INFORME PRACTICA INTEGRAL

INSTITUCION EDUCATIVA EL DIAMNTE

PAMPLONITA NORTE DESANTANDER

ELVER LIZCANO GARCIA

CODIGO. 1097850288

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION, Y DEPORTES.

PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER

2024 - 1

INFORME PRACTICA INTEGRAL

INSTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER

ELVER LIZCANO GARCIA

1097850288

DOCENTE EN FORMACION

PRESENTADO A:

ROLDANYALBAN HERNANDEZ BECERRA

ASESOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION, Y DEPORTES

PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER

2024 - 1

1. Tabla de contenido

1. CAPITULO I. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO. 9
1.1 RESEÑA HISTORICA 9
1.2 MARCO LEGAL. 13
1.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL. 16
1.4 PEI 17
1.4.1 POLITICA EDUCATIVA DE CALIDAD. 17
1.4.2 POLITICA EDUCATIVA DE INCLUSION. 18
1.4.3 POLITICA EDUCATIVA AMBIENTAL. 18
1.4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CALIDAD. 19
1.4.5 METAS INSTITUCIONALES. 21
1.4.6 CREENCIAS INSTITUCIONALES. 24
1.4.7 VALORES INSTITUCIONALES. 26
1.4.8 COMPROMISOS INSTITUCIONALES. 27
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES. 27
1.6 FILOSOFIA INSTITUCIONAL. 29
1.7 M I S I O N. 29
1.8 V I S I O N. 30
1.9 HORIZONTE INSTITUCIONAL. 2024 - 2027. 30
1.10 PERFIL 31
1.10.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE DIAMANTINO. 31
1.11 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 33
1.12 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL 34
1.13 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN 36
1.13.1 SIMBOLOS DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”. 36
1.13.2 LA BANDERA. 37
1.13.3 EL ESCUDO. 39
1.13.4 EL HIMNO A LA INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”. 41
1.14 MANUAL DE CONVIVENCIA 42
1.14.1 CONCEPTO 43

1.14.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN 43
1.14.3 OBJETIVOS 43
1.14.4 PRINCIPIOS 44
1.14.5 PRESENTACIÓN. 44
1.14.6 JUSTIFICACIÓN 45
1.14.7 FUNDAMENTOS LEGALES 46
1.14.8 ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES. 50
1.14.9 CONDICIONES PARA SER ESTUDIANTE DIAMANTINO. 50
1.14.10 MATRÍCULA. 51
1.14.11 COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL FIRMAR LA MATRÍCULA. 52
1.14.12 COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES. 53
1.14.13 COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA 53
1.14.14 PERFIL DEL/LA ESTUDIANTE DIAMANTINO. 54
1.15 DERECHOS Y DEBERES 56
1.15.1 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES “DIAMANTINOS”. 56
1.15.2 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES “DIAMANTINOS”… 58
1.15.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES. 60
1.15.4 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS DOCENTES. 62
1.15.5 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES 65
1.15.6 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA y/o ACUDIENTES 67
1.16 LEY DEL MENOR 70
1.17 UNIFORMES 72
1.17.1 UNIFORME DE DIARIO 72
1.17.2 UNIFORME DE EDUCACION FISICA 72
1.17.3 UNIFORME DE GALA 73
1.18 INVENTARIO - INFRAESTRUCTURA 74
1.19 SALÓN DE DEPORTES 76
1.19.1 Cuadro de inventario de almacén de educación física. 76
1.20 HORARIOS 77
1.20.1 Distribución de tiempo por periodos y descanso 77
1.20.2 Jornada escolar laboral y horario general 78

1.21 MATRIZ FODA 79
1.21.1 Cuadro de la matriz foda 79
2. CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA 81
2.1 TITULO 81
2.2 Objetivo general 81
2.3 Objetivos específicos 81
2.4 Descripción del problema. 82
2.5 Justificación 83
2.6 Población 84
2.7 Marco conceptual. 85
2.7.1 La motricidad, 86
2.7.2 Motricidad fina 87
2.7.3 Motricidad gruesa. 87
2.7.4 Educación física 88
2.7.5 Habilidades psicomotoras. 88
2.7.6 Etapa base del desarrollo psicomotor 88
2.7.7 Coordinación 88
2.7.8 Ritmo 89
2.7.9 Danza moderna 89
2.7.10 Rayuela Africana 90
2.7.11 TEST 3JS DE COORDINACION MOTRIZ 90
2.8 Marco Teórico o referencial. 101
2.8.1 Titulo internacional 101
2.8.2 Título internacional 2 102
2.8.3 Titulo internacional 3 103
2.8.4 Título Nacional 104
2.8.5 Titulo nacional 2. 105
2.8.6 Titulo Local 106
3. CAPITULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES 108
3.1 Informe de plan de trabajo 108
3.2 Cronograma de actividades 108
3.3 Ejecución 109

3.3.1 Desarrollo de cronograma de actividades por semana. 110
3.4 Informe de los procesos curriculares 131
3.5 Evaluación. 132
3.5.1 Evaluación de resultados 133
3.5.2 Representación de Graficas comparativas luego de la aplicación de test y post tes de coordinación motriz en grado primero. 137
3.6 Grafica comparativa grado primero 142
3.6.1 Representación gráfica de TEST 3JS de coordinación motriz aplicado al grado cuarto (tabla 7) 143
3.6.2 Aplicación post test 3JS de coordinación motriz al grado cuarto tabla 9 ... 147
3.6.3 Comparación de datos test 3js- post test 3 JS de coordinación motriz 147
3.6.4 Cuadro de resultados en porcentaje de efectividad y puntuaciones grupales por grado 154
4. CAPITULO IV. ACTIVIDADES INTERISNTITUCIONALES 159
5. CONCLUSIONES 164
6. FORMATOS DE EVALUACION 166
6.1 AUTOEVALUACION 167
6.2 COEVALUACION 169
6.3 PLAN SEMANAL 172
6.4 NOTA FINAL DE PRACTICA 173
7. Anexos 175
7.1 Tablas de datos, prueba del test de coordinación motriz 3 SJ. Grado Primero y grado primero 175
7.2 Tablas de datos, pruebas de post test de coordinación motriz 3 SJ. Grado Primero y grado cuarto 176
7.3 Carta de presentación 179
7.4 planeador 180
8. Bibliografía 182

9 carta de presentación ---------- 179
carta de presentación ---------- 179

grafica 1 datos de salto a dos pies pasando los obstáculos 134
grafica 2datos de giro en eje longitudinal primero 134
grafica 3 datos de control de objetos lanzamiento y precisión – primero 135
grafica 4control de objetos – golpeo de precisión. . primero..... 135
grafica 5 locomotriz – carrera - primero..... 136
grafica 6control de objetos, bote de pelota - primero..... 136
grafica 7control de objetos, conducción - primero 137
grafica 8salto a dos pies pasando los obstáculos- cuarto 143
grafica 9giro en eje longitudinal- cuarto..... 144
grafica 10 control de objetos – lanzamiento y precisión - cuarto 144
grafica 11 control de objetos – golpeo y precisión - cuarto..... 145
grafica 12locomotriz – carrera - cuarto..... 145
grafica 13 control de objetos – bote de pelota - cuarto..... 146
grafica 14 control de objetos – conducción. - cuarto 146
grafica 15 cuadro comparativo prueba 1 147
grafica 16cuadro comparativo prueba 2 148
grafica 17 cuadro comparativo prueba 3 149
grafica 18 cuadro comparativo prueba 4 150
grafica 19 cuadro comparativo prueba 5 151
grafica 20 cuadro comparativo prueba 6 test y post test 3JS 151
grafica 21 cuadro comparativo prueba 7 152
grafica 22 porcentajes de efectividad de test de coordinación motriz y post tes 3JS de coordinación motriz. 153
Tabla 1 ALMACÉN DE DEPORTES INVENTARIO REALIZADO POR ELVER LIZCANO-SANTIAGO BONET 77
Tabla 2 jornada por horas de clase 78
Tabla 3 horarios de entrada y salida de la institución por niveles ciclos y grados. 79
Tabla 4 matriz foda 80

Tabla 5 poblacion 85

Tabla 6 cuadro de resultados acumulados y porcentajes de efectividad del test 3js y post tes 3js de coordinacion motriz..... 154

Tabla 7datos test 3 sl de coordinación motriz grado cuarto. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 8 datos grado cuarto – test 3sj de coordinación motriz 4**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 9 cuadro de resultados post test de coordinación motriz 3sj. Grado cuarto..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. CAPITULO I. OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.

1.1 RESEÑA HISTORICA



imagen 1fachada de la institución educativa el diamante- por Elver lizcano Garcia

La hoy reconocida Institución Educativa “El Diamante” del Municipio de Pamplonita, inicio a gestionarse en la década de los años de 1940, cuando los habitantes del Corregimiento El Diamante de Pamplonita, sintieron la necesidad de construir una escuela en la localidad para educar y formar a sus hijos y no tener que desplazarse a estudiar a Pamplonita, a Bochalema y Chinácota.

Inicio sus labores escolares como un Instituto Rural de Educación Primaria, en la Finca llamada: Miramar, hoy conocida como La Argentina, en la casa de propiedad de Don Eusebio Morantes. Allí funcionaron dos y tres grupos/grados de básica primaria orientados por la docente Herminia, en un cuarto/pieza y el corredor.

A finales de los años 50 e inicio del año 60, funciono en la Casa Histórica conocida como la Estación del Ferrocarril de la propiedad de Don Gustavo Toloza. Funcionaron los cinco grupos/grados de básica primaria con la Metodología/Programa Escuela Nueva orientados por la docente Trina Camargo.

En los años 60 y 61 la comunidad educativa se puso como meta tener una planta física propia y acudieron a Don Pedro Bautista Carrero Reyes y a su señora esposa María Antonia Mogollón (Q. E. P. D.) para que donaran un lote de terreno de su Finca "La Dorada" para la construcción de la escuela, objetivo que se cumplió con la ayuda de la administración municipal, departamental y en especial con el Comité de Cafeteros del Norte de Santander que tenía una sede funcionando en el Municipio de Bochalema, de esta manera se logró construir la escuela la cual se inauguró y entro en funcionamiento el 02 de agosto de 1962, con los cinco (5) grados de la básica primaria y su nombre o razón social fue Escuela Rural Mixta "La Dorada", siguió laborando con la Metodología/Programa Escuela Nueva el cual consiste en ofrecer el servicio educativo a la población escolar con uno, dos o tres docentes, según el número de estudiantes.

A partir del 03 de mayo del año 1983, con el proceso de nuclearización de la educación, fue sede de la Dirección del Núcleo Educativo Nº 36 dirigido por la Licenciada: Esperanza Bonilla de Carrero y director de la escuela el Licenciado: Jaime Omar Carrero.

Después de varios encargos de la dirección de la escuela y a finales del mes de agosto la secretaria de educación departamental nombro como director de la Escuela Rural Mixta "La Dorada" al Especialista Carlos Julio Peñaloza García, quien asume la dirección el 10 de septiembre del año 1987 e inicia su trabajo de gestión escolar con cinco grados de básica primaria, metodología escuela graduada y cinco docentes de aula.

En el año de 1988, el señor director, mediante acto administrativo, resolución interna registrada ante la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander SED, el Nivel de Preescolar/Grado. Transición institucionalizándolo con el nombre "Goticas de Saber", en la Escuela Rural Mixta "La Dorada", bajo la orientación y asesoría de la docente: Libia Vanegas Vanegas. Recordamos con cariño y gratitud a las docentes de aula del Nivel Preescolar/ transición: a Danelia Jaimes Suárez., Carmen Teresa Fonseca Mora y Nubia Isabel Rico Jaimes y en la actualidad a la docente Geraldyne Patricia Mojica Conde.

Ha sido función y responsabilidad de esta rectoría desde el año de 1980, hasta la fecha realizar gestión ante las autoridades para la ampliación de la cobertura escolar en los niveles, ciclos y grados de prescolar, básica primaria y secundaria y la educación media académica de la misma forma gestionar recursos para la ampliación, adecuación y ampliación de la infraestructura de planta física con la construcción y ampliación de nuevas aulas, comedor escolar, el aula de tecnología e informática, remodelación de los espacios físicos, las unidades sanitarias, espacios recreativos y deportivos, cancha multifuncional, su cubierta; dotación de mobiliario, material de apoyo pedagógico, ayudas educativas, gestión de3l servicio de internet y de herramientas tecnologías, entre otras obras para contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa y elevar el nivel de vida de los estudiantes y población en general. Importante resaltar la gestión realizada ante la administración

municipal en el año 1993, siendo alcalde el Señor: Máximo Fernández y presidente del Concejo Municipal el compañero docente: Bernardo Wilches Gelves y la Señora Martha Miranda para la compra del lote de terreno para la construcción del comedor escolar "Choperitos" y aulas de clase.

Con la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 115 de 1994. Ley General de Educación y sus normas reglamentarias en especial el Decreto 1860 de 1994. En el año de 1995, el Señor Director de la Escuela Rural Mixta "La Dorada", Esp. Carlos Julio Peñaloza García, con sus docentes de aula, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa, lidero la construcción colectiva del Proyecto Educativa Institucional "Diamantino" que permitiera ampliar cobertura escolar y la transformación de la Escuela Rural Mixta "La Dorada" en un colegio, logrando esta meta a finales del año de 1998 y a inicio del año de 1999, cuando se expidió el acto administrativo como Colegio Básico "El Diamante", permitiendo ampliar la cobertura escolar en la básica secundaria hasta noveno grado. En el año 2000 graduamos la primera Promoción de Bachilleres Básicos. Mi reconocimiento y sentimiento de gratitud a los docentes de aula, padres de familia y estudiantes de esa época que me apoyaron en la gestión para hacer este sueño una realidad. Continuando con nuestras funciones directivas y de gestión escolar, siempre de la mano de Dios y con el apoyo de los docentes, padres de familia y estudiantes, contra viento y marea, se logra el mayor sueño y la meta de tener una institución educativa completa para ofrecer el servicio educativo público con calidad y calidez humana a la población en edad escolar de la localidad y la región en los niveles, ciclos y grados de preescolar/transición, básica primaria y secundaria y la educación media académica. Es así que finalizando en el año escolar mediante acto administrativo Decreto Departamental

número 000956 del 16 de noviembre del año 2011, se convierte el Centro Educativo Rural "El Diamante" en Institución Educativa completa y mediante la Resolución Nº 04433 del 28 de noviembre de 2011, se legaliza los estudios cursados en la institución y se autoriza expedir certificados de estudios y otorgar el Título de Bachiller Académico a la Primera Promoción Año 2011.

Primera Promoción Año 2011. Titular de Grupo/Grado docente: ESP. FREDYY HERNAN CAICEDO LOPEZ Y CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, Rector.

Sueños, propósitos, objetivos y metas hechos una realidad, logrados para la satisfacción de la Comunidad Educativa "Diamantina", del deber cumplido del señor rector, los docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

1.2 MARCO LEGAL.

FECHA CREACION. Década del 1940. Como Instituto Rural de Educación Primaria.

Año de 1962. Escuela Rural Mixta "La Dorada". Metodología Escuela Nueva.

REGISTRO DEL P.E.I.D. Inscripción ante la SED N° 1040 DEL 29 de noviembre de 1998 COMO COLEGIO BASICO "EL DIAMANTE". Creado por Resolución N° 0009 de enero de 1999. Expedida por la Secretaria de Educación Departamental. SED.

PROCESO DE FUSION A NIVEL RURAL – CONVERSION EN CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL DIAMANTE".CER. DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004.

DECRETO DE CONVERSION A INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE", SEGÚN DECRETO DEPARTAMENTAL NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE

DE 2011. RESOLUCION DE APROBACION - LEGALIZACION DE ESTUDIOS.

ACTUAL NUMERO 004620 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

REPRESENTANTE LEGAL. ESP. CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA. RECTOR.

SEDES EDUCATIVAS: CUATRO (4) ACTIVAS Y DOS (2) INACTIVA A LA FECHA.

Principal. Institución Educativa “El Diamante”. 254520000056. CONSECUTIVO 01.

Anexa. Escuela Rural “El Vocal”. 254520000340. CONSECUTIVO 02.

Anexa. Escuela Rural “Septimaly”. 254520000374. CONSECUTIVO 03. Inactiva.

Anexa. Escuela Rural “La Isabales”. 254520000196. CONSECUTIVO 04

Anexa. Escuela Rural “Matajira”. 254520000251, CONSECUTIVO 05

Anexa. Escuela Rural “El Picacho”. 254520000000 CONSECUTIVO 06. Inactiva.

INFORMACION PEDAGOGICA/CURRICULAR.

CALENDARIO. “A”

JORNADA. COMPLETA - ORDINARIA.

NATURALEZA. OFICIAL – PÚBLICA.

CARACTER. MIXTO.

AMBITO. EDUCACION FORMAL - GRADUADA –TRADICIONAL.

EN LAS SEDES EDUCATIVAS ANEXAS LA METODOLOGIA ESCUELA NUEVA.

MODALIDAD. ACADEMICA.

NIVELES QUE OFRECE. PRESCOLAR/GRADO. TRANSICION “GOTICAS DE SABER”.

EDUCACION BASICA PRIMARIA CINCO GRADOS DE 1° A 5°

EDUCACION BASICA SECUNDARIA CUATRO GRADOS DE 6° A 9°

EDUCACION MEDIA ACADEMICA DOS GRADOS 10° Y 11°.

TITULO QUE OPTORGA. BACHILLER ACADEMICO.

OPCIONES EDUCATIVAS Y OFERTA EDUCATIVA QUE OFRECE.

Educación Formal: Escuela graduada o tradicional por niveles, ciclos y grados.

Educación Media Académica.

Metodología Escuela Nueva en las sedes educativas anexas.

Educación para jóvenes y adultos. Proyecto Programas Flexibles: Primaria. A Crecer y Secundaria Proyecto “Ser Humano”, los días sábados y domingos.

Convenios: Universidad de Pamplona, Normal Superior, Educación inicial primera infancia: Hogar Infantil Choperitos.

INFORMACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA “DIAMANTINA”.

PLANTA DE PERSONAL. Un (1) directivo docente, cargo de rector.

Dieciséis (16) docentes de aula en la sede principal y tres (3) en las sedes anexas.

Dos (2) administrativos. Auxiliar administrativa, secretaria, pagadora y un celador.

NUMERO DE ESTUDIANTES. 330 ESTUDIANTES.

NUMERO PADRES DE FAMILIA. 190 FAMILIAS.

1.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL

NOMBRE. Institución Educativa “El Diamante”.

DIRECCION. Centro Poblado El Diamante.

MUNICIPIO. Pamplonita. Código 520.

DEPARTAMENTO. Norte de Santander. Código 54.

ZONA EDUCATIVA. Sur Occidental.

CODIGO DANE. 254520000056.

CODIGO ICFES. 160945.

NIT. 900131562-4.

PAGINA WEB. http://institucioneducativadiamante.com/

E-MAIL. Ie_eldiamante@sednortedesantander.gov.co

TELEFONO CELULAR. 310-8757157.

PROPIEDAD JURIDICA. Municipio y Departamento Norte de Santander.

JORNADA. Completa.

GENERO DE POBLACION. Mixta.

ESCRITURAS PÚBLICAS. BLOQUE “A” ESCRITURA N° 248 DEL 28-03-1962.

MATRICULA. 272-24822.

BLOQUE “B” ESCRITURA PUBLICA N° 224 DEL 05-04 DE 1993.

1.4 PEI

1.4.1 POLITICA EDUCATIVA DE CALIDAD.

La Institución Educativa “El Diamante” del Municipio de Pamplonita Norte de Santander, implementará el Sistema/programa de Gestión de Calidad, para el mejoramiento continuo de la Calidad Educativa y elevar el nivel de vida de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”, según lo acordado en el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”, en sus componentes y áreas de Gestión Escolar; en el Manual de Convivencia Escolar y en Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes y Promoción de los

Estudiantes “Diamantinos”. SIEE, garantizando la prestación del Servicio Educativo Público de Calidad y con Calidez Humana a los estudiantes, matriculados en los niveles, ciclos y grados de Preescolar/transición, básica primaria, secundaria y la educación media académica que permitan su formación integral y la satisfacción de sus necesidades e interés personales y familiares. Para ello el Consejo Directivo, Rectoría, Consejo Académico y demás órganos y demás órganos del Gobierno Escolar “Diamantino”, gestionaran ante las autoridades del orden municipal, departamental y nacional los recursos humanos,

económicos y financieros para logar los objetivos y metas institucionales acordados en el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”. PEID.

1.4.2 POLITICA EDUCATIVA DE INCLUSION.

La Institución Educativa “El Diamante” de Pamplonita, concibe la inclusión como la posibilidad de reconocer en cada uno de sus integrantes un ser humano con potencialidades, pero también con limitaciones para mejorar, reconociendo la diferencia, atendiendo la diversidad en el marco del respeto de los derechos humanos y aceptación sin distingo alguno por el creo, raza, sexo, nacionalidad, lengua, religión, opinión política o filosófica a través de la flexibilización del currículo y plan de estudios para atender a los estudiantes y familiares en el proceso de la formación integral del ser humano.

En nuestra institución, la educación inclusiva, a sume la función constitucional, de ley y social para entender e identificar las dificultades educativas y de aprendizaje para desarrollar estrategias pedagógicas y de enseñanza que respondan a las individualidades para satisfacer intereses y necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, según el ritmo de aprendizaje y las necesidades educativas especiales teniendo en cuenta las condiciones y los recursos de la institución educativa, siempre y cuando los padres de familia y/o acudientes demuestren apoyo continuo y brinden acompañamiento permanente en el proceso enseñanza aprendizaje orientado por los docentes a los estudiantes.

1.4.3 POLITICA EDUCATIVA AMBIENTAL.

La Institución Educativa “El Diamante”, se compromete a diseñar e implementar de forma trasversal en el Currículo, Plan Estudios y Plan de Área el Proyecto Pedagógico Ambiental Escolar – PRAE, desde el área de Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, como eje

de los demás proyectos pedagógicos transversales de Ley para crear y fomentar la cultura y hábitos ambientales en el cuidado y la protección de nuestro medio ambiente natural y sociocultural, previniendo la contaminación a todo nivel en cumplimiento de la legislación en esta materia.

Partiendo del conocimiento de la problemática ambiental institucional y local para generar alternativas de solución que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa y de su entorno.

1.4.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CALIDAD.

Nuestra institución educativa fundamenta su acción educativa y encausara sus esfuerzos, trabajo pedagógico y social para desarrollar de los fines de la educación colombiana, los objetivos comunes y específicos de los niveles definidos en la Ley General de Educación, sus normas reglamentarias y lograr los objetivos y metas institucionales.

- ✓ Prestar el servicio educativo público de calidad y con calidez humana, como derecho fundamental de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos matriculados en la institución en los niveles, ciclos y grados de preescolar/transición, básica primaria, secundaria y la educación media académica para contribuir en su formación integral en principios, valores, derechos humanos, conocimientos científicos y tecnológicos, con eficiencia, eficacia y de forma gratuita para la construcción del proyecto de vida exitoso que permita la satisfacción de sus intereses y necesidades.
- ✓ Despertar en el estudiante “Diamantino” el interés por la ciencia, el conocimiento científico, la tecnología, la creatividad, la innovación, el emprendimiento y la investigación en el aula de clase apoyados en las TIC.

- ✓ Despertar en el estudiante “Diamantino” el cariño y el respeto por la naturaleza, los ecosistemas y el medio ambiente natural y social.
- ✓ Fortalecer el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes “Diamantinos” para su desarrollo social y humano, apropiando los métodos, medio y estrategias pedagógicas.
- ✓ Garantizar las buenas prácticas para la convivencia ciudadana a nivel de la familia y el colegio a través de la educación en principios, valores humanos, derechos humanos, sociales definidos en nuestra constitución política.
- ✓ Lograr la excelencia académica proporcionando los conceptos y contenidos para la investigación, la innovación, la creatividad y la crítica constructiva en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Formar Bachilleres Académicos integrales para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida nacional: geográficos, socioculturales, económicos y políticos
- ✓ Logar la efectividad administrativa mediante la implementación de procesos de la ruta de mejoramiento institucional.
- ✓ Asegurar los espacios y ambientes físicos, académicos y recreativos para el aprendizaje y el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.
- ✓ Gestionar ante las autoridades competentes los recursos para satisfacer las necesidades básicas y adminístralos con transparencia y eficacia en la ejecución del

 Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” y los Planes de Mejoramiento

 Institucional.
- ✓ Capacitar del talento humano para logar la excelencia educativa.
- ✓ Garantizar la comunicación y participación permanente a los integrantes de la comunidad educativa a través de la participación en los órganos del Gobierno

Escolar “Diamantino”.

1.4.5 METAS INSTITUCIONALES.

Las metas institucionales deben responder a la filosofía, a los objetivos generales y específicos de nuestra institución educativa y de Colombia.

- Diseñar nuestra propuesta Curricular, Plan de Estudios, Plan de Área, de asignatura, de clase, proyectos pedagógicos y proceso de evaluación, conforme a la constitución, a las políticas educativas nacionales y lo acordado en el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”.
- Garantizar el acceso, la permanencia y la continuidad a los estudiantes “Diamantinos” en el Sistema Educativo Colombiano desde el nivel Preescolar hasta undécimo grado.
- Formar Bachilleres Académicos íntegros, hombres y mujeres de bien para que se desempeñen en los diferentes ámbitos de la sociedad.
- Fomentar el deseo de aprender para el fortalecimiento de la educación integral de los estudiantes “Diamantinos” que responda al horizonte institucional.
- Apropiar el modelo pedagógico pertinente y del enfoque metodológico para las prácticas de aula con base en la pedagogía activa y el constructivismo permitiendo el desarrollo de las competencias básicas ciudadanas, laborales general, los proyectos de aula y proyectos pedagógicos trasversales.
- Crear las condiciones y espacios físicos adecuados para ofrecer el servicio educativo público de calidad y con calidez humana a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en la institución.

- Fortalecimiento de la creatividad, innovación, emprendimiento y la investigación desde el aula de clase a partir de las TIC.
- Alcanzar la excelencia educativa en todos los procesos directivos, administrativos, pedagógicos y comunitarios, con base en el P.E.I.D. y las áreas de Gestión Educativa, a través de la ruta del mejoramiento continuo.
- Afianzar una cultura de coherencia entre el pensamiento, la palabra y la acción que propicie la vivencia de los valores humanos y sociales en la cotidianidad y en la construcción del proyecto de vida.
- Mantener un alto nivel de eficiencia en la pruebas internas y externas reflejada en la retención, aprobación y promoción de los estudiantes, como de las pruebas de Estado - ICFES 3°, 5°, 9° y 11°.
- Posicionar los estudiantes de la institución educativa en el nivel superior en las pruebas de Estado – ICFES. Saber 11°.
- Buscar estrategias y alternativas de solución para la solución de los problemas y necesidades de los estudiantes evitando la deserción escolar.
- Propiciar espacios para intercambiar experiencias que potencialicen la autocrítica, la creatividad, el debate, la consulta y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas familiares y sociales.
- Fortalecer la acción participativa para aprender a interactuar y a construir convivencia en la diversidad, la concertación y la tolerancia.
- Articular estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo de la salud física, mental y el medio ambiente de todos los miembros de la comunidad educativa con base en los proyectos pedagógicos transversales.

- Utilizar las TICS para realizar investigaciones dentro y fuera del aula en respuesta a la metodología activa.
- Desarrollar el Servicio Social Estudiantil Obligatorio como proyecto de extensión a la comunidad permitiendo la practica e integración de nuestros estudiantes “Diamantinos” de los grados decimo y undécimo con el entorno y la aplicación de los conocimientos y competencias ciudadanas y laborales adquiridas en la solución de los problemas de la comunidad del entorno.
- Propender por el mejoramiento permanente de la acción educativa como un proceso que afecta la integralidad del estudiante y el desarrollo de sus potencialidades para mejorar su calidad de vida y trascender a la sociedad.
- Mejorar la eficacia y eficiencia en cada uno de los procesos educativos y áreas de Gestión Escolar, implementando el ciclo PHVA. Planear, Hacer, Verificar y Actuar.
- Fomente del ejercicio de la democracia participativa, elegir y ser elegido en los órganos del gobierno escolar.
- Formar hombres y mujeres integrales de bien que aporten a la construcción de una sociedad justa, pluralista, incluyente con actitud y capacidad de servicio; que responda, a las exigencias de un mundo globalizado y a los retos crecientes de la ciencia y la tecnología desde una postura ética y critica constructiva.
- Transformar las practicas pedagógicas del aula en respuestas a las pedagogías activas y evaluar permanentemente los procesos educativos.
- Implementar un plan de seguimiento a los egresados con el fin de retroalimentar la orientación, enfoque y plan curricular.
- Creación de la asociación de egresados “Diamantinos”.

1.4.6 CREENCIAS INSTITUCIONALES.

Las creencias son las firmes convicciones que tiene una persona en relación con sus capacidades y las capacidades del otro en las dimensiones físicas, afectivas, metales, espirituales. Las creencias se nutren con la fe, la confianza y la esperanza. Las creencias también se definen como estructuras de pensamiento elaboradas y arraigadas a lo largo del aprendizaje que sirven para explicarnos la realidad y que preceden a los valores.

Entendido que el ser humano es multidimensional por lo espiritual, cultural, social, emocional, biológico y racional.

CREEMOS QUE:

- Existe un Ser Supremo, DIOS, creador del universo que nos permite transformarnos y transformar el mundo con inteligencia y sabiduría.
- El ser humano se direcciona a través de principios, valores y los derechos humanos que se fundamentan en la familia y se fortalecen en el colegio.
- El trabajo en equipo genera conocimiento e integra al ser humano mejorando la convivencia y su calidad de vida.
- La educación permite el desarrollo cognitivo de los símbolos sociales, culturales y biológicos para practicarlos, transformarlos, enriquecerlos y fomentarlos.
- El gusto por la ciencia, la tecnología, el deporte, las expresiones socioculturales, artísticas, las sanas costumbres son esenciales para la convivencia y el desarrollo sostenible.
- Cada individuo posee talentos por desarrollar que son potencializados por el colegio permitiendo su manifestación en la sociedad.

- El ser desarrolla la inteligencia emocional, espiritual y volitiva a través de una educación que le permita afrontarse como ser social.
- La disciplina la constancia y la autonomía son fundamentales para alcanzar objetivos y metas propuestas.
- El estudiante es el centro y la razón de ser de la educación y del colegio.
- El docente educa con el ejemplo y debe ser abierto al cambio y la innovación.
- El padre y la madre de familia como aliados activos del proceso enseñanza aprendizaje deber ser abiertos al cambio y a la innovación educativa.
- La educación es un proceso permanente de crecimiento personal y pilar del desarrollo del estudiante y de la comunidad.
- La educación de calidad es un derecho de los estudiantes y un deber de todos los agentes educativos.
- La formación integral de los estudiantes es un asunto de todos y de todos padres de familia, docentes, directivos, administrativos y sociedad en general. Debemos trabajar en unidad de acción.
- El desarrollo de la autonomía, hábitos de estudio y los valores son fundamentales para el éxito.
- La formación de ciudadanos y ciudadanas de bien, con mentalidad abierta a los cambios, democráticos, intelectualmente competentes y constructores de paz.
- El amor al estudio, al trabajo responsable, la puntualidad son valores personales.
- El interés general prevalece sobre el interés particular.
- Hablar más de un idioma y estar al día con los adelantos de la ciencia y la tecnología prepara al hombre para enfrentar la globalización.

- El desarrollo de las competencias comunicativas facilita al educando el acceso al conocimiento y su interacción social.
- La comunicación asertiva, clara y oportuna permite un manejo adecuado de información entre los estamentos educativos y es la base para resolver conflictos.
- El respeto por la diferencia en todos los sentidos y el buen trato contribuyen a una convivencia armónica e inclusiva.
- La formación espiritual y el respeto por la naturaleza, son vitales en la formación integral del hombre.
- El ejemplo, la disciplina y la exigencia constante contribuyen a la formación del carácter y la voluntad del ser humano.
- La actividad física, la recreación, los deportes, danzas y demás actividades culturales y lúdicas, son espacios importantes para la práctica de los valores humanos, el respeto de los derechos, desarrollo de la creatividad y la afectividad.
- Formar hábitos de aseo, orden, disciplina, comportamiento, ambientes saludables, alimentación sana contribuyen a la salud física, mental y a elevar el nivel de vida de los estudiantes y sus familias.

1.4.7 VALORES INSTITUCIONALES.

- Respeto a la dignidad de la persona, a la naturaleza, a las cosas ajenas y a los bienes públicos.
- Honestidad, responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las funciones, deberes y compromisos institucionales.
- Honradez y transparencia en el manejo de todos los procesos.
- Libre pensamiento y actitud crítica.
- Tolerancia y humildad.

- Liderazgo, solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Lealtad y sentido de pertenencia con la institución educativa.
- Igualdad justicia y equidad.
- Conciencia ecología y ambiental.
- Creatividad e innovación.
- Autonomía escolar.

1.4.8 COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

- Coherencia entre el pensar, el decir y el actuar.
- Puntualidad y disciplina Lealtad.
- Convivencia pacífica.
- Trabajo en equipo.
- Desarrollo de la cultura del emprendimiento.
- Responsabilidad social.

1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

- Primero la vida. La vida es el valor máximo y no hay una sola idea, ni propósito que amerite el uso de la violencia para atentar contra ella.
- La dignidad del ser humano, mediante la práctica del valor del respeto mutuo entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.
- El ser humano es la razón sobre la que se fundamenta nuestra institución educativa: estudiantes. docentes, directivos, administrativos y padres de familia.
- La libertad con responsabilidad.

- Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, se desarrollan con base en el respeto y el dialogo a través de los espacios de participación ciudadanas en el Gobierno Escolar “Diamantino”.
- La excelencia educativa en todos los procesos y áreas de gestión a través de la evaluación formativa y el mejoramiento continuo institucional.
- El trabajo en equipo nos permite desarrollar los diferentes procesos de gestión en forma articulada ahorrando esfuerzos y acciones para lograr nuestros objetivos y metas institucionales.
- La comunicación asertiva, clara y oportuna es garantía de un manejo adecuado de la información entre los estamentos de la institución educativa y la base para resolver los conflictos.
- El respeto, la tolerancia y el trato cortes, son la base de las relaciones interpersonales exitosas entre los integrantes de la comunidad educativa.
- La educación se concibe como un proceso permanente de crecimiento del estudiante para que se desarrolle de manera integral y armónica. La educación con el ejemplo es la mejor herramienta pedagógica.
- El interés general prevale sobre el interés particular.
- La inclusión nos permite ver la diversidad como una riqueza para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje.
- Formar para la vida y el trabajo.
- La autonomía personal e institucional.

1.6 FILOSOFIA INSTITUCIONAL.

Nuestra filosofía institucional se fundamenta en el conocimiento y la práctica de los fines de la educación colombiana, identifica el pensamiento, actuación, principios y valores en la formación integral de los estudiantes “Diamantinos” e integrantes de la comunidad educativa para asumir con responsabilidad el camino del éxito, los retos de la vida y los objetivos, metas definidas en el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”, que constituye nuestro plan de desarrollo y carta de navegación señalando el norte a los integrantes de la comunidad educativa “Diamantina”. Filosofía que permite contribuir a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todas las áreas del conocimiento, respetuosos de los valores y derechos humanos, como líderes protagonistas de los cambios que requiere nuestro país en todos los niveles de la vida nacional.

Somos una institución educativa pluralista, inclusiva, abierta a las tendencias educativas contemporáneas activas centradas en el estudiante, visto este como un ser rico en potencialidades de crecimiento y desarrollo a todo nivel facilitando la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Nuestra filosofía institucional está determinada por:

1.7 M I S I O N.

Contribuir a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad y la región, matriculados en los niveles, ciclos y grados de Prescolar/transición hasta undécimo grado de la educación media académica en principios, valores, derechos, conocimientos científicos y tecnológicos, con pensamiento crítico constructivo, planificador, investigativo, productivo y prospectivo, propiciándoles herramientas para la construcción de su proyecto de vida, como ciudadanos de bien capaces de responder de

manera asertiva a los retos, cambios, necesidades y transformaciones que requiere la sociedad colombiana.

1.8 V I S I O N.

En el año 2027, nuestra institución educativa, será reconocida a nivel local y regional por ofrecer un servicio educativo de calidad y con calidez humana, líder, innovadora, protagonista y comprometida con los cambios, transformaciones y el desarrollo sociocultural de nuestra localidad, la región y del país; implementando procesos y prácticas pedagógicas innovadoras activas de calidad para el mejoramiento continuo de la calidad educativa y elevar el nivel de vida de los estudiantes “Diamantinos”.

La educación impartida en nuestra institución educativa contribuirá al propósito nacional de formar al nuevo ciudadano colombiano más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerantes en lo político, respetuoso de los derechos humanos y más pacífico en las relaciones con los demás para lograr la convivencia social pacífica.

1.9 HORIZONTE INSTITUCIONAL. 2024 - 2027.

La Institución Educativa “El Diamante” del Municipio de Pamplonita, es un establecimiento educativo público de carácter oficial, mixto, adscrito al Ministerio de Educación Nacional y a la Secretaria de Educación del Departamento Norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público de calidad y con calidez humana para garantizar el derecho constitucional y fundamental a la educación e inclusiva con eficiencia, eficacia

gratuita, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad y de la región, en los niveles, ciclos y grados de preescolar/transición, básica primaria, secundaria y la media académica; programas de educación flexible para niños, jóvenes y adultos: Metodología Escuela Nueva y Proyecto Ser Humano. Educación fundamentada en principios, valores humanos, derechos y conocimientos científicos para contribuir a la formación integral de los estudiantes

"Diamantinos", como los ciudadanos que requiere el país, hombres y mujeres de bien para incidir significativamente en las trasformaciones socioculturales de nuestra patria Colombia.

1.10 PERFIL

1.10.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE DIAMANTINO.

El perfil del estudiante son los comportamientos, cualidades y actitudes que los estudiantes diamantinos deben alcanzar para demostrarlos en su vida práctica en el ámbito familiar, laboral y social. Reflejan el cumplimiento de los objetivos institucionales. El/la estudiante Diamantino, sin perder su singularidad progresivamente debe caracterizarse por:

1. Aplicar los conocimientos habilidades y competencias adquiridas para resolver sus necesidades y problemas de la vida cotidiana.
2. Poseer un espíritu innovador e investigador con una visión futurista.

3. Poseer buenas habilidades comunicativas, sentir gusto por la lectura como medio para desarrollar la capacidad crítica y analítica y para expandir su horizonte cultural.
4. Ser una persona racional e íntegra, crítico y analítico, capaz de comprender y analizar críticamente el mundo que le rodea.
5. Tener criterio propio, autonomía, autoanálisis. Tomar decisiones de manera personal de acuerdo con criterios propios basados en valores y conocimiento, por convicción. Ser capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento y alcanzar su realización personal, familiar y social.
6. Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponde vivir.
7. Tener deseos de superación en todos los aspectos de su ser. Trabaja sobre sí para mejorar antes que esperar de otros.
8. Autoestimarse, ser autentico, consciente de sus potencialidades, tener respeto por sí mismo y por los demás.
9. Practicar un estilo de vida cimentado en valores individuales, sociales, éticos, estéticos, espirituales, cívicos y políticos.
10. Ser proactivo y tener voluntad de servicio y búsqueda del bien común. Ser líder, liderar positivamente con dinamismo.
11. Distinguirse por su porte y por ser amante de la conservación del medio ambiente, la recreación y el deporte para mantener una salud adecuada, utilizar correctamente el tiempo libre.
12. Reconocer y valorar la familia, el colegio y la iglesia como instituciones fundamentales de la sociedad colombiana.

13. Mostrar apreciación artística estética, creativa y respeto por los bienes culturales. Valorar el saber social y cultural.
14. Conocer, interpretar y practicar el Manual de Convivencia de la institución de manera libre y voluntaria. Ver las normas como una guía y una oportunidad de mejorar. Aceptar y practicar con agrado los principios institucionales.

1.11 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

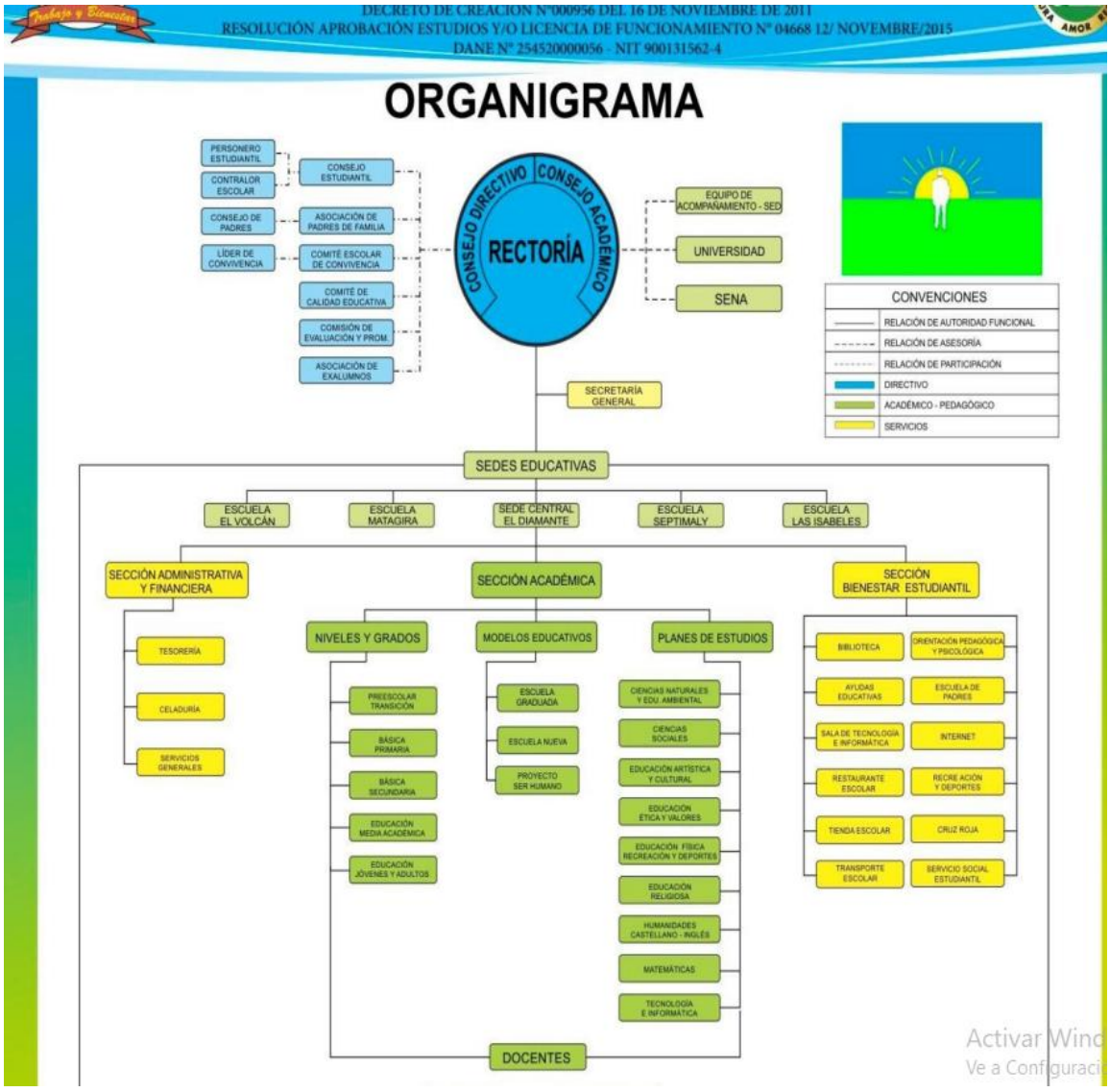


imagen 2 organigrama de la institución educativa el diamante

1.12 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Primera y segunda semana de desarrollo institucional – 2024.	8 de enero al 21 de enero.	Rector y Docentes.
Iniciación de clases con estudiantes.	22 de enero	Rector y Docentes.
Semana de inducción y reinducción Escolar	22 al 26 de enero	Docentes Titulares
Semana de Diagnóstico Escolar – Curricular.	29 de enero al 2 de febrero.	Docentes Titulares y de Área.
Reuniones de padres de familia por cursos	22 de enero al 15 de febrero	Docentes Titulares
Reuniones de Consejo Directivo.		Rector y Docentes del Consejo Directivo.
Jornadas pedagógicas (Asisten todos los docentes incluidos los docentes de las sedes)	21 de febrero 10 de abril 17 de julio 11 de septiembre	Rector y Lideres de las Áreas de la Gestión Escolar.
Eucaristías del año		
Eucaristía de Ofrecimiento del año Escolar.	2 de Febrero	Rector, administrativos y docentes sin titulatura. Grado Decimo.
Eucaristía Miércoles de ceniza	14 de febrero	Grado Octavo
Eucaristía primer viernes marzo	1 de marzo	Sedes Anexas
Eucaristía primer viernes de Abril	5 de abril	Grado Séptimo
Eucaristía primer viernes mayo	3 de mayo	Grado Cuarto
Eucaristía día de la familia	7 de junio	Preescolar y Primaria
Eucaristía primer viernes de julio	5 de julio	Grado Tercero
Eucaristía aniversario Institucional	2 de agosto	Secundaria y Media
Eucaristía primer viernes septiembre	6 de septiembre	Grado Segundo
Eucaristía primer viernes octubre	4 de octubre	Grado Sexto
Eucaristía primer viernes Noviembre	1 de noviembre	Grado Primero
Eucaristía Clausura Escolar	21 de noviembre	Grados Quinto y Noveno
Eucaristía promoción Preescolar	22 de noviembre	Grado Preescolar
Eucaristía Grados undécimo	23 de noviembre	Grado Undécimo
Elección de personero y contralor escolar	7 de marzo	Líderes proyecto de democracia
Viacrucis Institucional	22 de marzo	Docentes de ERE
tercera semana de desarrollo institucional	25 de marzo al 31 de marzo	Rector y Docentes
Celebración Día del idioma	23 de abril	Docente Líder del Área de Lengua Castellana

Ilustración 1cronograma institucional

Asamblea General de Padres de Familia. Escuela de Padres de familia	15 de febrero 16 de abril 11 de julio 18 de septiembre	Rector. Docentes
Día del Educador	15 de mayo	Rector y consejo directivo.
Día de la familia.	7 de junio	Rector y Docentes
Intercalases Diamantinas	13 de junio	Docente área de Educ Física
Izadas de Bandera.	7 de marzo	Grados 8° y 9°
	22 de mayo	Grados 6° y 7°
	31 de julio	Grados 3°, 4° y 5°
	25 de septiembre	Grados 0°, 1° y 2°
	25 de octubre	Grados 11° y 10° (Entrega de Símbolos)
Semana Cultural Diamantina : Aniversario Institucional	29 de julio al 2 de agosto	Rector y comunidad educativa.
➢ Jornada recreativa y deportiva	29 de julio	Docente líder del Área de Edu Física
➢ Feria de la matemáticas la ciencia y la tecnología	30 de julio	Docentes de Área de Matemáticas, Ciencias y Tecnologías.
➢ Izada de bandera	31 de julio	Docentes 5°, 4° y 3°
➢ Actividad de seguridad vial	1 de agosto	Docente líder proyecto de seguridad vial
➢ Eucaristía del Aniversario y compartir	2 de agosto	Rector y comunidad educativa
Semana de la convivencia Escolar	16 de septiembre al 20 de septiembre	Rector
Semanas de evaluaciones de periodo		
➢ Primer periodo	18 al 22 de marzo	Docentes
➢ Segundo Periodo	4 al 7 de junio	
➢ Tercer periodo	26 al 30 de agosto	
➢ Cuarto Periodo	28 de octubre al 1 de noviembre	
Semanas de Apoyo y mejoramiento a Estudiantes.		
➢ Primer periodo	1 al 5 de abril	Docentes
➢ Segundo Periodo	11 al 14 de junio	
➢ Tercer periodo	2 al 6 de septiembre	
➢ Cuarto Periodo	5 al 8 de noviembre	
➢ Actividades de apoyo y mejoramiento por asignaturas pendientes al finalizar el año escolar	12 al 15 de noviembre	
Comités de evaluación y promoción		

Ilustración 2 cronograma institucional

CRONOGRAMA GENERAL - 2024.		
➢ Segundo Periodo	4 de julio	Consejo Académico
➢ Tercer periodo	12 de septiembre	
➢ Cuarto Periodo	13 de noviembre	
➢ Final	18 de noviembre	
Entrega de informes académicos.		
➢ Primer periodo	16 de abril	Docentes Titulares y de área.
➢ Segundo Periodo	11 de julio	
➢ Tercer periodo	18 de septiembre	
➢ Cuarto Periodo	25 de noviembre	
cuarta semana de desarrollo Institucional	7 al 13 de octubre	Rector y Docentes
Día de amor y amistad	20 de septiembre	Docentes titulares
Fechas ambientales		
Día del agua	22 de marzo	Docentes lideres proyecto ambiental.
Día de la tierra	23 de abril	
Clausura actividades PRAE	3 de octubre	
Entrega de símbolos	24 de octubre	Titulares Grados undécimo y decimo
Día del Estudiante	25 de octubre	Rector, docentes, Consejo Directivo
Despedida grado undécimo	1 de noviembre	Titular Grado décimo
Socialización de proyectos sociales	19 de noviembre	Rector
Entrega de Paz y salvo a secretaria (fecha limite)	20 de noviembre	Docentes, Estudiantes y Secretaria.
Clausura del año escolar	21 de noviembre	Rector Docentes
Promoción Grado Preescolar	22 de noviembre	Rector Docente preescolar
Proclamación y Graduación de Bachilleres 2024	23 de noviembre	Rector y Docentes
Quinta semana de Desarrollo Institucional	25 al 29 de noviembre	Rector Docentes.

Ilustración 3 cronograma institucional

1.13 SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN

1.13.1 SIMBOLOS DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE".

Símbolos creados en el año de 1998, con ocasión de la socialización y adopción del Proyecto Educativo Institucional "Diamantino", como Plan de Desarrollo Institucional y carta de navegación de la comunidad educativa, que permitió la conversión de la Escuela

Rural Mixta “La Dorada”, en Colegio Básico “El Diamante” y finalmente en el 2011 en la Institución Educativa “El Diamante”, mediante Decreto Departamental número 000956 del 16 de noviembre de 2011.

Los símbolos de nuestra institución educativa representan el ser y el sentir de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina” y constituyen un ideal de vida para todos y todas en principios, valores, derechos, ciencia, cultura, tecnología, en lo ético, en lo moral, socioculturales, educativos, políticos, económicos, ambientales, lúdicos, recreativos y deportivos.

Ellos son: La bandera, el escudo, el himno y el lema.

1.13.2 LA BANDERA.



imagen 3 bandera de la institución- tomada de internet

Nuestra bandera de forma rectangular, tiene una medida de 1,80 metros de largo por 1,40 metros de ancho. Está dividida en dos franjas horizontales distribuidas equitativamente en los colores azul cielo (parte superior) y verde (parte inferior); ésta disposición nos permite

visualizar un conjunto de cielo y tierra, propios del marco geográfico en el que se asienta nuestra institución educativa sede principal y anexas: El Volcán, Septimaly, Matajira, las Isabeles y el Picacho.

Específicamente en el azul, se representa el horizonte infinito hacia donde avanza la institución educativa con todos sus componentes, áreas de gestión escolar y los procesos educativos para seguir creciendo, mientras que el verde encarna la tierra y la naturaleza, baluarte de cada uno de los individuos - estudiantes que se preparan y se forman en nuestra institución educativa y las sedes educativas, de los que se espera, retribuyan en el futuro lo que hoy están recibiendo en la institución educativa.

Arriba de la franja verde y sobre la franja azul, se levanta medio círculo amarillo, cuyo diámetro ocupa una tercera parte del lado más largo de la bandera. Como parte de un circulo que emerge, es signo de lo perfecto, de la calidad y eficiencia que debe caracterizar a los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”, en todos sus estamentos; personificando un sol que se levanta y con el esplendor del amarillo, es sinónimo de la luz que irradia la sabiduría y que ilumina el camino en la vida de cada individuo, estudiante y demás miembros de la Comunidad Educativa “Diamantina”.

Finalmente la figura del individuo, plasma la razón de ser de nuestra institución educativa: EL SER HUMANO. El hombre representado en el estudiante “Diamantino”, el docente, el directivo, el administrativo y el padre de familia, es decir cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. Este símbolo, en color blanco nos recuerda los valores, la fe, pureza, lealtad, la esperanza y el deseo de paz de los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa “Diamantina”. La educación centrada en los

principios, valores, derechos y conocimientos para la formación integral de los ciudadanos que requiere nuestro país, Colombia.

El diseño de la bandera, fue orientado y asesorado por el directivo docente: CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, se presentaron algunas propuestas. La propuesta final y los arreglos que exigen las normas y la técnica en esta materia, como su significado, son de autoría del señor directivo docente: Esp. CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, con la asesoría del docente: DARIO ACEVEDO ROJAS.

1.13.3 EL ESCUDO.

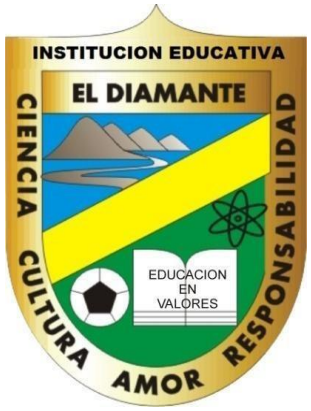


imagen 4 escudo de la institución – tomada de internet

El escudo sobre fondo dorado simboliza ante todo lo valioso, lo que debe ser codiciado: quiere indicar a quien lo porte la necesidad de mostrar con orgullo el sentido de identidad y de pertenencia con la Institución Educativa “El Diamante”.

En su sección interior se reparten en tres franjas diagonales los colores de la bandera (azul, amarillo y verde) sobre los que se superponen otros símbolos, a saber:

Sobre la franja azul se conjugan las montañas de la Cordillera Oriental Colombiana y el Río Pamplonita para exaltar el marco rural que rodea nuestra institución educativa en su sede principal y sedes educativas anexas.

Sobre la franja verde se disponen un balón, un libro abierto donde se lee en letras negras educación en valores y la estructura de un átomo, conjugando en ellos el quehacer cotidiano y la labor científica, cultural, pedagógica, académica y deportiva que se desarrolla en el seno de la institución educativa: preparar al hombre, el estudiante de hoy y del mañana, como ciudadano integro que requiere nuestra sociedad en principios, valores y derechos humanos, en lo físico, lo síquico, lo intelectual, lo tecnológico, en lo ambiental y lo lúdico. Exaltadas en letras negras la razón social: INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE", enmarca la parte superior del escudo, mientras que bordeando de

izquierda a derecha y en color negro aparecen valores y principios que orientan la institución educativa y que deben grabarse en el corazón de cada estudiante, exalumno, egresado y de cada uno de los demás integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina": CIENCIA, CULTURA, AMOR Y RESPONSABILIDAD. Estos principios y valores han de ser los pilares fundamentales sobre los que se levanta y se sostiene todo el quehacer cotidiano y pedagógico de la Institución Educativa "El Diamante" del Municipio de Pamplonita.

La conformación, diseño y significado del escudo de la institución educativa, es obra de su autor Señor: Esp. CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, asesorado por el docente en artes: LUIS JESUS GARCIA GARCIA.

1.13.4 EL HIMNO A LA INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE".

CORO

Diamantinos fijad vuestra meta

Porque quieren ser hombres de honor Un futuro grandioso os

espera Si se tallan con fe y con amor.

I. ESTROFA.

Como piedra preciosa tú eres

Una joya cubrió tu laurel

Brilla en mentes de niños que esperan La hermosa alegría de

aprender

II. ESTROFA.

El diamante que pule el maestro

Y que hiciera el divino creador

Tolerante en la fe y la justicia Hace patria al poner su valor

CORO

III. ESTROFA.

Caminad con firmeza procera Que la meta adelante estará

Levantad con amor la bandera Que la patria os premiará.

IV. ESTROFA

Al llegar a la cima no olvides

Que esta tierra te dio la virtud Al llegar a la meta que espera

Sirve a ella hasta la senectud.

CORO.

Letra y música de su autor docente y músico: ÁNGEL JESUS ACEVEDO FERRER, ex alumno de nuestra institución educativa.

LEMA: "DIAMANTINOS. . . SÍ SEÑOR. . . EL FUTURO ES NUESTRO"

1.14 MANUAL DE CONVIVENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL DIAMANTE".

EL DIAMANTE, EL VOLCÁN, SEPTIMALY, LAS ISABELES, MATAJIRA, EL PICACHO.

1.14.1 CONCEPTO

El Manual de Convivencia Escolar "Diamantino", es el documento que compendia los aspectos básicos de la institución educativa para que sus integrantes puedan vivir en compañía de manera armónica. Contiene las normas que regulan nuestra convivencia en la institución, pautas de comportamiento, modos de conciliar intereses y necesidades para asegurar el logro de objetivos en un ambiente armonioso, así como los lineamentos que rigen a todos los estamentos que conforman la institución y establece parámetros u orientaciones para facilitar el desarrollo de actividades.

1.14.2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente manual tiene aplicación para estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos de la Institución Educativa "El Diamante" en todas sus sedes, en eventos o espacios donde se represente como institución y siempre que se esté portando el uniforme institucional.

1.14.3 OBJETIVOS

1. Servir de marco de referencia para actuar armónicamente en la institución, viviendo los valores y la filosofía institucional.
2. Establecer criterios, reglas de convivencia que le ayudarán a los estudiantes a ser personas libres, responsables, autónomas, con sentido de autoestima y de pertenencia, contribuyendo así al proceso de formación integral.

3. Promover, garantizar y defender los Derechos Humanos (DDHH) y Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR).
4. Fomentar hábitos que se traduzcan en calidad de vida para la comunidad diamantina.
5. Concientizar a todos y cada uno de los miembros de la comunidad de que la educación de los niños y jóvenes de nuestra institución es un asunto de todos.

1.14.4 PRINCIPIOS

El presente manual tiene un carácter de formación y prevención y está enmarcado por los principios de respeto, responsabilidad y convicción. Por lo anterior los miembros de la "Comunidad Educativa "Diamantina", actúan bajo las siguientes pautas:

- La convivencia depende de mis actitudes y aptitudes.
- Me respeto a mí mismo, al otro, al debido proceso y al entorno.
- Para respetar los derechos del otro debo estar convencido de su derecho.
- Cada derecho genera un deber, el derecho del otro es mi deber de respetar.
- Debo acatar TODAS las normas, no solo las normas que me convienen.
- El desconocimiento del manual no me exime de mis responsabilidades.

El bienestar colectivo prima sobre el individual.

1.14.5 PRESENTACIÓN.

La expedición de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Decreto Nº 1075 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, la Ley General de Educación y sus normas reglamentarias y demás legislación educativa vigente, han creado nuevos espacios de participación democrática de los

integrantes de la comunidad educativa en la administración, organización, dirección, ejecución, control y evaluación de las actividades escolares y extra escolares mediante diversos mecanismos; sin embargo, estos espacios deben ser reglamentados en aras de una participación acertada y de la convivencia social en los centros educativos mediante los manuales de convivencia como instrumentos de convivencia armónica.

- El Manual de Convivencia Escolar de nuestra Institución educativa, busca garantizar la organización y funcionamiento de la Comunidad Educativa "Diamantina", a la luz de los principios constitucionales y las leyes colombiana, permitiendo justamente satisfacer los intereses, necesidades de los integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina" y comunidad en general contribuyendo al desarrollo humano, cultural, social, ambiental, recreativo y deportivo de la región.

1.14.6 JUSTIFICACIÓN

- El Manual de Convivencia Escolar de nuestra institución, tiene una gran importancia, por cuanto en él se condensan las pautas que regulan y reglamentan las relaciones sociales entre los miembros de nuestra comunidad educativa y a través de las cuales nos unimos en un solo propósito que es EDUCAR Y FORMAR. Está diseñado para asegurar una sana convivencia en armonía, tolerancia, equidad y respeto para el logro de la realización personal y comunitaria, el progreso de la institución, del centro poblado, de las veredas en que funcionan nuestras sedes y del municipio.

1.14.7 FUNDAMENTOS LEGALES

Las disposiciones constitucionales y jurídicas que regulan la educación en nuestro país y que fundamentan nuestro Manual de Convivencia son:

- Constitución Política de Colombia de 1991: art.41,42,43,44,45,67,68,73,78,79,80,82,85 y 86.
- Título I de los principios fundamentales, Título II De los derechos, las garantías y los deberes.
- Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Art. 2.3.5.3.2.
- Ley 115 del 08 de febrero de 1994: artículos 1, 2, 6, 7, 10, 73, 76, 77,87, 91,92,93, 94, 95,96, 142.
- Decreto N° 1860 del 03 de agosto de 1994: pedagogía y organización del servicio educativo. artículos 17, 18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,42,46.
- Decreto 000339 de agosto 11 de 2004: Fusión Centro Educativo con sus sedes.
- Decreto 180 de enero 29 de 1981: expedición y registro de títulos y certificaciones…
- Proyecto Educativo Institucional Diamantino.
- Decreto 1286 de abril 27 de 2005: participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.
- Ley 12 del 22 de enero de 1991: Declaración de los derechos del niño (a). artículos 12, 13, 14, 15, 16, 28, 29.
- Decreto 1310 del 20 de junio de 1990: Infancia y Juventud.
- Ley 1098 de noviembre 8 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia.Art.42-45

- Decreto 1108 de mayo 31 de 1994: art.9,10,11,12,13,14,15,16,17,23,25,38,40, prohibición del porte y consumo de estupefacientes
- Ley 30 de enero 31 de 1986 y decreto reglamentario 3788 de diciembre 31 de 1986 sobre prevención de la drogadicción.
- Ley 124 de febrero 15 de 1994: Expendio de bebidas embriagantes a menores.
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009: evaluación y promoción de estudiantes educación preescolar, básica y media.
- Ordenanza 044 de diciembre 27 de 2002: Uniforme Unificado
- Ley 1620 de marzo 15 de 2013: prevención y mitigación de violencia escolar. 2,4, 12, 13, 17,18,19,20,21,29,30
- Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013: por el cual se reglamenta la Ley 1620/2013. Art. 1,2,22 -27,
- Decreto 599 de 2000: Código de procedimiento Penal Colombiano.
- Ley 1146 de 2007. Prevención de la violencia Sexual.
- Decreto Ley 2277 del 14 de septiembre de 1979: Estatuto Docente.
- Decreto ley 1278 de 19 de junio de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente.
- Decreto N° 2480 de Julio 31 de 1986: Régimen disciplinario docentes.
- Decreto 2030 de diciembre 10 de 2002: Organización de la planta de personal docente
- ● Ley 734 de febrero 5 de 2002: Nuevo Código disciplinario único.
- Decreto 1850 de agosto 13 de 2002: Organización de la jornada escolar y laboral.
- Ley 715 de diciembre 21 de 2001.
- TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE SE HAYAN PRODUCIDO SOBRE EDUCACIÓN HASTA LA FECHA.

Fallos de la Corte Constitucional:

- Enero 17, 2004. La Corte Constitucional advirtió que:
- Las I.E no están obligadas a mantener en sus aulas a los estudiantes que en forma constante y reiterada desconocen las normas del M. de C.
- El deber de los estudiantes radica, desde el punto de vista disciplinario, en respetar las normas del M. de C .y las buenas costumbres
- Los estudiantes tienen la obligación de acatar, mantener y respetar las normas de: Excelente presentación personal, puntualidad y asistencia y sobre todo el debido comportamiento y respeto por sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.
- Evaluación y promoción en la ley general de educación (Art. 96)
- Permite la reprobación de estudios. No la restringe de ningún grado, por lo tanto, puede darse en todos los grados.
- Permite el retiro del estudiante de la institución por bajo rendimiento académico y por mala disciplina.
- Dos condiciones deben cumplir para hacer efectivo el retiro del estudiante: Tener en cuenta el Manual de Convivencia y el debido proceso.
- Promoción y el derecho a la educación.

La Constitución de 1991 sobre el Derecho a la Educación, según las sentencias de las tutelas (T) de la Corte Constitucional dice (Art. 56):

- No se vulnera el Derecho a la Educación por pérdida del año escolar (T-092, 3-III-94)
- No se vulnera el Derecho a la Educación por sanción al bajo rendimiento académico (T-569, 7-XII-94) ● No se vulnera el Derecho a la Educación por sanción a la indisciplina (T-316, 12-VII- 94).

- No se vulnera el Derecho a la Educación por exigir buen rendimiento académico (T- 439, 12-X-94)
- No se vulnera el Derecho a la Educación por el retiro de la institución del estudiante, debido al bajo rendimiento académico y debido a la mala disciplina y comportamiento del mismo (T-439, 12-X-94)
- ¿Quién viola el derecho a la educación? El derecho a la Educación lo viola el estudiante que no estudia, que no rinde, que falta mucho y sobre todo que su comportamiento dentro y fuera de la institución es deficiente,
- porque viola el derecho a los demás niños y jóvenes que están por fuera del sistema educativo colombiano.
- Doctrina constitucional sobre el derecho a la educación.
- El derecho a la educación no es absoluto. Tiene que darse el derecho-deber, es decir, que tiene que cumplirse con el Manual de Convivencia.
- El derecho-deber exige a todos cumplir estrictamente unos deberes. Exige a los estudiantes un buen rendimiento académico.
- El derecho a la educación permite sancionar a los estudiantes por bajo rendimiento académico, por indisciplina, e incluso se puede dictar resolución de retiro de la Institución. Teniendo en cuenta el debido proceso.
- El bajo rendimiento académico y la indisciplina vulnera el derecho a la educación de los estudiantes que sí rinden y aprovechan el tiempo en su formación.

El presente Manual de Convivencia Escolar actualizado como ideal común de comportamiento para la Comunidad Educativa Diamantina, el cual será evaluado

anualmente según las necesidades para posibles ajustes y consta de los siguientes capítulos:

1.14.8 ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

La admisión es el proceso mediante el cual se aceptan estudiantes para ser parte de la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta los requisitos y criterios institucionales. La admisión de los estudiantes la Institución Educativa "El Diamante" es autorizada por el rector, según los criterios establecidos por el Consejo Directivo.

- No se niega la admisión a ningún estudiante por diferencias religiosas, raciales, sociales, orientación política, sexual o de g.
- En caso de estudiantes provenientes de otras Instituciones, se admiten con condiciones especiales quienes tengan problemas disciplinarios y/o académicos. (Previo análisis y aprobación del Consejo Académico y del Consejo Directivo).
- Para la admisión de estudiantes provenientes de otro país, se tendrán en cuenta las orientaciones y recomendaciones del M.E.N.

1.14.9 CONDICIONES PARA SER ESTUDIANTE DIAMANTINO.

Nuestra institución educativa abre sus puertas a los estudiantes que desean recibir una formación integral, fundamentada en los valores humanos y en la filosofía de la institución. Su ingreso a la institución le exige:

- Cumplir con los requisitos exigidos por el M.E.N, la Secretaría de Educación Departamental y el presente Manual de Convivencia para el proceso de matrícula.

- Tener un representante legal, padre de familia y/o acudiente* para asistirlo en las situaciones que lo requiera.
- Presentar los documentos legales requeridos.
- Formalizar la admisión mediante el contrato de matrícula. (F_MCE.02)
- Comprometerse a cumplir con las normas de convivencia social, éticas y morales contempladas en este Manual de Convivencia.
- Asistir regularmente a la institución para formarse integralmente.
- Observar un comportamiento excelente dentro y fuera del Plantel.
- Cumplir con las actividades curriculares y extra curriculares programadas por la institución.

* IMPEDIMENTOS PARA SER ACUDIENTE.

- Ser menor de edad.
- Tener dificultades de orden moral, ético o penal.

1.14.10 MATRÍCULA.

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo y se renovará al iniciar cada año lectivo. (art.95 ley 115/94).

REQUISITOS PARA OFICIALIZAR LA MATRÍCULA

1. Tener una edad de 5 años al mes de agosto para ingresar al grado preescolar.
2. Tener una edad de 6 años para ingresar al grado primero y haber cursado el preescolar, o en su defecto demostrar el desarrollo físico, psicomotriz e integral según su edad.

3. Venir acompañado de sus padres y/o acudiente para oficializar matrícula.
4. Presentar la siguiente documentación: (F_MCE.01)

a. Registro Civil de Nacimiento (preescolar).
b. Fotocopia del documento de identidad.
c. Fotocopia del carnet de SISBEN.
d. Fotocopia de carnet de afiliación a una ARS.
e. Fotocopia recibo de la luz
f. Fotocopia del carnet de vacunación(preescolar)
g. Certificados de estudios de años anteriores (originales).
h. Certificado de quinto grado para los estudiantes que ingresan a sexto grado (originales).
i. Constancia de retiro del SIMAT (para estudiantes provenientes de otras instituciones)
j. Constancia de comportamiento social Escolar (para estudiantes provenientes de otras instituciones) k. Dos fotos tamaño carnet.

5. Diligenciar el contrato de matrícula y firmarlo. (F_MCE.03)
6. Se recomienda al acudiente la adquisición de un seguro estudiantil o en caso contrario dejar constancia de su no aceptación, asumiendo las consecuencias. (el colegio realizará el trámite del seguro estudiantil para quienes lo soliciten).

1.14.11 COMPROMISOS ADQUIRIDOS AL FIRMAR LA MATRÍCULA.

La matrícula es el acto por el cual se formaliza la vinculación del estudiante a la institución, implicando compromisos así:

1.14.12 COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES.

1. Conocer, estudiar y asimilar la filosofía, principios y fundamentos, visión, misión propósitos y objetivos institucionales.
2. Acoger el Manual de Convivencia como norma escolar y disposición legal que regula su vida como estudiante y ciudadano y le permite desarrollar su autonomía, libertad y responsabilidad.
3. Asistir con puntualidad a todas las clases y actividades según el horario establecido y dedicar tiempo necesario para cumplir con el estudio, tareas, proyectos y demás actividades.
4. Querer y enaltecer la institución observando un comportamiento acorde con la dignidad humana dentro y fuera del plantel.

1.14.13 COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Ser los primeros responsables de la formación integral de sus hijos, de acuerdo con los principios constitucionales, los fines de la educación y la Ley 115 de 1994, ley 1286 de 2005.

1. Representar a sus hijos y hacerse responsables de los actos u omisiones de estos que afecten la ética, la moral y la convivencia armónica expresada en la filosofía de la Institución.
2. Conocer, respetar, estudiar y asimilar junto con sus hijos el presente Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Diamante” y actuar en consecuencia.

3. Responder por la participación y asistencia de sus hijos a las actividades extracurriculares.
4. Acudir con puntualidad y con propuestas a las reuniones de padres de familia o cuando se solicite su presencia.
5. Apoyar con su participación efectiva toda actividad que propenda por el progreso institucional.
6. Ser amigo de la Institución y de los integrantes de la Comunidad Educativa.
7. Brindar un trato cordial y respetuoso a todos los miembros de la Comunidad Educativa Diamantina.

1.14.14 PERFIL DEL/LA ESTUDIANTE DIAMANTINO.

El perfil del estudiante son los comportamientos, cualidades y actitudes que los estudiantes diamantinos deben alcanzar para demostrarlos en su vida práctica en el ámbito familiar, laboral y social. Reflejan el cumplimiento de los objetivos institucionales. El/la estudiante Diamantino, sin perder su singularidad progresivamente debe caracterizarse por:

1. Aplicar los conocimientos habilidades y competencias adquiridas para resolver sus necesidades y problemas de la vida cotidiana.
2. Poseer un espíritu innovador e investigador con una visión futurista.
3. Poseer buenas habilidades comunicativas, sentir gusto por la lectura como medio para desarrollar la capacidad crítica y analítica y para expandir su horizonte cultural.

4. Ser una persona racional e íntegra, crítico y analítico, capaz de comprender y analizar críticamente el mundo que le rodea.
5. Tener criterio propio, autonomía, autoanálisis. Tomar decisiones de manera personal de acuerdo con criterios propios basados en valores y conocimiento, por convicción. Ser capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento y alcanzar su realización personal, familiar y social.
6. Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponde vivir.
7. Tener deseos de superación en todos los aspectos de su ser. Trabaja sobre sí para mejorar antes que esperar de otros.
8. Autoestimarse, ser autentico, consciente de sus potencialidades, tener respeto por sí mismo y por los demás.
9. Practicar un estilo de vida cimentado en valores individuales, sociales, éticos, estéticos, espirituales, cívicos y políticos.
10. Ser proactivo y tener voluntad de servicio y búsqueda del bien común. Ser líder, liderar positivamente con dinamismo.
11. Distinguirse por su porte y por ser amante de la conservación del medio ambiente, la recreación y el deporte para mantener una salud adecuada, utilizar correctamente el tiempo libre.
12. Reconocer y valorar la familia, el colegio y la iglesia como instituciones fundamentales de la sociedad colombiana.
13. Mostrar apreciación artística estética, creativa y respeto por los bienes culturales. Valorar el saber social y cultural.

14. Conocer, interpretar y practicar el Manual de Convivencia de la institución de manera libre y voluntaria. Ver las normas como una guía y una oportunidad de mejorar. Aceptar y practicar con agrado los principios institucionales.

1.15 DERECHOS Y DEBERES

1.15.1 DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES "DIAMANTINOS".

Todo estudiante de nuestra Institución, como persona en proceso de formación ciudadana tiene derecho a:

1. Recibir una educación de calidad que le permita su formación integral en valores humanos y cristianos que garantice el pleno desarrollo de su personalidad con el fin de prepararlo para la vida, inculcándole el respeto por los derechos humanos y la convivencia pacífica.
2. Ser respetado por todos los integrantes de la comunidad educativa diamantina sin importar diferencias físicas, religiosas, raciales, sociales, pensamiento político o inclinación sexual, discapacidad o condición social.
3. Usar con responsabilidad las instalaciones y bienes de la Institución Educativa.
4. Al libre desarrollo de su personalidad siempre y cuando no afecte a los demás miembros de la comunidad educativa o vulnere las normas internas de convivencia.
5. Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios que presta la institución para un uso adecuado y racional.
6. Solicitar y obtener constancias y certificados de estudio de acuerdo con las normas fijadas por la Institución.

7. Recibir un carnet que le permita identificarse en cualquier lugar como miembro de la Institución Educativa “El Diamante”.
8. Recibir estímulos y reconocimiento a que se haga acreedor por sus actitudes individuales o grupales que sean dignas de elogio.
9. Pertenecer a grupos culturales y/o deportivos que ofrece la institución y participar en proyectos que contribuyan a estimular el espíritu de cooperación, solidaridad, y ayuda mutua.
10. Disfrutar del descanso reglamentario, evitando los juegos y actividades que vayan en contra de su integridad física y la de los demás; derecho al esparcimiento, al juego y al deporte dirigido.
11. Disfrutar de un ambiente de aprendizaje sano, estético y confortable.
12. Se le escuchen sus descargos antes de ser sancionado y aportar pruebas pertinentes y conducentes al esclarecimiento de

 hechos que se le imputen (art.29 Constitución Nacional)
13. Elegir y ser elegido para cualquiera de los órganos de participación y gobierno escolar.
14. Conocer el programa, concertar la metodología de trabajo, recibir las clases debidamente planeadas, ser evaluado periódicamente según los según los contenidos vistos y tener oportunidad de nivelación.
15. Conocer el resultado de sus procesos evaluativos, académicos y de comportamiento antes de ser entregados a sus padres.

1.15.2 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES "DIAMANTINOS".

Todo estudiante de nuestra institución, como persona en proceso de formación ciudadana, se compromete a:

1. Honrar, enaltecer y respetar los símbolos de la institución y de la patria, así como el nombre de la institución.
2. Respetar la vida e integridad física de todos los miembros de la comunidad educativa diamantina. Demostrar alto grado de compañerismo evitando agredir física y/o moralmente en riñas y peleas a sus compañeros.
3. Demostrar respeto con todos los miembros de la comunidad diamantina, evitando ofenderlos de palabra, hacerle objeto de burla con señas, gráficos, apodos o alguna otra forma de ofensa.
4. Mostrar hacia sus compañeros el debido respeto, aun cuando tenga bastante confianza con sus ellos. Utilizar lenguaje decente y respetuoso que excluya toda palabra vulgar u ofensiva.
5. Tener especial cuidado hacia los estudiantes menores y prestar ayuda en caso necesario.
6. Guardar silencio en la formación y demás actos socioculturales de la institución.
7. Presentarse al plantel en completo orden, aseo y pulcritud, portando dignamente los uniformes establecidos por la institución, con modas y cortes de pelo normales y sin extravagancias no usuales en la sociedad tradicional diamantina.
8. Conocer y actuar acorde con el PEI y Manual de Convivencia Escolar.
9. Portar el carnet estudiantil.

10. Comportarse correctamente en el aula de clase, evitando gritos y desórdenes que interrumpan el trabajo de sus compañeros o de otros grupos y abstenerse de jugar en el salón y/o comer en horas de clase.
11. Responder por los libros y demás materiales que le sean suministrados en el aula, así como de los implementos deportivos.
12. Avisar al titular de grupo cuando ocasione algún daño en la planta física, muebles o en los de sus compañeros voluntaria o involuntariamente y reparar el daño a la mayor brevedad posible.
13. Observar buen comportamiento en el comedor y transporte escolar.
14. Respetar el desarrollo de cada clase y abstenerse de realizar tareas o trabajos correspondientes a otra materia. En caso de incumplimiento, el docente tomará las medidas correctivas pertinentes.
15. Presentar sus reclamos en forma respetuosa, siguiendo el conducto regular: profesor de la materia, titular de grupo, Consejo Académico y Consejo Directivo. - Comunicación efectiva; para la solución de los problemas académicos y disciplinarios.
16. Participar en los desfiles cívicos y deportivos con atención, dignidad y respeto guardando excelente comportamiento.
17. Respetar a las personas que laboran en la institución; aseadoras, celador, secretaria, conductor del bus, personal de restaurante y tienda escolar y valorar su trabajo.
18. Asistir a todas las clases y actividades planeadas y programadas por la IE.
19. Adquirir y traer oportunamente los útiles escolares, uniformes y demás materiales de trabajo para el desarrollo normal del proceso educativo. Asumir con responsabilidad las consecuencias que produzcan los olvidos de estos elementos.

20. Cumplir con los trabajos, tareas, evaluaciones y actividades en los días y horas señaladas y emplear buena parte del tiempo libre en el desarrollo de tareas, trabajos de consulta y preparación de evaluaciones.
21. ante las inquietudes, preguntas, dificultades y opiniones de sus compañeros.
22. Atender y cumplir de buen modo las amonestaciones impartidas por sus superiores.
23. Informar oportunamente al comité de convivencia toda violación, abuso sexual o explotación de que sea objeto.

1.15.3 DERECHOS DE LOS DOCENTES.

1. Conocer Profundamente el proyecto Educativo Institucional y participar en su desarrollo y aplicación.
2. Contar con ambiente y material didáctico propicios que permitan su desempeño profesional.
3. Ser respaldado por las directivas en todas las decisiones que tome de acuerdo con el Manual de Convivencia.
4. Recibir atención respetuosa, afable, sincera y de comunicación directa y oportuna por parte de las directivas de la institución en cuanto a la evaluación objetiva de su desempeño como docente.
5. Ser evaluado de manera justa, de acuerdo con las exigencias de la institución y según las capacidades y limitaciones y ser retroalimentado en el momento oportuno.
6. Hacer uso de permisos, licencias o comisiones según las disposiciones vigentes.
7. Conformar grupos de investigación, literarios, artísticos y pedagógicos que posibiliten un mayor crecimiento personal.

8. Recibir oportunamente implementos necesarios para el desempeño de su labor docente.
9. Conocer previamente la programación de la Institución; carga académica, horarios, cargos y responsabilidades que se le asignen.
10. Pertenecer a asociaciones sindicales legítimamente constituidas.
11. Recibir capacitación permanente en el área de su desempeño, o en aspectos de carácter general que tengan que ver con su profesión
12. Elegir y ser elegido en los organismos de la institución.
13. Ser tratado con respeto y consideración por parte de los miembros de la comunidad educativa.
14. Ser respetado en su vida privada y en su autonomía para el desarrollo de su labor educativa.
15. Presentar descargos y ser escuchados en casos de conflictos.
16. Recibir el debido proceso en caso de falta disciplinaria.
17. Ser corregido fraternalmente en forma directa, privada y oportuna en los momentos de dificultad y/o deficiencia.
18. Que se le respete su tiempo de descanso.
19. Recibir los reconocimientos por la excelencia de su desempeño profesional.
20. Contar con el tiempo suficiente para presentar los requerimientos exigidos por la dirección de la institución.
21. Desarrollar su labor en un ámbito de libertad y respeto en su quehacer docente.
22. Enriquecer el ámbito escolar con sus aportes y visión de mundo.
23. Participar en eventos regionales y/o nacionales que redunden en la actualización de su quehacer pedagógico.
24. Los contemplados en el Estatuto Docente y legislación vigente.

1.15.4 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS DOCENTES.

1. Participar activamente en la planeación, evaluación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, Evaluación Institucional y Plan de Mejoramiento Institucional, así como en la construcción y aplicación del Manual de Convivencia.
2. Conocer, promover y cumplir lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.
3. Guardar lealtad a la institución velando por su buen nombre.
4. A través del ejercicio docente, inculcar en los estudiantes los valores humanos, la libertad, el conocimiento, el respeto a los símbolos patrios y a los símbolos de nuestra institución.
5. Ser ejemplo para sus estudiantes en todas las circunstancias y lugares.
6. Mantener y fomentar la comunicación entre todo el cuerpo docente con el fin de propiciar la unidad de criterios en la formación integral del estudiante.
7. Ser prudentes y discretos en el manejo de la información que se produzca en todas las reuniones de docentes.
8. Promover relaciones cordiales y respetuosas con todos los miembros de la Comunidad Educativa Diamantina.
9. Mantener una actitud de participación aportando sugerencias de cambio a todo nivel.
10. Cuidar su expresión verbal y no verbal en toda su cotidianidad y de manera especial en el desempeño de su labor.
11. Motivar a sus estudiantes en la búsqueda de la excelencia personal y colectiva.
12. Dar un trato justo, equitativo y cortés a los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.

13. Asistir con puntualidad a la jornada de trabajo, a cada una de sus clases y a las demás actividades programadas.
14. Permanecer en la institución durante la jornada de trabajo y el horario establecido.
15. Comunicar oportunamente a la rectoría en caso de una urgente necesidad, el motivo por el cual no puede asistir la institución o debe ausentarse de ella.
16. Registrar la inasistencia de los estudiantes en cada clase o asignatura.
17. Realizar la programación general de cada asignatura a su cargo, siguiendo las normas del Ministerio de Educación Nacional, los lineamientos generales del P. E. I y presentándola a la rectoría en la fecha indicada.
18. Dar a conocer a los estudiantes el planeamiento curricular y los resultados de sus evaluaciones en tiempo oportuno para que puedan ejercer el derecho de participación o de reclamo según sea el caso.
19. Preparar oportunamente las clases y demás actividades escolares.
20. Utilizar adecuadamente los materiales y recursos didácticos que la institución ofrece para mejorar el proceso educativo y la calidad de la educación.
21. Asignar tareas que ayuden a los estudiantes a repasar, profundizar o ampliar lo aprendido en clase teniendo en cuenta que estén al alcance de sus capacidades.
22. Estimular a los estudiantes para aprender haciendo a partir de sus logros y de su propio progreso.
23. Presentar en las fechas indicadas los registros de los alumnos y demás libros reglamentarios que debe diligenciar en el cumplimiento de sus funciones.
24. Mantener un sistema de evaluación permanente y de tipo cualitativo que permita establecer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes.

25. Informar a los estudiantes de los resultados obtenidos en las evaluaciones periódicas antes de pasarlas a las planillas respectivas con el fin de atender sus reclamos.
26. Diligenciar correctamente los instrumentos de evaluación y seguimiento de los estudiantes y entregar en la fecha indicada los resultados de cada periodo académico según las indicaciones de la dirección.
27. Respetar en todo momento los derechos de los estudiantes, e igualmente exigirles el cumplimiento de sus deberes.
28. Solucionar conflictos académicos y/o disciplinarios que se presenten tanto a nivel personal como a nivel grupal.
29. Estar atentos a hacer llamados de atención y corrección a los estudiantes, de cualquier curso, de los comportamientos que estén en contra de la convivencia y el respeto.
30. Tener en cuenta el siguiente procedimiento cuando se hace llamado de atención o corrección a los estudiantes:

 . Dialogo del docente con el/la estudiante.

 . Informe al titular de grupo y registro en el observador del alumno.

 . Informe a líder de disciplina y llamado a los padres o acudientes de acuerdo a la gravedad de la falta . Información al comité de convivencia cuando sea necesario.

 . Información en la comisión de evaluación.

 . Informe al Consejo Directivo.
31. Atender con amabilidad y respeto a los padres de familia de acuerdo con la hora señalada para tal fin, dejando constancia en el observador del estudiante.

32. Asistir a los cursos, seminarios o actividades programadas por la institución para su perfeccionamiento docente.
33. Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo. (Ley 1620 de 2013)
34. Participar de los procesos de actualización, de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo. (Ley 1620 de 2013)
35. Los contemplados en el Estatuto Docente y legislación vigente.

1.15.5 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

Los padres de familia y/o acudientes como miembros de la comunidad educativa tienen los siguientes derechos:

1. Conocer el PEI, el Manual de Convivencia, Principios orientadores, plan de estudios, sistema de evaluación y plan de mejoramiento. (dec.1286, 2005). Participar en su construcción o reforma cuando sea necesario.
2. Recibir oportunamente información sobre la organización, funcionamiento y actividades de la institución.

3. Ser informado oportunamente de los requerimientos, útiles y uniformes, solicitados por la Institución.
4. Ser informado con anterioridad de reuniones y talleres con el fin de programar su asistencia, como también a las citaciones hechas por las diferentes instancias.
5. Estar informado sobre las actividades y fechas importantes de la vida escolar que requieran su presencia o la de sus hijos.
6. Ser atendido con consideración, respeto y prontitud, cuando lo requiera según el conducto regular establecido.
7. Participar activamente en el desarrollo académico y actitudinal de sus hijos.
8. Recibir orientación y ayuda de la Institución, sobre aspectos académicos y actitudinales y/o conflictos que afecten el desarrollo integral de su hijo.
9. Que le sea respetada su integridad, credo religioso, condición social y racial, como las demás diferencias sociales e individuales, por los estamentos de la comunidad educativa.
10. Expresar sus opiniones y sugerencias que estén de acuerdo con la filosofía y los objetivos de la institución en forma libre, respetuosa y fundamentada, siguiendo el conducto regular establecido.
11. Recibir oportunamente informes sobre el rendimiento académico, disciplinario y de comportamiento de su hijo.
12. Pertenecer a la Asociación de Padres de familia y tener voz y voto en las asambleas
13. Elegir y ser elegido a la Junta Directiva d Padres de Familia, Consejo de Padres y a los Comités de Evaluación, Comité de Convivencia y al Consejo Directivo.
14. Velar porque sus hijos reciban una educación conforme a la Constitución Nacional y al proyecto Educativo de la Institución.
15. Ser tratado con respeto y consideración por parte de la comunidad educativa.

16. Hacer los reclamos de manera objetiva y oportuna con el debido respeto y siguiendo el conducto regular. Este será:

 . Profesor de materia

 . Titular de grupo

 . Director

 . Consejo Directivo

17. Conocer oportunamente los procesos formativos y de sanción que afecten directamente a sus hijos.
18. Ser convocados oportunamente a reuniones y encuentros de carácter educativo y formativo, programados por la Institución
19. Participar en programas de formación para padres.
20. Retirar a sus hijos del colegio, por motivos justificados, previo permiso.

Todos aquellos consagrados como derechos fundamentales por la Constitución Política de Colombia.

1.15.6 DEBERES/COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA y/o ACUDIENTES.

Los padres de familia son las personas directamente responsables de la formación y desarrollo integral, armónico y equilibrado de sus hijos y los docentes son sus inmediatos colaboradores. En consecuencia, al legalizar la matrícula el padre de familia y / o acudiente adquiere con la Institución y con sus hijos las siguientes responsabilidades y compromisos:

1. Responsabilizarse de la formación y educación de sus hijos en concordancia con los lineamientos establecidos por la Constitución Nacional, Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, Código de Infancia y Adolescencia, el P.E.I y el presente Manual de Convivencia.
2. Proporcionar al estudiante oportunamente, útiles escolares y uniformes requeridos.
3. Asistir puntualmente a las citaciones hechas desde las diferentes instancias de la Institución, en caso de no poder asistir, informar con anterioridad a la instancia correspondiente.
4. Velar y procurar porque su hijo cumpla los horarios establecidos por la Institución, porte adecuadamente el uniforme de acuerdo a la norma establecida.
5. Controlar el cumplimiento de los deberes escolares de los hijos, dando oportunidad para que asuman sus propias responsabilidades. Hacer un trabajo de apoyo en lugar de realizar las tareas o trabajos de los hijos.
6. Analizar y controlar el rendimiento académico y el comportamiento de su hijo.
7. Colaborar en todas las actividades de recuperación y nivelación que el profesor y la institución planee para que su hijo alcance las competencias planeadas.
8. Brindar cariño, protección y acompañamiento en el proceso de formación de sus hijos.
9. Propiciar a su hijo un ambiente familiar que estimule su desarrollo físico, espiritual, afectivo, intelectual, moral, recreativo, social y cultural.
10. Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental. (Art.22, ley 1620)
11. Fortalecer los valores de la Institución, evitando críticas y comentarios destructivos que desfavorecen su buen nombre.

12. Colaborar en el desarrollo de los programas y actividades que organice la Institución y la Junta de Padres, para beneficiar el proceso formativo de sus hijos.
13. Fomentar y apoyar en sus hijos la participación en las actividades que programe la Institución.
14. Informar oportunamente, de manera personal, la ausencia de su hijo por enfermedad o calamidad doméstica.
15. Orientar y controlar el tiempo libre de sus hijos.
16. Responder por los daños ocasionados por su hijo en la planta física o en los recursos materiales de la Institución o de personas de la comunidad.
17. Leer oportunamente las comunicaciones enviadas por la institución y la Junta de Padres de Familia y enviar su respectivo desprendible, si lo hubiera, debidamente firmado.
18. Asistir puntualmente a TODAS las reuniones, Escuela de Padres, y/o talleres programados por la Institución y por la Junta de Padres, cuando sea convocado, así como a las demás actividades programadas por la Institución.
19. Participar en la reestructuración del PEI.
20. Conocer el Manual de Convivencia, cumplirlo, respetarlo y acatarlo. Participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.

 (Art.22, ley 1620)
21. Participar en la Asociación de Padres de Familia.
22. Respetar la dignidad, el credo religioso, la condición social o racial, orientación sexual y demás diferencias individuales de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
23. Dirigirse con buenos modales a todos los integrantes de la Institución.

24. Seguir el conducto regular para presentar propuestas, sugerencias y / o reclamos: titular de grupo, profesor de disciplina, rector y Consejo Directivo.
25. Frente a cualquier conflicto, utilizar las vías del diálogo y la conciliación.
26. Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad. (Art.22, ley 1620)
27. Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hij@s para el desarrollo de competencias ciudadanas. (Art.22, ley 1620)
28. Enviar excusa escrita a quien corresponda en caso de:

- No asistencia a la Institución.
- Impuntualidad en la llegada.
- Retiro de la Institución antes de terminar la jornada escolar.
- Anticipar o prolongar, por fuerza mayor, el tiempo de vacaciones.
- La no asistencia de los padres o acudientes a las actividades o encuentros programados por la Institución.

1.16 LEY DEL MENOR

Basado en la ley 1098 de 2006, que caracteriza y crea la protección integral: en ellos la supremacía de los derechos de los niños y jóvenes, la corresponsabilidad, el cumplimiento de todos los derechos, la perspectiva de género, las normas de orden público y finalmente el Estado.

- Artículo 1. Objeto. Este código tiene por objeto asegurar el desarrollo pleno y armónico de los niños y jóvenes, para que crezcan en la familia y la comunidad en un clima de alegría, amor y comprensión.

- Artículo 2. Objeto. Este código tiene por objeto crear normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y jóvenes y asegurar el ejercicio de sus derechos y libertades en los tratados internacionales de derechos humanos.
- Artículo 3. Titulares de derechos. Los titulares de los derechos son todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña la persona de 0 a 12 años y el joven de 12 a 18 años.
- Artículo 4. Alcance: Se aplica a todos los niños y niñas. Adolescentes de nacionales o extranjeros residentes en el territorio del país, no ciudadanos y con doble nacionalidad, si uno de ellos es colombiano.
- Artículo 5. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre niños y jóvenes contenidas en este código son de orden público, inalienables por naturaleza.

 LEY 1098 DE 2006

 (NOVIEMBRE 8)

 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" El Congreso de Colombia.

1.17 UNIFORMES

<table>
<tr><td colspan="2">1.17.1 UNIFORME DE DIARIO</td><td>1.17.2 UNIFORME DE EDUCACION FISICA</td></tr>
<tr><td>MUJERES</td><td>HOMBRES</td><td>PARA TODOS:</td></tr>
<tr>
<td>
imagen 5 tomada por practicante Elver Lizcano Garcia 2024
✓ Camisilla blanca.
✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza.
✓ Falda color azul marino con pliegues.
✓ Medias color azul marino largas.
✓ Zapatos negros de material.
✓ La falda debe usarse a la altura de la rodilla.
✓ El Camibuso debe usarse dentro de la falda</td>
<td>
imagen 6tomada por practicante Elver Lizcano Garcia 2024
✓ Camiseta blanca
✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza.
✓ Pantalón color azul marino de tela. Medias oscuras (negras o azules media caña)
✓ Zapatos negros de material
✓ El Camibuso debe usarse dentro del pantalón</td>
<td>
imagen 7 tomada por Elver lizcano 2024
✓ Camisilla blanca.
✓ Camibuso rojo con franjas negra, roja y blanca en el borde.
✓ Pantalón de sudadera negro con una franja blanca y una roja a los lados.
✓ Pantaloneta negra con una franja blanca y una roja a los lados.
✓ Medias blancas.
✓ Zapatos tenis blancos.</td>
</tr>
</table>

Cuadro 4 uniformes de diario y educación física

1.17.3 UNIFORME DE GALA	
Mujeres	Hombres
 *imagen 8 tomada por practicante Santiago Bonet 2024* ✓ Camisilla blanca ✓ Camisa blanca manga larga. ✓ Corbata azul marino ✓ Falda color azul marino con pliegues ✓ Medias color azul marino largas ✓ Zapatos negros de material ✓ Medias largas oscuras	 *imagen 910 tomada por practicante Elver Lizcano Garcia 2024* ✓ Camisilla blanca ✓ Camisa blanca manga larga. ✓ Corbata azul marino ✓ Pantalón azul marino de tela ✓ Medias oscuras (negras o azules media caña) ✓ Zapatos negros de material

Cuadro 5 uniforme de gala

Todos los uniformes deben tener el escudo institucional, que lo

identifique como estudiante diamantino.

- El uniforme es un símbolo ya que representa la Institución y, como tal, merece respeto; debe ser portado con orgullo, decoro y sencillez dentro y fuera de la institución. (No se aceptan prendas diferentes a las establecidas-ej. tenis negro de tela-).

- Se debe utilizar el uniforme correspondiente al horario, completo y en buen estado, orden y aseo. (desde la primera semana de clases). Absténgase de entubar el pantalón del uniforme. La camisa del uniforme debe portar el escudo institucional.
- Para izadas de bandera, misas y actos especiales se debe utilizar el uniforme de gala (portar la corbata con decoro).
- Para las clases de educación física se debe presentar con el uniforme de educación física completo, las clases se desarrollan en pantaloneta y no se permite otra pantaloneta o tenis que nos sean los del uniforme y las medias deben ser blancas media caña.

PAUTAS DE PRESENTACION PERSONAL

- Aseo diario.
- Hombres corte de pelo bajo, tradicional (No hongos, semi hongos, pelo largo o melenas, bases, cuadros, sietes, espirales, crestas, rayas, ningún tipo de figura, tintura en el cabello, cortes modernos, etc.) y bien afeitados y/o rasurados. Mujeres cabello ordenado y bien peinado con accesorios blancos, negros y/o azules, con la frente completamente despejada.
- Evitar parásitos en el cabello, evitar tinturas extravagantes.
- Uñas cortas y aseadas para todos.
- Uso del uniforme adecuado con orden y aseo sin adornos de ninguna clase.

1.18 INVENTARIO - INFRAESTRUCTURA



imagen 10 • pasillo de lavado de manos



imagen 11 Zona de silletería del restaurante escolar



imagen 12 • Vista del patio 2 donde se evidencia la cancha



imagen 16 sala de implementos deportivos



imagen 13 • patio 2 segundo, primero informática.



imagen 17 Baños de mujeres y hombres Elver Lizcano 2024



imagen 14 • lugar de preparación de los alimentos de restaurante escolar



imagen 15 • Cancha de la institución al fondo primera zona administrativa

1.19 SALÓN DE DEPORTES



imagen 18 Elver Lizcano García 2024

1.19.1 Cuadro de inventario de almacén de educación física.

MATERIAL	CANTIDAD	BUEN ESTADO	MAL ESTADO
Balones futbol	5	2	3
Balones de baloncesto	22	4	18
Aros	28	24	4
Bastones de plástico	6	6	
Cuerdas	62	62	
Conos	27	20	7
Palos de madera 30 cms	50	50	
Parques	11	11	
Posa pies de atletismo	6	6	

Set de fichas de parques	6	2	4
Boliches	11	11	
Mayas de voleibol	2	1	1
Mayas de aro baloncesto	2	2	
Petos	6	6	
Bolsa de prendas retazo	1		1
Bombas de aire	2	1	1
Balones de microfútbol	13	3	10
Costal de pompones	25		25
Peso	2	1	1
Aros metálicos de básquet	2	2	
Escritorio más silla	1	1	
Tableros de ajedrez	6	6	

Tabla 1 ALMACÉN DE DEPORTES INVENTARIO REALIZADO POR ELVER LIZCANO- SANTIAGO BONET

1.20 HORARIOS

1.20.1 Distribución de tiempo por periodos y descanso

Hora	lunes	martes	miércoles	Jueves	Viernes
07; 00. A. M. A 07; 55. A. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo
07; 55. A. M. A 08; 50. A. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Grado primero	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo

08; 50. A. M. A 09; 45. A. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Grado Cuarto	Disposición y apoyo	Grado Primero
DESCANSO 09; 45. A. M. A 10; 15. A. M.					
10; 15. A. M. A 11; 10. A. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Grado cuarto
11; 10. A. M. A 12; 05. P. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo
12; 05. P. M. A 12; 30. P. M.	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo	Disposición y apoyo

Tabla 2 jornada por horas de clase

1.20.2 Jornada escolar laboral y horario general

Nº	NIVELES, CICLOS Y GRADOS.	HORA ENTRADA.	HORA SALIDA.
1.	PREESCOLAR. GRADO: TRANSICION.	7; 00. A. M.	11; 20. A. M
2.	EDUC. BASICA PRIMARIA DE 1º A 5º	7; 00. A. M.	12; 05. P. M.
3.	EDUC. BASICA SECUNDARIA DE 6º A 9º	7; 00. A. M.	01; 00. P. M.
4.	EDUC. MEDIA ACADEMICA 10º Y 11º.	7; 00. A. M.	01; 00. P. M.

Tabla 3 horarios de entrada y salida de la institución por niveles ciclos y grados.

1.21 MATRIZ FODA

1.21.1 Cuadro de la matriz foda.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Escenarios deportivos. Estudiantes. Disposición de los docentes titulares.	Desarrollar habilidades y destrezas de los estudiantes. Brindar conocimientos a los estudiantes referente a la educación física. Realizar las actividades en cada escenario.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Implementación deportiva en estado regular y mal estado La educación física para el estudiante es jugar microfútbol. Actitud negativa de los estudiantes. Entendimiento regular con el docente tutor de la institución Falta de asistencia de alumnos a la jornada educativa.	Falta de materiales en buen estado para los estudiantes Utilización de espacios externos a la institución, pues el ruido afecta las clases de los demás estudiantes. Traslado a escenarios deportivos externos pasando por una vía nacional y un puente peatonal.

	Perdida del tiempo en traslados a escenarios externos no pertenecientes a la institución secundaria.

Tabla 4 matriz foda

2. CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 TITULO

LA DANZA MODERNA COMO MEDIO DE DESARROLLO PSICOMOTOR EN ESTUDIANTES DE LOS GRADOS PRIMERO Y CUARTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE- PAMPLONITA NDS

2.2 Objetivo general

Fortalecer la motricidad gruesa de los estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante del Municipio de Pamplonita Norte de Santander por medio de la danza moderna.

2.3 Objetivos específicos

- Identificar las fallas motrices que presentan los estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante por medio del test 3 JS de coordinación motriz.
- Diseñar sesiones cortas de danza moderna y ejercicios de coordinación motriz que le permitan a los estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante, a aprender de manera progresiva a danzar con ritmos modernos.
- Aplicar las sesiones cortas de danza moderna y ejercicios de coordinación motriz a los estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante.
- Evaluar las sesiones aplicadas a los estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante por medio del post test 3 JS de coordinación motriz aplicado en el diagnostico.

2.4 Descripción del problema.

¿será posible que por medio de las sesiones musicalizadas los estudiantes de primero y cuarto primaria de la institución educativa el diamante mejore y desarrollen su estructura psicomotora?

Según la OMS la música podría ser un acompañante amigable que potencialice su personalidad y funciones cognitivas. La organización mundial de salud ha destacado los beneficios que genera la música, el canto y el baile, entre otras actividades artísticas, para los niños. Encontremos algunos Beneficios de la música para los niños, Mejora su expresión corporal, Desarrollo intelectual, Resolución de problemas, Mejora su autoestima, Aumenta la sociabilidad, Estados de ánimo positivos, Fortalece el sistema inmunológico, Motricidad fina.

la inclusión de la música en Educación Infantil es esencial para fomentar el crecimiento integral de los niños, puesto que esta disciplina juega un rol trascendental en su desarrollo. A través de la música, los más pequeños pueden explorar, expresar y experimentar una amplia variedad de emociones. Además, la música tiene el potencial de mejorar el lenguaje, la coordinación y las habilidades sociales de los niños. El hecho de que la música sea un lenguaje universal, entendido y disfrutado por personas de toda condición, edad y cultura, la convierte en un aliado educativa realmente potente. En el caso de los niños, la música posee un impacto significativo en su desarrollo cognitivo, emocional, social y físico. Los elementos que hacen que la inclusión de la música en Educación Infantil sea tan importante.

2.5 Justificación

La presente propuesta pedagógica es de esencial importancia ya que se aplicará en estudiantes de primero y cuarto grado de la Institución Educativa el Diamante del municipio de Pamplonita, norte de Santander, haciendo énfasis en el desarrollo coordinativo y motriz que requieren los niños en edades tempranas para el mejoramiento de sus habilidades por medio de la danza moderna.

Desde un punto de vista personal, se escoge este tema para mejorar y resaltar la importancia que tiene el desarrollo coordinativo y motor en los niños a temprana edad como eje fundamental del desarrollo de muchas habilidades y destrezas que aporta la danza. como base de este proyecto presentaremos unas coreografías musicalizadas con ritmos como; electrónica, champeta y rondas infantiles presentadas por los grados antes mencionados en las Inter clases diamantinas convivencia y paz. Este proyecto permitirá dar una mirada diferente a la danza moderna como una nueva alternativa de desarrollar habilidades motrices en las personas.

Atreves de un test 3sj de coordinación motriz se observarán todas aquellas dificultades que presentan los estudiantes y que a partir de esa base se diseñaran las diferentes sesiones coordinativas, motrices y musicalizadas para el desarrollo y fortalecimiento de cada una de las habilidades básicas de la danza.

Cabe resaltar la importancia que nos puede aportar la coordinación en el diario vivir en el ser humano y es de vital importancia en las tareas que realizamos dentro y fuera de nuestros hogares, la coordinación nos permite el buen desarrollo de tareas con más eficiencia de forma ordenada y precisa, en la institución educativa se puede observar que muchos de los infantes tienen alguna falencia a la hora de realizar el juego en su tiempo de llegada a la institución, en su descanso o en los desplazamientos cotidianos que realizan en la institución.

Por otra parte, la danza moderna con sus ritmos contagiosos y alegres nos puede aportar la capacidad de desarrollar más atención es los niños, siendo una falencia en la educación primaria pues los infantes tienden a distraerse con facilidad esto nos aporta una manera de aprender más rápido.

Las instituciones rurales en su gran mayoría cuentan con docentes que aportan todas las cátedras del aprendizaje escolar y en ocasiones no son completas, esto puede causar déficit en el aprendizaje de los estudiantes. sus aprendizajes no son completos porque sus clases no son completas , ahora imaginemos que son muy pocos "por no decir casi nulos" los docentes de educación física titulares de una escuela rural lo cual los estudiantes muy rara vez tienen una clase de educación física de manera correcta y adecuada en sus ámbitos teórico-prácticos dependiendo de la edad, esto se convierte en uno de los problemas que los estudiantes rurales de primaria reflejan a la hora de hacer parte de una secundaria en un colegio de corregimiento o de una ciudad. esto percute directamente en el desarrollo motor, coordinativo, personal, físico, psicológico, social entre los más comunes los estudiantes que provienen de veredas, de esta manera es primordial el desarrollo de actividades que le permitan a los estudiantes desarrollar las habilidades físicas completas desde las escuelas rurales hasta las escuelas urbanas por este motivo es de gran importancia implementar un trabajo de danza moderna en la institución educativa que le permita el desarrollo de habilidades coordinativas, motrices, psicológicas y sociales entre otras en los estudiantes de primaria en especial a los que va dirigido este proyecto.

2.6 Población

Institución educativa el diamante, corregimiento el Diamante, Pamplonita Norte de Santander, grado primero y cuarto grado.

Población general-		
Grado	primero	cuarto
Estudiantes	23	22

Tabla 5 poblacion

Total de la muestra 45 estudiantes.

2.7 Marco conceptual.

Salazar (1986) “La danza es una coordinación estética de movimientos corporales”. resalta la importancia de la expresión de sentimientos por medio de los movimientos corporales coordinados visualmente armoniosos que le permiten a las personas una manera diferente de expresar emociones.

En mi propuesta pedagógica es fundamental entender los conceptos de danza que presentan algunos autores entendiendo que representan la experiencia y aplicación de metodologías correctas para los mejores resultados y de manera positiva entender la danza como medio de expresión.

Hugas i Batlle (1996), quien afirma que el movimiento y expresión corporal dentro de la educación pueden ayudar a cubrir determinadas funciones importantes como, la función del

conocimiento personal y del entorno, el desarrollo de la capacidad motriz, la función lúdica, la función de comunicación y de relación, la función expresiva y estética y la función cultural.

las habilidades básicas y desarrollo del individuo son muy importantes para desenvolverse en un entorno sano y saludable donde hace pie las actitudes y aptitudes que tomemos como personas frente a como nos expresamos ante una sociedad y esto se puede manejar desde la educación escolar.

Batalla, (2021) Las habilidades motrices básicas son movimientos propios del ser humano que responden voluntaria o involuntariamente a diversos estímulos ambientales que inciden en situaciones de la vida diaria.

Desarrollar las habilidades que por naturaleza nos pertenecen de forma indicada, es ir un paso delante de los posibles problemas que nos traerá el no hacerlo, por este motivo el trabajo pedagógico se dirige a realizar esta tarea en estudiantes de 1 grado para poder mitigar el mal desarrollo motriz a un futuro

2.7.1 La motricidad,

se define como la capacidad de producir movimientos, los cuales son producto de la contracción muscular que se produce por los desplazamientos y segmentos del cuerpo, a la vez,

que por la actitud y el mantenimiento del equilibrio (Zapata, 1989). De tal manera,

es comprensible que Nista-Piccolo (2015) defienda que una educación que no

tome en cuenta la motricidad del niño es una educación que no contempla la

condición real de este, pues pretende transformar al niño rápidamente en un ser

productivo, cuando, verdaderamente, este ejercita su motricidad a medida que va descubriendo el medio que le rodea.

2.7.2 Motricidad fina

La motricidad fina se entiende como la capacidad de realizar movimientos pequeños y muy precisos. Se ubica en las regiones frontal y pre central, la tercera unidad funcional del cerebro donde se interpretan las emociones y los sentimientos (la unidad efectora predominante, la unidad encargada de programar, regular y controlar la actividad mental). Es complejo e involucra muchas regiones corticales. Participa en la regulación de la función nerviosa, esquelética y muscular.

2.7.3 Motricidad gruesa.

Las habilidades motoras gruesas incluyen movimientos motores complejos, como lanzar un objeto, lanzar una pelota y saltar una cuerda. Para realizar ciertas actividades, correrá o se apoyará en ciertas extremidades. Estos comportamientos son posibles porque los niños tienen cortezas motoras y sensoriales más desarrolladas, huesos más fuertes, músculos más poderosos y mayor capacidad pulmonar. (Guerra de Hernández, 2018)

las emociones y los sentimientos (la unidad efectora predominante, la unidad encargada de programar, regular y controlar la actividad mental). Es complejo e involucra muchas regiones corticales. Participa en la regulación de la función nerviosa, esquelética y muscular.

2.7.4 Educación física

El Diccionario de la Real Academia Lingüística define la educación física como: “un conjunto de ejercicios destinados a lograr el desarrollo y perfección del cuerpo”. La educación física involucra todo un proceso de desarrollo que es consistente con el desarrollo general y la maduración de una persona a lo largo de su vida. Es por eso que debemos deshacernos del viejo entendimiento de que la educación física solo está relacionada con la edad escolar y superar las explicaciones reduccionistas que se limitan solo a la adquisición de la educación obligatoria en el sistema educativo, pero representan una práctica continua que continuamente recupera la salud,

2.7.5 Habilidades psicomotoras.

Las habilidades motrices básicas son movimientos propios del ser humano que responden voluntaria o involuntariamente a diversos estímulos ambientales que inciden en situaciones de la vida diaria.

2.7.6 Etapa base del desarrollo psicomotor

- La etapa 4 (de 6 a 9 años) implica actividad de resistencia y coordinación precisa. La brecha entre pensar y hacer se está ensanchando
- La Etapa 5 (de 9 a 12 años), tanto la motricidad gruesa como la fina están bajo un control preciso y el modelo corporal está completamente formado.

2.7.7 Coordinación

Es la orquestación de todos los subprocesos de la actividad motora basados en objetivos motores específicos”. Esta organización debe ser considerada como una coordinación de todas las fuerzas

internas y externas generadas, teniendo en cuenta todos los grados de libertad. Cambios en el equipo motor y cambios en las circunstancias.

2.7.8 Ritmo

El ritmo es la forma en que la música se divide sistemáticamente en pulsos que se repiten un número específico de veces dentro de un compás a una velocidad definida o tempo. El ritmo es la forma en que las personas se conectan y mueven su cuerpo de forma armoniosa individualmente o grupal.

Género musical

Es una categoría que reúne composiciones musicales que comparten distintos criterios de afinidad, tales como su función (música de danza, música religiosa, música de cine...), su instrumentación (música vocal, música instrumental, música electrónica...), el contexto social en que es producida o el contenido de su texto.

2.7.9 Danza moderna

Es un lenguaje universal, unipersonal, no verbal, donde mediante movimientos y gestos se trasmiten ideas, sentimientos, vivencias, fantasías. La creadora como manifestación danzaría fue la argentina Patricia Stokoe, en el año 1950.

Habilidades y estilos de vida saludable

todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social.

2.7.10 Rayuela Africana

la rayuela africana tiene su origen en la antigüedad.

se conocen registros de este juego en las civilizaciones de Grecia y Roma.

en áfrica se organizan festivales en torno a la misma, y se seleccionan diferentes canciones para acompañarla.

la rayuela africana es un juego cooperativo que busca desarrollar la coordinación y el trabajo en equipo. en un juego cooperativo, los jugadores no compiten entre sí, sino que tienen que trabajar en equipo para cumplir un objetivo en común. esta variante del clásico juego infantil de la rayuela se caracteriza por ir acompañado de una canción llamada "minué, minué, te gusta la danza". esta canción tiene sus orígenes en el clásico minué tan popular en la cultura europea

2.7.11 TEST 3JS DE COORDINACION MOTRIZ

Autores

José Manuel Cenizo Benjumea, Javier Ravelo Afonso, Sergio Morilla Pineda, Juan Carlos, Fernández Truan, Universidad Pablo de Olavide (España),

C.E.I.P. Blas Infante de Sanlúcar de Barrameda (España),

Junta de Andalucía (España)

Planteamiento didáctico:

2.7.11.1.1Description del test 3JS

Características de las tareas motrices que componen el test

Se realiza un recorrido con 7 tareas de forma consecutiva y sin descanso. Con el desarrollo de cada una de las tareas, a través del uso de las habilidades motrices básicas, se contribuye a la valoración de la coordinación motriz y sus expresiones: Coordinación Locomotriz y Coordinación Control de objetos (con el pie o la mano)

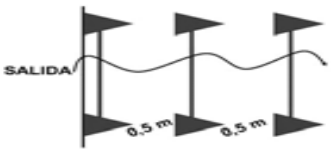
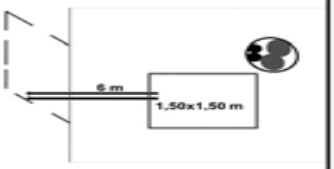
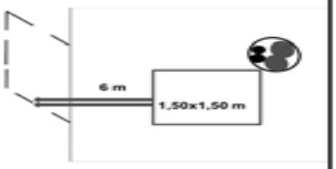
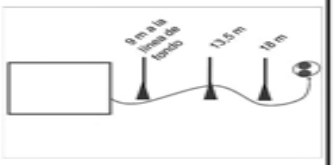
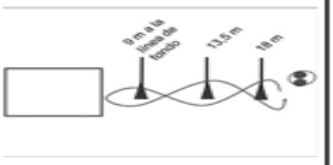
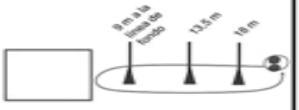
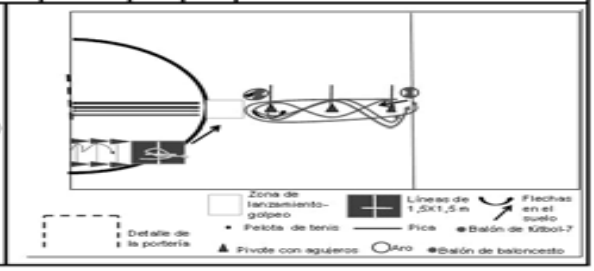
Tarea			Descripción materiales	Tarea			Descripción materiales
1ª	Salto vertical	Locomotriz		2ª	Giro ejelongitudinal	Locomotriz	
3ª	Lanzamiento precisión	Control de objetos		4ª	Golpeo de precisión	Control de objetos	
5ª	Carrera	Locomotriz		6ª	Bote	Control de objetos	
7ª	Conducción	Control de objetos					

Ilustración 4 Habilidades motrices y tipo de coordinación que contribuye a valorar.

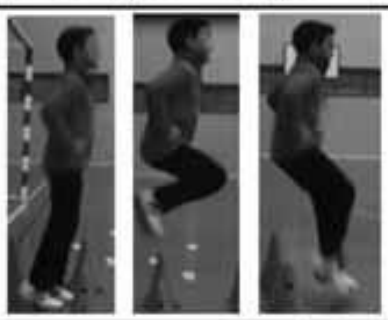
PRUEBA 1. SALTAR CON LOS DOS PIES JUNTOS LAS PICAS SITUADAS A UNA ALTURA		
1 punto	**No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.** Importante fijarse en que ni se impulsa, ni cae con las dos piernas.	
2 puntos	**Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los dos pies simultáneamente.** Esta vez se impulsa con las dos piernas a la vez pero NO cae con las dos al mismo tiempo.	
3 puntos	**Se impulsa y cae con las dos pero no coordina la extensión simultánea de brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez pero NO coordina movimiento de brazos y piernas.	
4 puntos	**Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando brazos y piernas.** Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez y el movimiento es totalmente coordinado de brazos y piernas.	

Ilustración 5 criterios de valoración en prueba 1

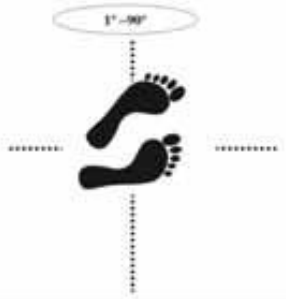
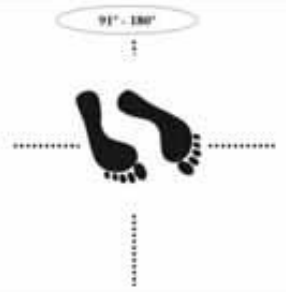
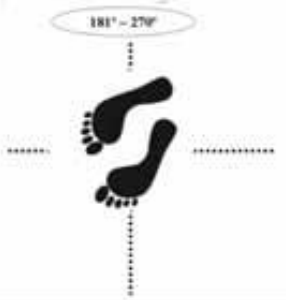
1 punto	**Realiza un giro entre 1 y 90º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de un cuarto de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el primer cuadrante).	
2 puntos	**Realiza un giro entre 91 y 180º.** El niño/a salta y NO es capaz de hacer un giro de más de media vuelta en el eje longitudinal, pero sí más de un cuarto de giro (cae con las puntas de los pies en el segundo cuadrante).	
3 puntos	**Realiza un giro entre 181 y 270º.** El niño/a salta y NO es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal, pero sí más de media vuelta (cae con las puntas de los pies en el tercer cuadrante).	
4 puntos	**Realiza un giro entre 271 y 360º.** El niño/a salta y SÍ es capaz de dar más de tres cuartos de giro en el eje longitudinal (cae con las puntas de los pies en el cuarto cuadrante).	

Ilustración 6 criterios de valoración prueba 2

PRUEBA 3. LANZAR DOS PELOTAS AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.** Brazo delante sin llevar la pelota atrás.	
2 puntos	**Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.** Ligero armado del brazo, la pelota sigue sin llegar atrás.	
3 puntos	**Hay armado del brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.** La pelota se lleva atrás pero el movimiento no es coordinado entre brazos y piernas. (Ejemplo: descoordinación pierna adelantada con el brazo ejecutor)	
4 puntos	**Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo contrario a la pierna adelantada.** Pelota llevada atrás, coordinación tronco y pierna contraria adelantada.	

Ilustración 7 criterios de valoración prueba 3

PRUEBA 4. GOLPEAR DOS BALONES AL POSTE DE UNA PORTERÍA DESDE UNA DISTANCIA Y SIN SALIRSE DEL CUADRO		
1 punto	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.** Pie de apoyo lejano al balón y/o no hay flexión extensión de rodilla y cadera.	
2 puntos	**No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.** Sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. Pie de apoyo lejano al balón	
3 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados.	
4 puntos	**Se equilibra sobre la pierna de apoyo y balancea la pierna de golpeo, siguiendo una secuencia de movimiento desde el tronco hacia la cadera, muslo y pie.** Pie de apoyo junto al balón y sí hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinados de todo el cuerpo	

Ilustración 8 Criterio de valoración prueba 4

PRUEBA 5. DESPLAZARSE CORRIENDO HACIENDO EL SLALOM		
1 punto	**Las piernas se encuentran rígidas y el paso es desigual. Fase aérea muy reducida.** Apenas levanta los pies del suelo y/o las piernas están rígidas en la carrera.	
2 puntos	**Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión pero con un movimiento limitado del braceo (no existe flexión del codo).** El tren inferior realiza bien el movimiento pero No el braceo (brazos rígidos).	
3 puntos	**Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos).** Braceo y movimiento de piernas que no facilitan la marcha.	
4 puntos	**Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.** Flexo – extensión de brazos perfectamente coordinada.	

Ilustración 9 criterios de valoración prueba 5

PRUEBA 6. BOTAR UN BALÓN DE BALONCESTO IDA Y VUELTA SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y CAMBIANDO EL SENTIDO RODEANDO UN PIVOTE		
1 punto	Necesita agarre del balón para darle continuidad al bote. Coge la pelota con las manos sin botar, no hay continuidad, pierde el control del balón...	
2 puntos	No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón). Bote no homogéneo o pelota golpeada.	
3 puntos	Se utiliza la flexión y extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano/brazo. Movimiento coordinado y correcto sólo con una mano, aun haciendo uso de las dos.	 
4 puntos	Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuada para el desplazamiento en el slalom. Utiliza adecuadamente ambas manos/brazos. Movimiento coordinado y correcto utilizando ambas manos.	 

Ilustración 10 criterios de valoración prueba 6

PRUEBA 7. CONDUCIR IDA Y VUELTA UN BALÓN CON EL PIE SUPERANDO UN SLALOM SIMPLE Y		
1 punto	**Necesita agarrar el balón con la mano para darle continuidad a la conducción.** Toca el balón con la mano.	
2 puntos	**No hay homogeneidad en la potencia del golpeo. Se observan diferencias en la distancia que recorre el balón tras cada golpeo.** Golpeos no uniformes.	 
3 puntos	**Utiliza una sola pierna para dominar constantemente el balón, utilizando la superficie de contacto más oportuna y adecuando la potencia de los golpeos.** Lo hace bien. Sólo usa su pierna dominante.	PERFECTO. CON UN PIE 
4 puntos	**Domina constantemente el balón, utilizando la pierna más apropiada y la superficie más oportuna. Adecua la potencia de los golpeos y mantiene la vista sobre el recorrido (no sobre el balón).** Lo hace bien. Utiliza ambas piernas.	**PERFECTO CON AMBOS PIES** 

Ilustración 11 criterio de valoración prueba 7

Valoración

Criterios de valoración de las tareas motrices que componen el test

La ejecución en cada una de las siete pruebas se valora entre 1 y 4

Análisis

Análisis de los resultados que se obtienen en el test

Con los datos que se registran se puede realizar un análisis de cada niño y un estudio de cada uno de los grupos para reflexionar sobre el nivel de coordinación motriz en un momento determinado.

El análisis de los resultados se puede realizar sobre el nivel de Coordinación motriz y sus expresiones: Coordinación Locomotriz y Coordinación Control de objetos (con el pie o la mano).

La comparación directa de las diferentes expresiones de coordinación motriz no es posible en términos absolutos debido a que su rango es diferente.

2.8 Marco Teórico o referencial.

2.8.1 Titulo internacional

En primer lugar, Zapata Mocha, Esmeralda Giovanna ,Villalta Vera, Evelin Daniela. 1 febrero 2023 en su investigación tomaron en cuenta como objetivo primordial, determinar la incidencia de la danza en la motricidad gruesa en niños de 5 a 7 años dentro de la clase de educación física durante el periodo octubre 2022-marzo 2023 en la Unidad Educativa Hispano América. En este estudio de investigación se utilizaron recursos para llevar a cabo su desarrollo optimo, que facilitaron el proceso para cada una de las etapas de la investigación, como son los recursos humanos, recursos institucionales, los recursos materiales y económicos. Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, por finalidad aplicada, por diseño preexperimental por alcance explicativo y de corte longitudinal para el proceso investigativo hipotético-deductivo y el método descriptivo para el desarrollo de conclusiones. La población de estudio estará conformada por un total de 110 estudiantes entre 5 a 7 años de edad, la cual se aplicará una muestra no probabilística por conveniencia con 33 estudiantes de segundo grado paralelo “A”, la técnica e instrumentos que se aplicara en la presente investigación será la encuesta y el instrumento de evaluación que se utilizara el “test de coordinación motora KTK” compuesta por 4 ítems la cual se obtuvo a través de un PRE TEST y un POST TEST permitiendo evaluar el equilibrio retaguardia, saltos mono pedales, saltos laterales y transposición lateral para hombres y mujeres la cual nos permitió recolectar y analizar información para poder verificar nuestra hipótesis de estudio, la cual repercute de manera positiva y sobre todo beneficiosa en los escolares. LA DANZA EN EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN NIÑOS DE 5 A 7 AÑOS DENTRO DE

LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA. AMBATO ECUADOR. Editorial: Carrera de Pedagogía de la Actividad física y deporte

Para el desarrollo eficaz del infante, Es de vital importancia explorar formas que permitan activar todo nuestro cuerpo de forma creativa, para ello la danza es una excelente metodología mediante la música y los géneros musicales encontraremos música suave que nos permite activar el cuerpo de forma pasiva y tranquila, por otra parte encontraremos géneros musicales que trasmiten mas energía como lo es la salsa nos permite activar nuestro cuerpo de una forma mas dinámica, esto induce a que todas las unidades motoras se activen y empiecen a funcionar de buena forma llevando a ejecutar movimientos simples a movimientos más complejos con nuestro cuerpo.

Los métodos de recolección de datos escritos son la forma más eficaz de realizar evaluación, por ello las caracterizaciones y formatos deben ser precisos y claros, en este documento se evidencias unas directrices parecidas a las utilizadas en el desarrollo de mi propuesta pedagógica.

2.8.2 Título internacional 2

Como segundo título, BOHORQUEZ HUERTAS, ANDREW EDGAR. 15-dic-2023, este trabajo investigativo tiene por objetivo general determinar la influencia de la danza moderna en la socialización de los estudiantes del 4to grado de la Institución Educativa Primaria 70001 Huajsapata de la ciudad de Puno. La presente investigación ofrece los resultados sobre la relación entre la danza moderna y la socialización. Por lo tanto, para la siguiente investigación se trabajó con una población de 90 estudiantes y para ello se obtuvo una muestra de estudio de 24 estudiantes.

La investigación destaca la influencia de la danza moderna como herramienta de socialización, el cual es un factor de primer orden en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, ya que hasta ahora la danza moderna ha tenido escasa relevancia en las instituciones educativas, sin embargo, las nuevas orientaciones de la investigación potencian la danza como un instrumento muy importante para la socialización, el cual satisface todas las expectativas de los docentes y de los estudiantes. Escuela Superior de Formación Artística Pública de Puno, "LA DANZA MODERNA COMO HERRAMIENTA DE SOCIALIZACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DEL 4TO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA HUAJSAPATA PUNO - 2021"

Los aportes que realiza este título a mi investigación se puede definir la manera en que la danza moderna con sus intervenciones de expresión ritmo y cultura, actúa el buen desempeño social, educativo y en las relaciones interpersonales de los estudiantes de una institución educativa siendo la población similar a la de mi investigación por otra parte la investigación aporta herramientas graficas las cuales son muy útiles a la hora de presentar resultados y evidencias.

2.8.3 Titulo internacional 3

En tercer lugar, PAULA SAIZ-COLOMINA, JORGE GIMÉNEZ-MESEGUER, SALVADOR GARCÍA-MARTÍNEZ, ALBERTO FERRIZ-VALERO. 2021. El presente estudio trata de investigar la influencia de una Unidad Didáctica de danza en un grupo de 24 alumnos/as de Educación Primaria, utilizando para ello un análisis cualitativo, a través de entrevistas semiestructuradas, donde se obtuvo información del alumnado participante, que después fue clasificada y categorizada en categorías de resultados. Los resultados del estudio revelaron una influencia de la Unidad Didáctica en la satisfacción del alumnado con las actividades realizadas, especialmente el género femenino, y una percepción de desarrollo de

habilidades motrices, habilidades emocionales y habilidades sociales. Universidad de Alicante, España. "BENEFICIOS DE LA DANZA SOBRE LAS HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. UN ANÁLISIS CUALITATIVO."

Los aspectos básicos que aporta la danza moderna en el desarrollo de las habilidades y destrezas emocionales y comunicativas en las personas, nos permiten deducir que la danza moderna aplicada en clases de educación física pueden ser una metodología de enseñanza y aprendizaje fenomenal aportando un conjunto de beneficios psicológicos, sociales, físicos entre los mas comunes los cuales se reflejan en el desarrollo de la vida cotidiana de los infantes.

2.8.4 Título Nacional

Como primer contenido. Colegio República de Colombia. Año 2022. El presente proyecto de intervención educativa está centrado en el trabajo a través de la danza para lograr el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas del grado transición de la I.E.D Colegio República de Colombia. Este trabajo surge de la necesidad de dar solución a los problemas y carencias en el desarrollo motor grueso de los infantes, como uno de los efectos negativos que dejó la pandemia en los niños más pequeños debido a la medida de confinamiento y a la respectiva limitación del movimiento y de las experiencias motoras. El objetivo general es contribuir al desarrollo de la motricidad gruesa de los niños y niñas de transición de la I.E.D. Colegio República de Colombia, a través de una herramienta audiovisual basada en la danza que sirva como guía a los docentes para su replicación en el aula de clase. Fundación universitaria los libertadores ."EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD GRUESA A TRAVÉS DE LA DANZA, EN ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN DE LA I.E.D." Bogotá Colombia.

Este proyecto de danza en niños de primera infancia, tomado como bases, es de vital importancia para llevar a cabo procesos investigativos a futuro, debido a su contenido puntual en cuanto a los presaberes que utilizan y la formas de dar inicio en estudiantes de primaria de grado transición, sabiendo bien que el desarrollo motor se debe dar por etapas desde el nacimiento hasta la vejez, encontramos que la danza es uno de los métodos más completos debido a su rico contenido en movimientos y expresión.

2.8.5 Titulo nacional 2.

En segundo lugar.. Cuello Blanco, Roberth Yampier. 2020. La coordinación motora es una capacidad fundamental que se desarrolla a temprana edad en el ámbito de la educación física, recreación y el deporte, así mismo, la danza permite realizar actividades pedagógicas formando seres integrales y culturales en la sociedad, ya que la coordinación es una de las capacidades físicas básicas para hacer una combinación armoniosa de movimientos. el objetivo principal de este estudio es implementar la danza folclórica colombiana como herramienta pedagógica para el desarrollo de la coordinación motora en el grado séptimo. En la siguiente investigación se utilizó el modelo pedagógico "aprendizaje productivo" con una metodología de investigación cuantitativa con un enfoque cuasi experimental. Universidad de Pamplona – Facultad Ciencias de la Educación. "LA DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN MOTORA EN EL GRADO 7-01 DEL COLEGIO BICENTENARIO, CÚCUTA".

Por otra parte esta investigación es cuantitativa en la que se fundamenta y se cree que es de mayor ayuda a la hora de recoger, tabular y analizar los datos necesarios para su buena fundamentación y obtener resultados precisos, los aspectos a tener en cuenta de este titulo como

aporte a mi investigación es el impacto que tiene la danza potenciando las habilidades de los infantes en el entorno escolar y social, aportando al desarrollo de la coordinación en los estudiantes a tempranas edades,

2.8.6 Titulo Local

Como primer aporte. Gaitán Benavides, Ceidy Lorena 2022. La presente investigación se realizó con el fin de plantear una estrategia para rescatar los valores culturales y artísticos en las niñas, ya que es importante señalar que las actividades ejecutadas a través de la danza ayudan a que las niñas conjuguen la creatividad, exploración, curiosidad e innovación; de esta manera se aborda una investigación de tipo mixto, en el cual se tendrán en cuanta características descriptivas del enfoque cualitativo, y a su vez el carácter investigativo de la metodología cuantitativa, esto aplicada a las niñas de primer y segundo grado del colegio Aspen Cartagena de Indias. Entre los resultados se puede resaltar el entendimiento de la diversidad artística como un lenguaje simbólico, así mismo se identificó el desarrollo de diferentes estrategias planteadas durante el proceso de la monografía que serán expresadas a lo largo del documento. Castañer (2006), la expresión corporal y la danza son agentes educativos muy importantes en el proceso de aprendizaje. Poseen un alto contenido en valores pedagógicos como el favorecimiento de las relaciones y la comunicación dentro del grupo, el desarrollo de los procesos de socialización de los infantes, el fomento del trabajo no competitivo y colectivo y, por supuesto, el desarrollo del gusto artístico y la capacidad creadora. Universidad de Pamplona – Facultad de Ciencias de la Educación. “IMPLEMENTACIÓN DE LA DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA RESCATAR LOS VALORES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LAS ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO DEL COLEGIO ASPEEN CARTAGENA DE INDIAS”.

Los valores éticos nos permiten desenvolvernos en un entorno más sano, la forma de como hablamos, las señas que utilizamos, las expresiones faciales que usamos cuando nos comunicamos con los demás, en fin, muchas características que la danza nos aporta y que todos estos aspectos los vamos moldeando poco a poco, la danza folclórica colombiana expresa un sin número de valores autóctonos de ritmos tradicionales dando a quien los posee un mejor entorno sociocultural, este trabajo aporta a mi investigación la caracterización de danza, la población dirigida es similar, la forma de tabular datos de manera cualitativa y cuantitativa.

3. CAPITULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Informe de plan de trabajo

De acuerdo a mi propuesta de trabajo pedagógica a realizar en la Institución Educativa el Diamante ubicada en el Municipio de Pamplonita Norte de Santander -corregimiento el Diamante se llevará a cabo de manera metodológica así:

3.2 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES REALIZADAS								
ACTIVIDADES	ABRIL		MAYO					JUNIO
	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8
Aplicación de test 3 JS	x							
Equilibrio y motricidad	x							
Propiocepción motriz		x						
Coordinación y lateralidad		x						
Clase teórica danza moderna			x					
Motricidad y baile			x					
coordinación óculo manual musicalizada				x				
motricidad y coordinación montaje de esquemas				x				
motricidad y coordinación montaje de esquemas				x				
Motricidad y coordinación montaje de esquema 2					x			
montaje y esquema 2					x			
Motricidad coordinación óculo manual					x			

Motricidad y coordinación óculo manual musicalizada						x		
Motricidad y agilidad mental						x		
trabajo coordinativo (rayuela africana)							x	
Motricidad, Coordinación y propiocepción							x	
Motricidad y coordinación musicalizada							x	
Unión de pasos de baile para intercalases							x	
motricidad y coordinación por medio del baile.								x
coordinación y motricidad por medio de la danza moderna								x
Aplicación post test 3 SJ								x

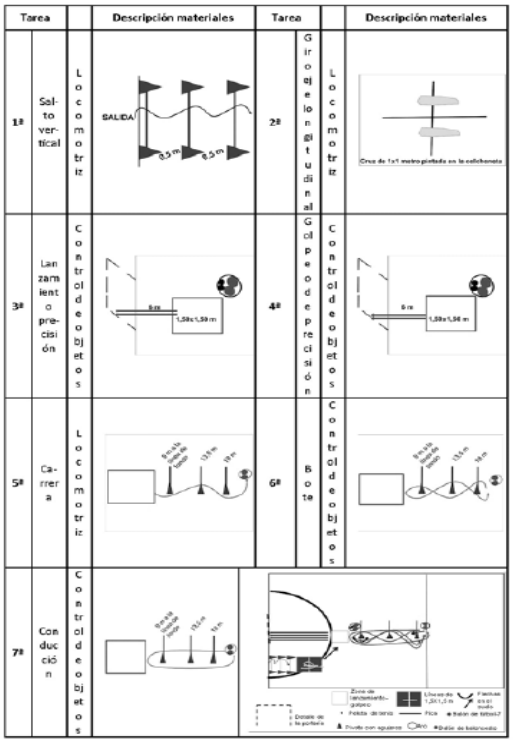
Ilustración 12 tabla de actividades pedagógicas

3.3 Ejecución

La propuesta pedagógica se ejecutó en un tiempo de ocho semanas teniendo en cuenta el calendario de practica profesional impartido por la universidad. Se da inicio con la aplicación del test de coordinación motriz 3 js el día 15 de abril como primera semana, para posterior mente seguir con la ejecución de cada una de las actividades en los meses de abril, mayo y junio finalizando con la presentación de los esquemas en las Inter clases de la institución educativa el diamante

3.3.1 Desarrollo de cronograma de actividades por semana.

SEMANA 1

ACTIVIDAD 1 Aplicación del test Test 3JS de coordinación motriz.	
Descripción	Descripción grafica
En este test diseñado en circuito continuo aplicaremos una serie de 7 pruebas las cuales arrojarán una visión más profunda y precisa sobre el desarrollo motriz, locomotriz y coordinación control de objetos mano pies, que tienen los estudiantes del grado 1 y cuarto grado de la institución educativa el diamante del municipio de pamplonita norte de Santander tendrá una calificación desde 1 – 4 dependiendo el desarrollo del infante. Diseñado para niños de edades 6 – 11 años. Las calificaciones Se podrán manejar en modo de porcentaje grupal o individual.	

Prueba 1

Salto a dos pies pasando los obstáculos

Descripción	Descripción grafica

El estudiante deberá avanzar por encima de los obstáculos puestos en el suelo con los pies juntos. No se impulsa con dos piernas	

Prueba 2

Giro en eje longitudinal

Salto y giro

Descripción	Descripción grafica
El estudiante se situará sobre un lazo que estada dividido por mitades en forma de cruz, deberá saltar, al mismo tiempo girar e intentar dar la vuelta y quedar en la posición original del salto	

Prueba 3

Control de objetos – lanzamiento y precisión

Descripción	Descripción grafica
Lanzar dos pelotas a un punto específico. El estudiante estará en una zona donde se lanzarán dos pelotas a un punto específico acertando al objetivo.	

Prueba 4

Control de objetos- golpeo de precisión

Descripción	Descripción grafica
El estudiante deberá golpear una pelota con el pie dirigiendo el balón a un lugar específico	

Prueba 5

Locomotriz - Carrera

Descripción	Descripción grafica
El estudiante deberá correr y pasar una serie de conos haciendo eslalon.	

Prueba 6

Control de objetos - bote de pelota

Descripción	Descripción grafica
Botar un balón de baloncesto con ida y vuelta movimientos simple, rodeando un aro.	 

Prueba 7

Control de objetos – conducción

Descripción	Descripción grafica
El estudiante deberá pasar una serie de conos los cuales estarán en línea recta, deberá conducir una pelota con sus pies haciendo eslalon.	 

SEMANA 1

ACTIVIDAD 2 Equilibrio y motricidad	
Descripción	Descripción grafica
Los estudiantes se ubicarán en fila recta, llevaran en su mano más hábil un boliche al revés, en su mano menos hábil llevaran otro boliche que deberán poner encima del que esta en la mano más hábil y hacer zitza por unos conos y regresar por el lado. Los estudiantes estarán ubicados en dos filas, al frente tendrán unos aros en los cuales deberán encestar un balón que tendrán en las manos e ir corriendo a recuperarlo y pasarlo al siguiente estudiante.	 

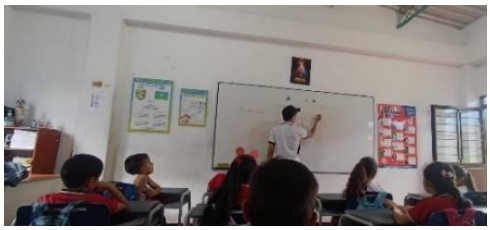
SEMANA 2

ACTIVIDAD 1 Propiocepción motriz	
Descripción	Descripción grafica
Ubicados dentro de unos aros los estudiantes, el docente indicará una dirección: Si ordena que a la derecha ellos deben desplazarse hacia la derecha, el estudiante deberá desplazarse según la orden del docente adelante, atrás, derecha e izquierda. ubicados en fila, deberán pasar por el medio de los aros con un balón en sus manos, terminando los aros deberá estar de pie y encestar el balón en un aro que estará a 2 mts sujeto por un compañero.	 

SEMANA 2

ACTIVIDAD 2 Coordinación y desarrollo de lateralidad.	
Descripción	Descripción grafica
los estudiantes practicaran un esquema sencillo de movimientos de brazos progresivamente desde un brazo luego los dos brazos llevándolos al frente, arriba, abajo a los lados, aplicaremos una unión entre movimientos de brazos y coordinación de rodillas arriba esto permitirá mejorar las destrezas motrices de los estudiantes. Realizaremos giros a la izquierda de 90 grados y regreso a posición inicial y movimientos abedubcion y abducción con las piernas a los costados con desplazamientos laterales. Coordinaremos movimientos al ritmo de la canción “taza tetera” la cual nos indica cada movimiento a realizar.	

SEMANA 3

ACTIVIDAD 1 Clase teórica danza moderna	
Descripción	Descripción grafica
En esta sesión se dio a conocer a los estudiantes de grado 1 algunos Temas: • Que es danza moderna • Historia de la danza moderna • Importancia de la danza en la escuela • Beneficios del baile • Dialogo de géneros musicales para las inter clases.	 

SEMANA 3

ACTIVIDAD 2 Clase teórica	
Descripción	Descripción grafica
En esta sesión se dio a conocer a los estudiantes de grado 4 algunos Temas: • Que es danza moderna • Historia de la danza moderna • Beneficios del baile en etapa de crecimiento	

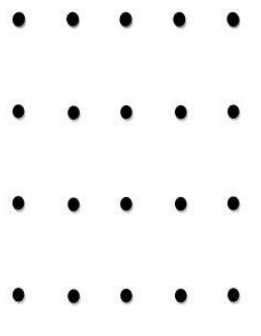
SEMANA 3

ACTIVIDAD 3 Motricidad y baile	
Descripción	Descripción grafica
Sesión de baile y pasos para la presentación de esquemas de baile sencillos con movimientos de brazos al frente, arriba a los lados y abajo Agacharse y abrir los brazos en forma lenta y rápida Golpes de puño al frente a los lados arriba Movimientos asimétricos de brazos al frente y arriba- abajo Giros de 90 grados hacia la izquierda Movimientos en marcha de brazos Realizar esquema de la canción chuchuwa como lo indica la letra.	 

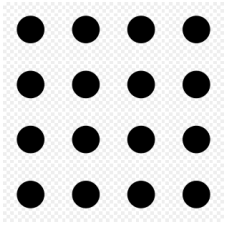
SEMANA 4

ACTIVIDAD 1 coordinación óculo manual musicalizada	
Descripción	Descripción grafica
Los estudiantes estarán sentados y organizados en fila, en sus manos tendrán Dos elementos (palos) uno para cada mano. El docente dará ordenes de chocar los elementos a un ritmo y cantidades específicas hasta lograr repetir las secuencias y realizar un esquema musical 1,2,3 toca, 1 2 3 toca…1 2 toca toca…	 

Semana 4

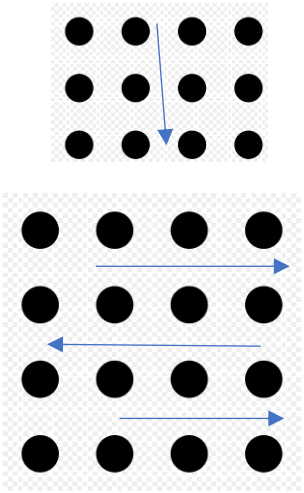
ACTIVIDAD 2 motricidad y coordinación montaje de esquemas	
Descripción	Descripción grafica
Se elaborará la coreografía de grado 4 con la canción shake it off y catalina -mr black Se organizará los estudiantes en bloque 4 filas 5 estudiantes por fila, distancia 1 metro. Pasos a realizar: • Paso en v 8 tiempos • Desplazamiento marcha 4 tiempos • Palmas 4 tiempos • Abro y cierro piernas con un brinco 4 tiempos • Desplazamientos laterales 4 tiempos • Levantamiento de brazos desde la lateral 8 tiempos • Agacharse 8 tiempos • Equilibrio 4 tiempos • Giros de 90 grados x 4	

SEMANA 5

ACTIVIDAD 1 motricidad y coordinación, montaje de esquema 2	
Descripción	Descripción grafica
Se organizan los estudiantes en bloque con distancia de 1 metro, se escogerá la música la cual será presentada en las intercalases. Soy una Taza – canta juego y Congelados- luli pampin. realizaremos los movimientos y las indicaciones que nos da la música, pero en nuestra mente estaremos pendientes de los conteos en 4 tiempos de la música. Realizaremos marcha estática con el fraseo “taza, tetera cuchara cucharon, plato hondo…. Batidora olla exprés”.	

El fraseo se repite y cambiaremos de dirección y marcha en 4 tiempos al frente y 4 tiempos atrás Giramos ala izquierda y realizamos los movimientos que nos ordena la canción. Retomar la posición inicial dando saltos con los brazos arriba cuando la canción suene como u tren “chuchuuu”	

SEMANA 5

ACTIVIDAD 2 Montaje de esquema 2	
Descripción	Descripción grafica
En la formación en bloque de primera sesión bailaremos al ritmo de música electrónica Pasos a practicar: • Coordinación rodilla arriba más manos al frente • Punta de pie al lado, mano contraria extendida arriba • Flexión de codos con manos al pecho • Desplazamiento con un salto al frente, atrás, derecha izquierda • Medios giros a la derecha marcha y palmadas al ritmo de la música • Trote en círculos en el puesto • Sentarse, doblar y extender las piernas • Cambios posicionales con por filas • Realización del número 4	

SEMANA 5

ACTIVIDAD 3 motricidad y coordinación óculo manual	
Descripción	Descripción grafica
Se organizarán dos filas de estudiantes, una frente a la otra chocando las manos realizaran juegos tradicionales de manos con canciones dichas por los mismos participantes como: (su su su de la juventud) (Don pepe y su barriga) (Chocolate) en grupos de 5 estudiantes realizaran una estrella en el suelo se ubicaran sobre ella y realizaran un esquema con golpes de pies a base de la canción we will rock you- queen sentados y con un elemento en las manos realizamos el mismo ejercicio anterior chocando el palo dos veces en un puesto y al tercer toque entregamos el elemento al compañero de al lado. Estos trabajos nos permiten desarrollo de la memoria en edades tempranas.	  

SEMANA 6

ACTIVIDAD 1 motricidad y coordinación óculo manual musicalizada	
Descripción	Descripción grafica
1. Los estudiantes estarán sentados en fila, encontraran un cono el cual lo deben tomar con una mano, la otra mano estará puesta sobre su pierna 2. La canción clap clap clap tiene un ritmo a tres golpes el cual los estudiantes deberán ejecutar tocando el cono con el piso, la mano que esta sobre la pierna deberá llevar el conteo de los bits de la música. 3. Los estudiantes tendrán un balón de baloncesto y una serie de aros en fila. Deberán realizar el mismo ejercicio de la canción clap clap.	  

SEMANA 6

ACTIVIDAD 2 motricidad y agilidad mental	
Descripción	Descripción grafica
1. Unos estudiantes estarán en el centro de un aro con un balón en las manos, sus compañeros están formados a su alrededor esperando el lanzamiento del balón, una vez el estudiante de aro realice el lanzamiento del balón deberá correr a ocupar el puesto de quien recibe el balón, quien recibe el balón deberá ir al puesto del aro driblando el balón, se repetirá el ejercicio al pasar todos los estudiantes. 2. Los estudiantes estarán formados en fila a una distancia de 1 mt, se entregará un balón al primero de cada fila quien lo deberá pasar con un movimiento del cuerpo, el balón por el lado, por entre las piernas o un giro de 180 grados y entregarlo. Deberán decir la actividad antes de que el profesor realice un conteo hasta 3.	 

SEMANA 7

ACTIVIDAD 1 Trabajo coordinativo (rayuela africana)	
Descripción	Descripción grafica
1. Rayuela africana canción minué minue 2. En esta sesión se desarrolló un trabajo coordinativo motriz musicalizado donde los estudiantes estarán ubicados en dos líneas rectad detrás de un bloque de aros el cual deberán pasar al ritmo de la música saltando al centro de los aros y pasando al siguiente aro. 3. El turno de partida de los estudiantes a realizar la prueba es cuando el compañero de al frente este en el tercer aro 4. Deben pasar saltando así: adelante, adelante, atrás y adelante. 5. Este ciclo se repetirá hasta que la canción se termine o los estudiantes hayan terminado.	 

SEMANA 7

ACTIVIDAD 2 Motricidad, coordinación y propiocepción (rayuela africana	
Descripción	Descripción grafica
1. En esta sesión aplicaremos la rayuela africana con su respectiva música minué minué nos permitirá un desarrollo el sentido del oído y la vista. 2. Los estudiantes estarán ubicados en fila y participaran de a 4 estudiantes los cuales deberán cambiar de zona apenas suene el coro de la canción minué. La ubicación es en un plano cardinal dividido por una cuerda que estará puesta en cruz 3. Abra una cuerda En forma recta se puede practicar cambiando de lado así: cada vez que diga minué se dará alto adelante, cuando diga le gusta la dance se deberá cambiar de lado siguiendo la misma dirección. 4. Se debe realizar un salto al frente y cambiar de zona en cada minué de la canción, cuando suene le gusta el dance darán un salto atrás. 5. Se realizará en grupos de a 4 o por filas.	 

SEMANA 7

ACTIVIDAD 3 Motricidad y coordinación musicalizada	
Descripción	Descripción grafica
1. En esta sesión se organizan los estudiantes en dos filas una frente a la otra separadas por una serie de aros, los estudiantes que inician pasaran por entre los aros al mismo tiempo cuando se encuentren deberán jugar piedra papel o tijera quien pierda saldrá de los aros, quien gana seguirá su camino hasta terminar los aros y robara un participante de la fila contraria. 2. Se realizara una fila al terminar la cuerda y un participante estará al inicio de la misma deberá pasar por debajo de la cuerda cantando la canción de la serpiente “soy una serpiente que anda por el bosque…” al llegar a la cola reclamara un estudiante el cual realizara la misma secuencia.	 

SEMANA 7

ACTIVIDAD 4 Unión de pasos de baile para intercalases	
Descripción	Descripción grafica
1. Retomar todos los movimientos practicados en sesiones anteriores lo cual nos permite tener una secuencia organizada de giros marchas movimientos para una corta coreografía. 2. Saltos a dos pies, giros 180 grados, agacharse, levantarse, 3. Movimientos de brazos al frente, arriba, a los lados, marchas al ritmo de la música.	 

SEMANA 8

ACTIVIDAD 1 Motricidad gruesa y coordinación por medio del baile	
Descripción	Descripción grafica
1. calentamiento por medio del juego la lleva 2. 3 estudiantes del grupo deberán tocar el hombro de los compañeros de grado los cuales estarán desplazándose por toda la cancha para evitar el toque, cuando el último estudiante sea tocado nos formaremos en bloque 3. Realizaremos pequeños estiramientos por paquetes musculares de las piernas, brazos y Core.	

4. Se desarrolla una rumba musicalizada con los estudiantes formados en un bloque 5. Aplicaremos pasos en v, desplazamientos adelante, atrás a los lados, brazos al frente, arriba y a los lados. Pasos básicos, marcha. 6. Realizaremos giros de 90 y 180 grados bailando al ritmo de la música. 7. Adupcion y abducción de brazos y piernas.	

SEMANA 8

ACTIVIDAD 2 coordinación y motricidad por medio de la danza moderna.	
Descripción	Descripción grafica
1. Sesión de repaso para la presentación de esquemas de baile sencillos practicados en clases anteriores con movimientos de brazos al frente, arriba a los lados y abajo 2. Abrir y cerrar las piernas 3. Rodillas arriba asimétrico con el movimiento al frente de los brazos 4. marchas estáticas y laterales, giros de 90 grados hacia la izquierda. Con el ritmo de la música.	

SEMANA 8

Actividad 3 Aplicación de test 3JS por segunda vez GRADO PRIMERO	
Descripción	Descripción gráfica
1. Se realiza la aplicación por segunda vez del test 3SJ coordinación motriz inicial al grado primero con objetivo de ver la mejora que posiblemente tuvieron los estudiantes de la institución educativa. 2. Este test 3JS de coordinación motriz, llevara por nombre post test 3JS de coordinación motriz.	  

SEMANA 8

Actividad Aplicación de test 3JS por segunda vez	
Descripción	Descripción grafica
1. Se realiza la aplicación por segunda vez del test 3SJ coordinación motriz inicial al grado 4 con objetivo de ver la mejora que posiblemente tuvieron los estudiantes de la institución educativa en toda la parte motriz y coordinativa de los estudiantes. 2. Este test 3JS de coordinación motriz, llevara por nombre post test 3JS de coordinación motriz.	 

Semana 9

SEMANA 9 DE REPRESENTACIÓN BAILES ACTIVIDAD FINAL PRESENTACION INTERCLASES	
Descripción	Descripción grafica

Presentación de pequeños esquemas en las intercalases Con el fin de dar una perspectiva sobre el trabajo de coordinación en menores de 11 años en este caso estudiantes de la institución educativa el diamante del municipio de Pamplonita. En los grados PRIMERO y CUARTO grado, dando uso a música trabajada en las sesiones como chu chu wa, taza tetera, música electrónica de la sesión dirigida y pasos practicados. Desplazamientos en marcha. Saltos. Movimientos de extremidades inferiores y superiores. Giros de 90 grados. Abducción y abducción de extremidades. Desplazamientos, entre otros.	  

3.4 Informe de los procesos curriculares

Conclusiones

Los objetivos propuestos se cumplieron de la mejor manera posible fortaleciendo y mejorando la motricidad de los estudiantes, basada en un número de actividades adaptadas para los estudiantes, los seguimientos a las actividades fueron oportunos obteniendo mejoría en los resultados evaluativos.

Recomendaciones

Realizar mas actividades físicas que le permitan mejorar o mantener estable la coordinación motora de los estudiantes

Los docentes deben ser guías permanentes del desarrollo personal de los estudiantes

La familia como eje fundamental debe realizar actividades en casa que permitan mejorar la coordinación y motricidad de los niños

Adaptar espacios en las clases donde los niños realicen actividades de bailen y expresión.

3.5 Evaluación.

Se realizo una evaluación cualitativa, los estudiantes presentaron buena actitud a la hora de realizar las actividades, demostrando las ganas de aprender y de desarrollar sus capacidades físicas, se vio en ellos oportunidades para mejorar y trabajar de la mejor manera, en la primera semana de desarrollo de la practica pedagógica donde se efectúa la actividad uno (aplicación del test3 js de coordinación motriz) algunos estudiantes no asistieron a las clases por esto no quedaron registrados en la actividad, mas sin embargo se trabajo de manera adecuada cuando regresaron a las clases.

Se lograron los objetivos propuestos en el plan de práctica pedagógica.

Los estudiantes obtuvieron mejoría en su coordinación y movimientos motrices mediante la aplicación de la propuesta pedagógica.

La comunicación con los docentes fue muy reciproca permitiendo identificar algunas características de los estudiantes como el comportamiento, si presentaban patologías, como podría ser su entorno y comunicación con los padres y como se desempeñaban en el aula de clases. En las reuniones de padres fue buena la acogida de los padres de familia a los practicantes fue de mutuo respeto con poca interacción.

A continuación, se presentarán los datos de la evaluación cuantitativa mediante imágenes graficas con sus características y resultados. antes de realizar las actividades se aplicó un test llamado 3 js de coordinación motriz seguido se aplicaron una serie de actividades y por ultimo el mismo test de inicio (post test) que permite evaluar las actividades realizadas.

3.5.1 Evaluación de resultados

representación gráfica de datos del TEST 3JS de coordinación motriz-grado primero (tabla7)

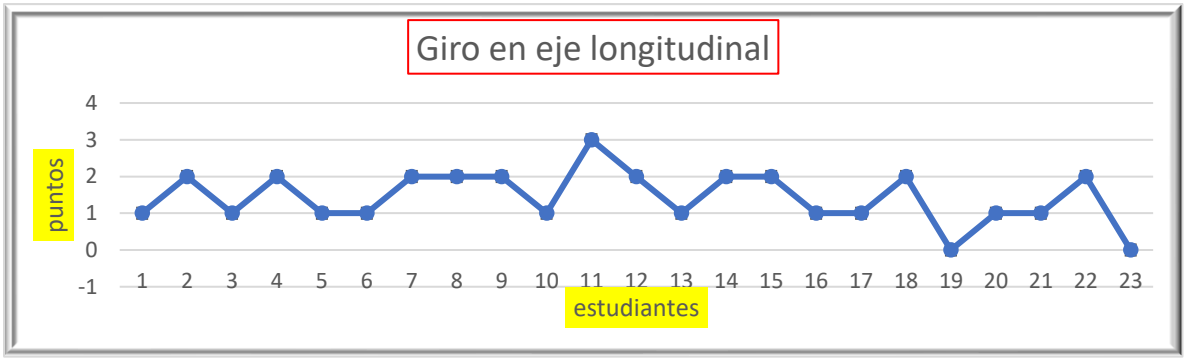
Observaciones por prueba del test 3 JS de coordinación motriz tomados de la tabla general grado 1. Tabla 7

Cuadro de datos TEST 3JS de coordinación motriz grado primero (anexos)



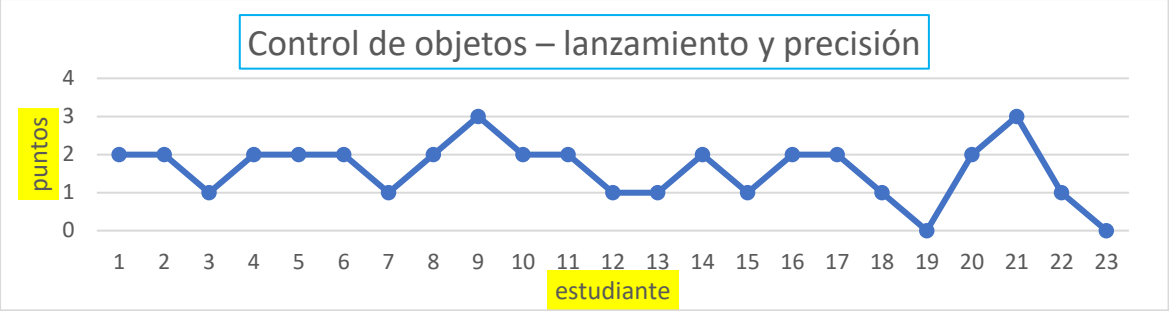
grafica 1 datos de salto a dos pies pasando los obstáculos

El desarrollo motriz presentado por los estudiantes de la institución educativa el diamante del grado primero en la prueba de salto a dos pies pasando los obstáculos únicamente un estudiante está por encima del 50% de calificación de la prueba, eso significa que los estudiantes restantes requieren trabajos coordinativos de salto evidenciando la calificación de 1 y 2 puntos debido a la ejecución de salto al no flexionar l tronco y realizar impulsos con los pies a destiempo.



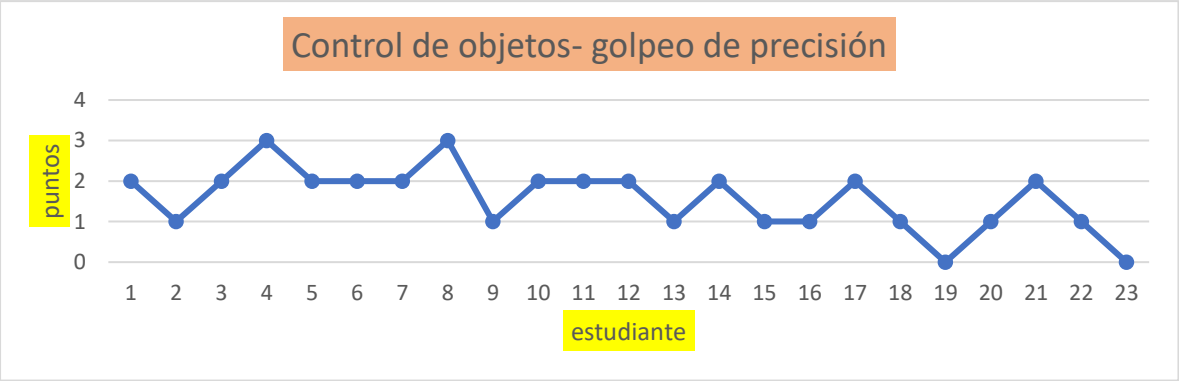
grafica 2datos de giro en eje longitudinal primero

En esta prueba de giro en eje longitudinal los estudiantes representan un porcentaje entre el 25% y 50% de desarrollo del salto lo cual es un punto fundamental para las planeaciones de trabajo de propiocepción. Los estudiantes no realizan el giro a más de 180 grados, pero promedian los cuartos de giro. Calificación 1-2 promedio.



grafica 3 datos de control de objetos lanzamiento y precisión – primero

Los estudiantes de grado primeo en esta grafica de la aplicación de test 3js de coordinación motriz en la prueba de control de objetos, lanzamiento y precisión. Presentan un desarrollo motriz del 50% promedio lo cal indican que el ejercicio lo desarrollan de forma aceptable. Los estudiantes promedio realizan el lanzamiento descoordinado con los pies, llevan el brazo atrás pero no ejecutan el paso de los pies.



grafica 4control de objetos – golpeo de precisión. primero

En la prueba #4 control de objetos y golpeo de precisión los estudiantes representan una coordinación motriz media, siendo 13 estudiantes los que obtienen un puntaje de 2 o por encima de 2 puntos en la prueba. Los estudiantes promedian en calificación de 2 puntos que representa la moda el estudiante deja el pie de golpeo muy lejos o pasado de la línea de golpeo al balón lo que causa golpeo no controlado.



grafica 5 locomotriz – carrera - primero

Los resultados de la prueba 5 arrojan unos promedios de puntuación entre uno y dos puntos lo cual corresponden a la representación motriz de los estudiantes de forma insuficiente y aceptable excepto un estudiante que obtuvo una calificación sobresaliente. los estudiantes presentan poco braceo en la carrera o pasos cortos descoordinados con el braceo.



grafica 6control de objetos, bote de pelota - primero

El control de pelota de la prueba 6 evidencia la falta de motricidad óculo manual de los estudiantes de grado primero, la deficiencia en la ejecución y movimientos de los estudiantes a la hora de impulsar el balón lo realizan con fuerzas desiguales y descoordinación causando bajos puntajes grupales.

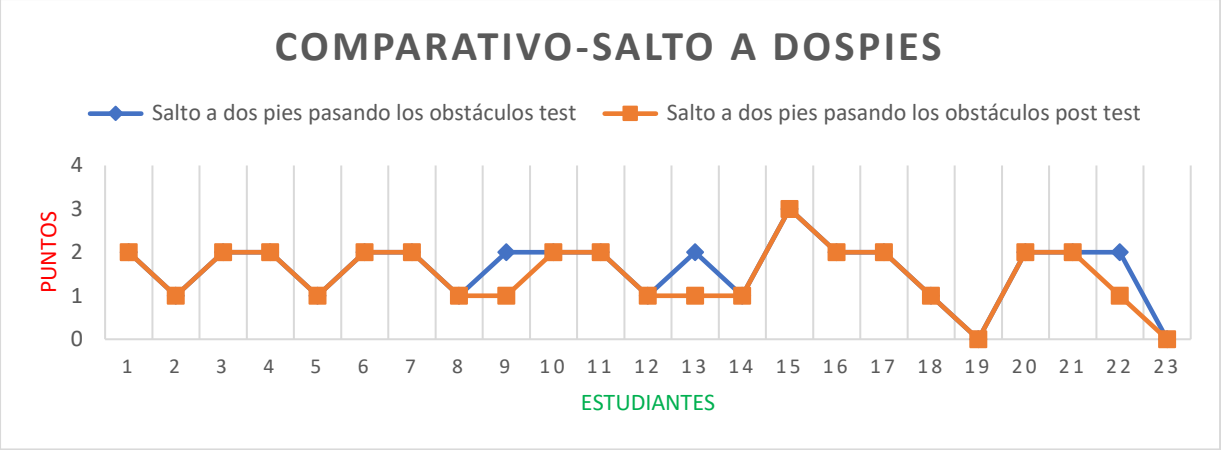


grafica 7 control de objetos, conducción - primero

En la prueba final del test 3 sj de coordinación motriz, en los estudiantes de grado primero evidenciamos la falta de coordinación en la conducción del balón, golpeando con diferente fuerza el balón esto no le permite el control, permitiendo valorar los movimientos de los estudiantes de forma aceptable debido a que su ejecución grupal solo está en los puntajes 1 y 2.

3.5.2 Representación de Graficas comparativas luego de la aplicación de test y post tes de coordinación motriz en grado primero.

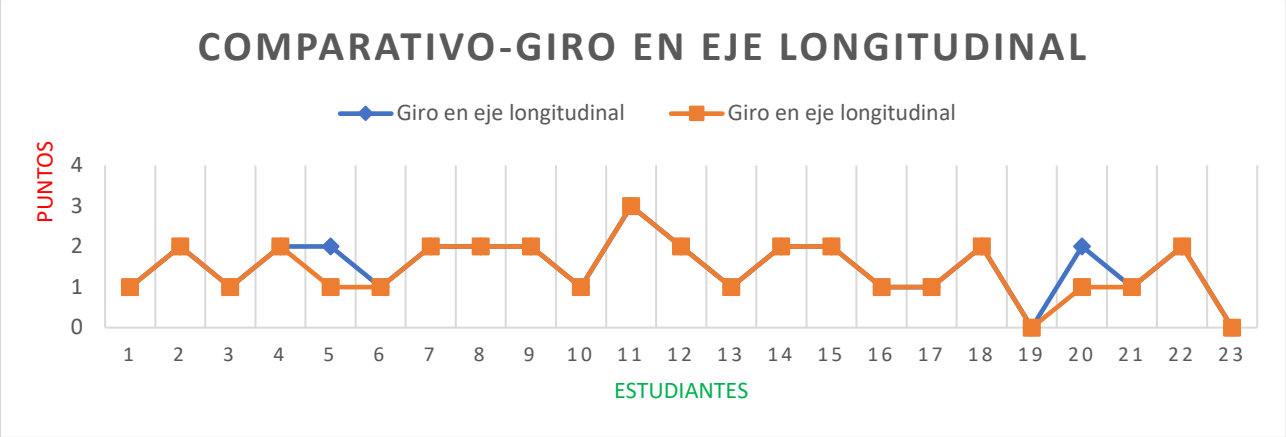
Gráfico comparativo de test y post test de coordinación motriz salto a dos pies pasando los obstáculos



grafica 8 comparación test - post test prueba 1

se puede observar que en el desarrollo de la prueba 1, de Salto a dos pies, los estudiantes mantienen una caída a destiempo de los dos pies lo cual su puntaje seria 2 puntos, observamos una leve mejoría de un punto en 3 estudiantes. Las calificaciones se mantienen en promedio de 2 puntos en la prueba.

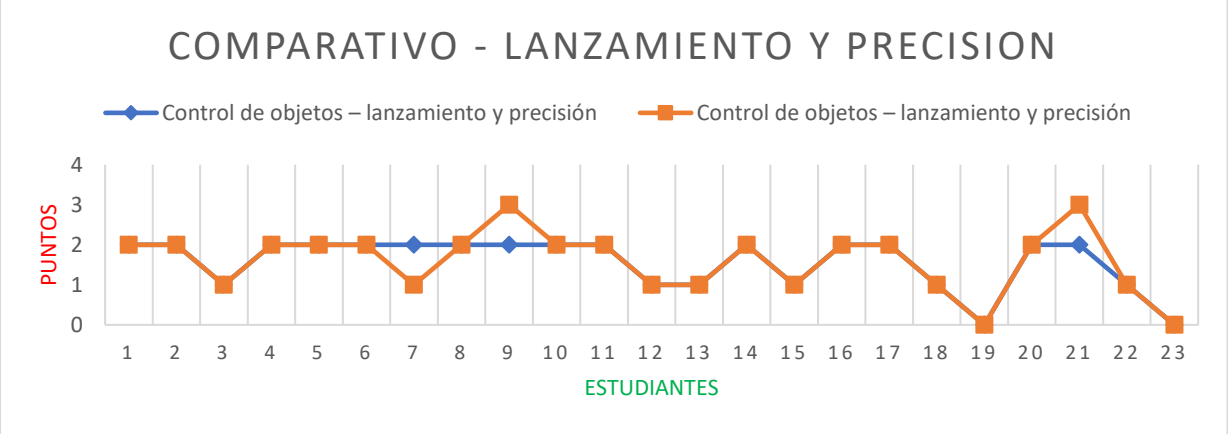
Gráfico comparativo de test y post test de coordinación motriz Prueba 2



grafica 9 comparación test - post test prueba 2

los resultados de la prueba de salto y giro longitudinal según la grafica, los estudiantes realizan salto de 90 grados promediando lo cual es una puntuación de dos puntos, la grafica se mantiene estable con mejoría de salto en un punto de dos estudiantes.

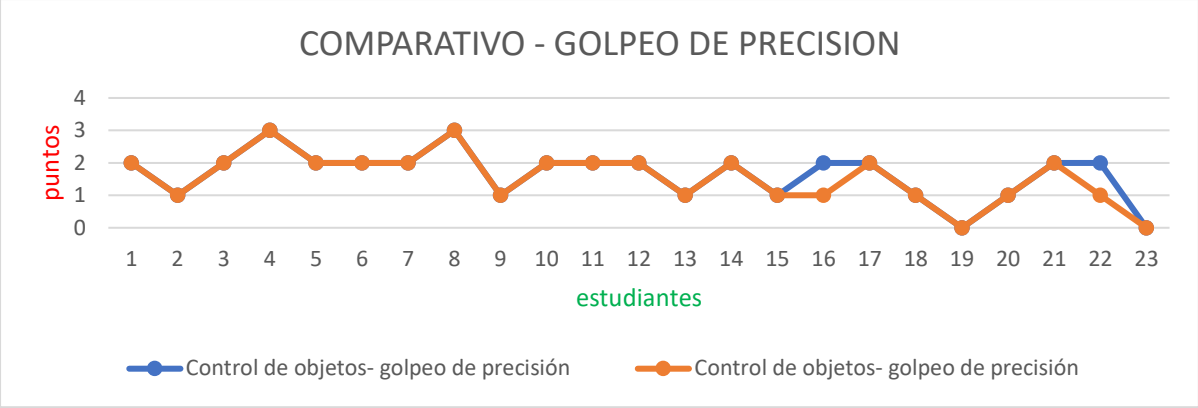
Grafico comparativo de test y post test de coordinación motriz prueba 3



grafica 10comparación test - post test prueba 3

al realizar el post test 3 js de coordinación motriznos arroja resultados del desempeño de los estudiantes los cuales mantienen su puntaje en dos puntos promedio, lo que podría indicar que las actividades de salto fueron cortas tendiendo a bajar un punto en dos estudiantes.

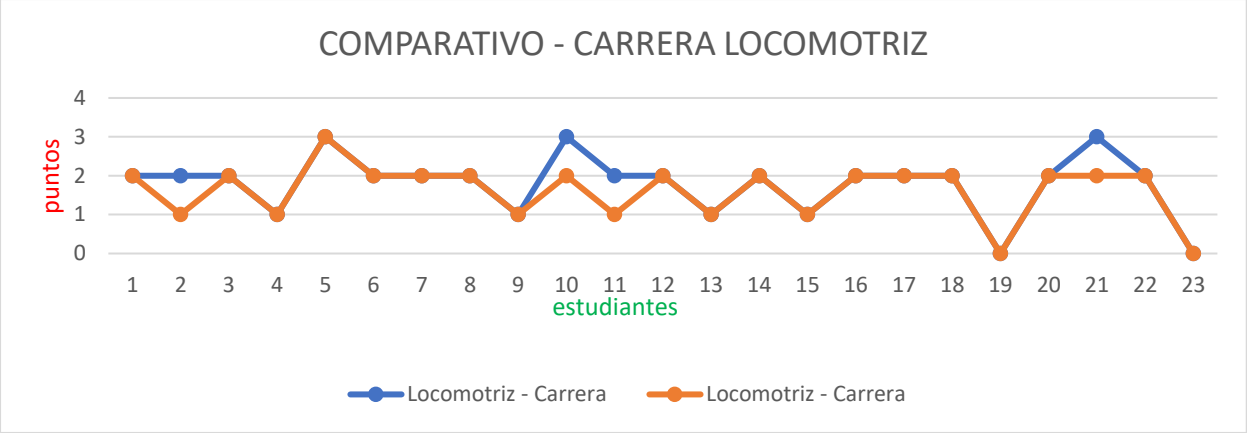
Gráfico comparativo de test y post test de coordinación motriz prueba 4



grafica 11 comparación test - post test prueba 4

la grafica nos demuestra una leve mejoría de dos estudiantes en 1 punto en la prueba de golpe de precisión del balón, la potencia y coordinación del cuerpo al realizar el golpeo no presenta homogeneidad corporal lo cual nos arroja puntajes de 2 puntos

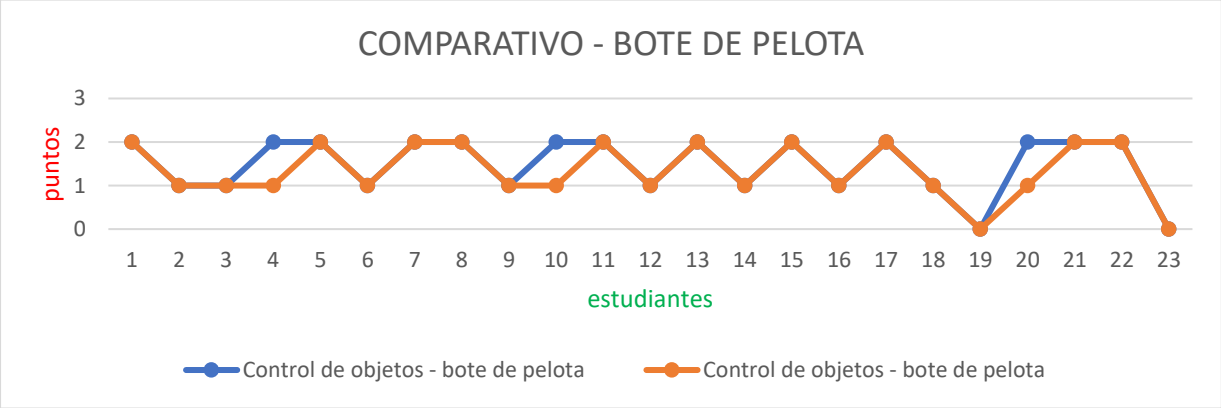
Grafico comparativo de test y post test de coordinación motriz prueba 5



grafica 12 comparación test - post test prueba 5

según los resultados se puede apreciar que tres estudiantes mejoraron en la carrera locomotriz pues sus movimientos con los brazos y flexión de codo, corregir la postura y coordinación pie brazo esto arroja un puntaje de mejoría en los estudiantes, por consiguiente la gráfica nos evidencia un promedio de puntuación de 2.

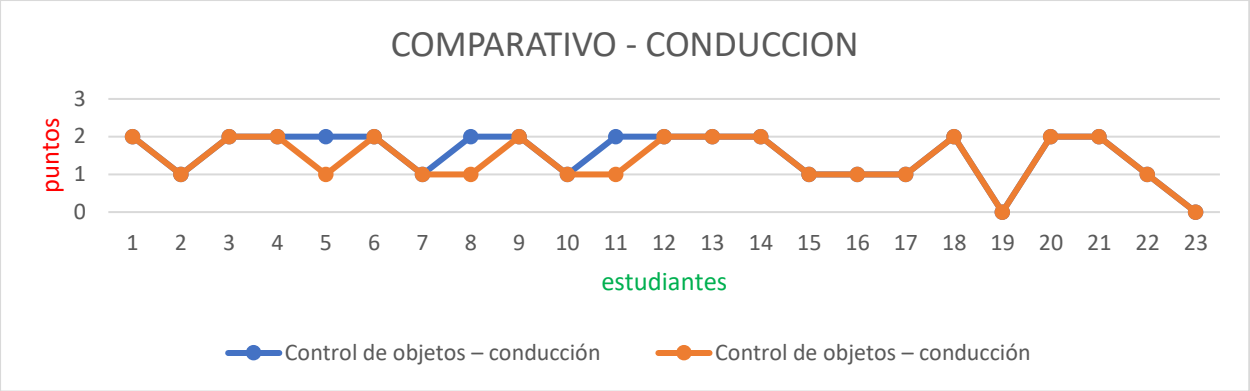
Gráfico comparativo de test y post test de coordinación motriz prueba 6



grafica 13 comparación test - post test prueba 6

los estudiantes tienden a mejorar el movimiento de los brazos pero la altura del bote de la pelota es desigual lo que conduce a errores y corrección de balón a dos manos y el descontrol del mismo lo cual arroja la calificación de dos puntos más cabe resaltar tres estudiantes que mejoraron de un punto en control del balón sin agarrarlo esto arroja dos puntos.

Gráfico comparativo de test y post test de coordinación motriz prueba 7

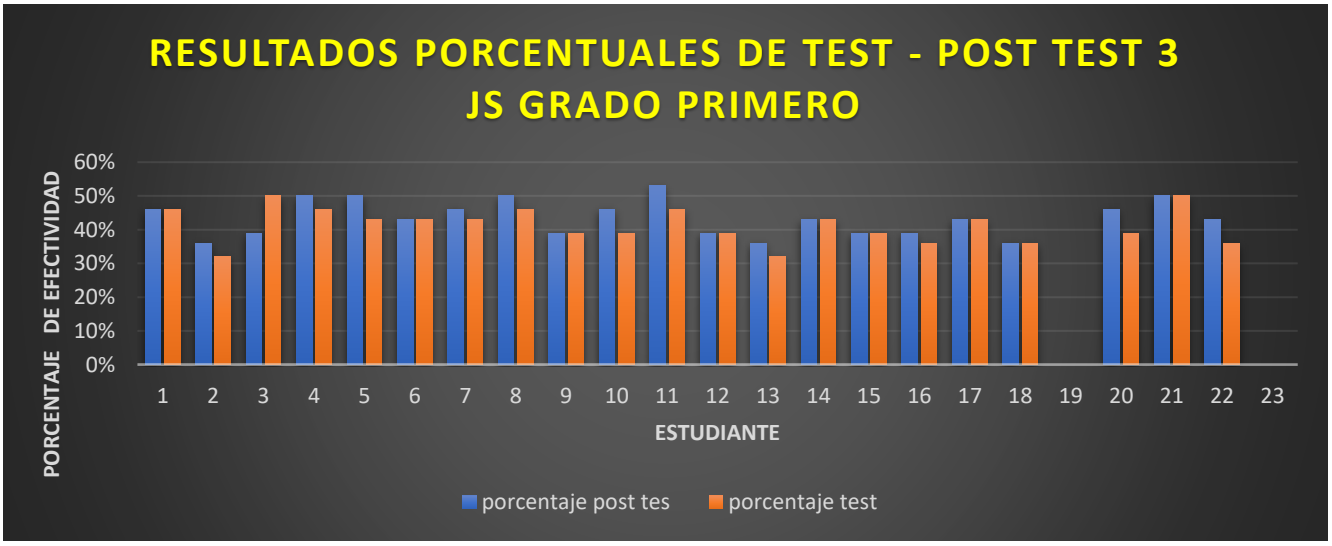


grafica 14 comparación test - post test prueba 7

los estudiantes presentan una mejoría debido a que ya no toman el balón con la mano, pero persisten los golpes con fuerzas diferentes lo que produce que el balón se aleje más de la cuenta se califica con dos puntos y una leve mejoría de 3 estudiantes de 1 punto pasan a dos puntos.

3.6 Grafica comparativa grado primero

Grafica comparativa porcentual de los resultados alcanzados en el test – post test de coordinación motriz 3 JS aplicados en estudiantes de grado primero.



grafica 15 resultados test - post test grado primero

Esta grafica representa los porcentajes de efectividad de la prueba tes naranja y post test en color azul, los resultados por estudiante algunos permanecen estables en el desarrollo de los test. -post tes. Mas sin embargo cabe aclarar que solo un estudiante logro superar el 50 % de efectividad en el post tes. Por otra parte el post tes nos evidencia que las actividades musicalizadas de coordinación y motrices no fueron suficientes para mejorar aunque podemos ver leves mejorías en gran porcentaje delos estudiantes.

3.6.1 Representación gráfica de TEST 3JS de coordinación motriz aplicado al grado cuarto (tabla 7)

tabla 7 - datos grado cuarto con la cual se tomaron los datos (anexos)

observaciones por prueba del test 3JS de coordinación motriz



grafica 16salto a dos pies pasando los obstáculos- cuarto

En el desarrollo de la prueba salto a dos pies pasando los obstáculos y con ayuda de la tabla de resultados podemos evidenciar que los estudiantes del grado cuarto tienen un desarrollo del salto aceptable siendo 2 puntos la calificación más obtenida debido a que sus pies se separaban en el salto y el impulso desde la flexión de cadera no se realizaba.



grafica 17giro en eje longitudinal- cuarto

En la prueba de giro en eje longitudinal podemos observar la falta de desarrollo motriz de los estudiantes de 4 debido a que no superan la calificación de 2 puntos excepto por el alumno 19 quien fue el único que logro 3 puntos en la calificación. Los estudiantes realizan giros de cuarto de vuelta y en ocasiones media vuelta.



grafica 18 control de objetos – lanzamiento y precisión - cuarto

El resultado de la prueba 3 del test 3sj de coordinación motriz, nos permite observar la falta de motricidad que presentan los alumnos a la hora de lanzar objetos. Los lanzamientos con efectividad y buena coordinación motriz no superan el 50 % de buena ejecución, al realizar el

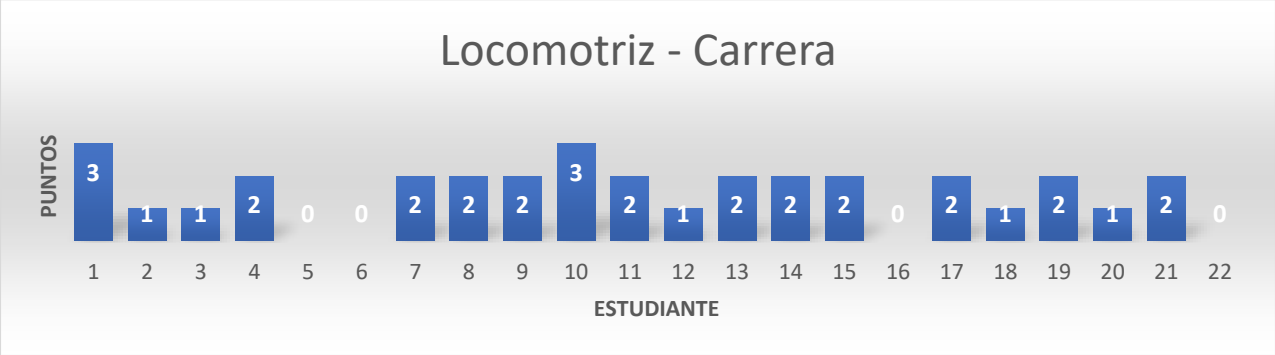
movimiento los estudiantes no realizan el apoyo y coordinación con los pies esto ocasiona que la prueba sea de puntajes altos.



grafica 19 control de objetos – golpeo y precisión - cuarto

En esta grafica representa los resultados de la prueba 3 del test de coordinación motriz

Podemos deducir que los alumnos del grado cuarto tienen dificultades motrices a la hora de golpear objetos como un balón, debido a los bajos puntajes que nos evidencia la prueba por la ejecución de los pies distantes del balón a la hora de golpearlo.



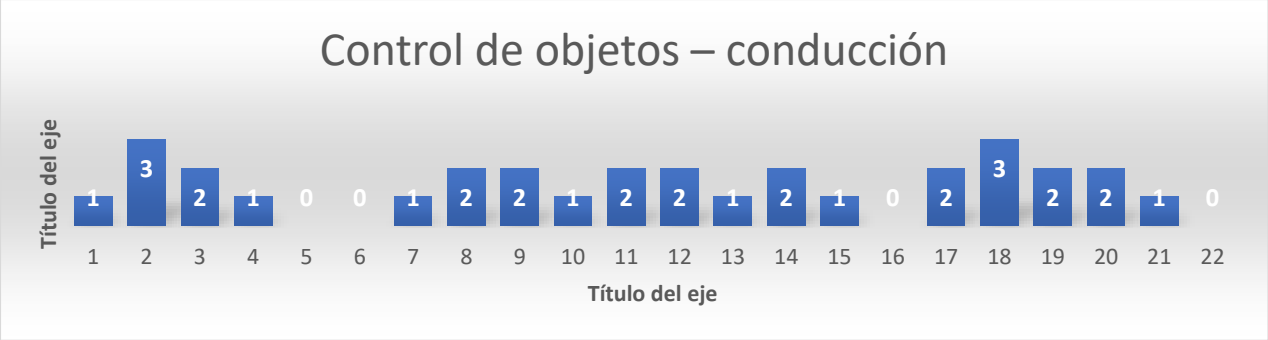
grafica 20locomotriz – carrera - cuarto

La prueba de carrera locomotriz de los estudiantes del grado cuarto se evaluó y arrojaron unos resultados de los cuales podemos deducir que realizan una carrera aceptable con tendencia a mejorar pues los resultados de mas del 72 % de los estudiantes fue un puntaje de 2 por el movimiento de los brazos es simétrico y a destiempo.



grafica 21 control de objetos – bote de pelota - cuarto

La prueba del control de objetos – bote de pelota nos arroja un 72% de los estudiantes obtuvieron puntaje de 2 puntos de 4 posibles lo que significaría que el deporte del básquet podría ser su fuerte, se refleja la descoordinación al momento de driblar el balón y la coordinación mano - pie.



grafica 22 control de objetos – conducción. - cuarto

La prueba #7 del test 3js de coordinación motriz después de realizar la prueba encontramos dos estudiantes que posiblemente les guste el deporte de balón que se realice con los pies, por otra parte, encontramos que el 50 % de los estudiantes tienen una coordinación motriz y control d balón aceptable, la calificación se afecta debido a la fuerza que le impulsan al balón.

3.6.2 Aplicación post test 3JS de coordinación motriz al grado cuarto tabla 9

tabla de resultados post test 3 JS de coordinación motriz al grado cuarto. Tabla 9 (anexos)

3.6.3 Comparación de datos test 3js- post test 3 JS de coordinación motriz.

La Comparación de resultados se realiza luego de; primera parte de la aplicación del test 3JS de coordinación motriz , seguido las sesiones de trabajo de danza, coordinación y motricidad, luego la aplicación del test 3JS de coordinación motriz por segunda vez (post test de motricidad).

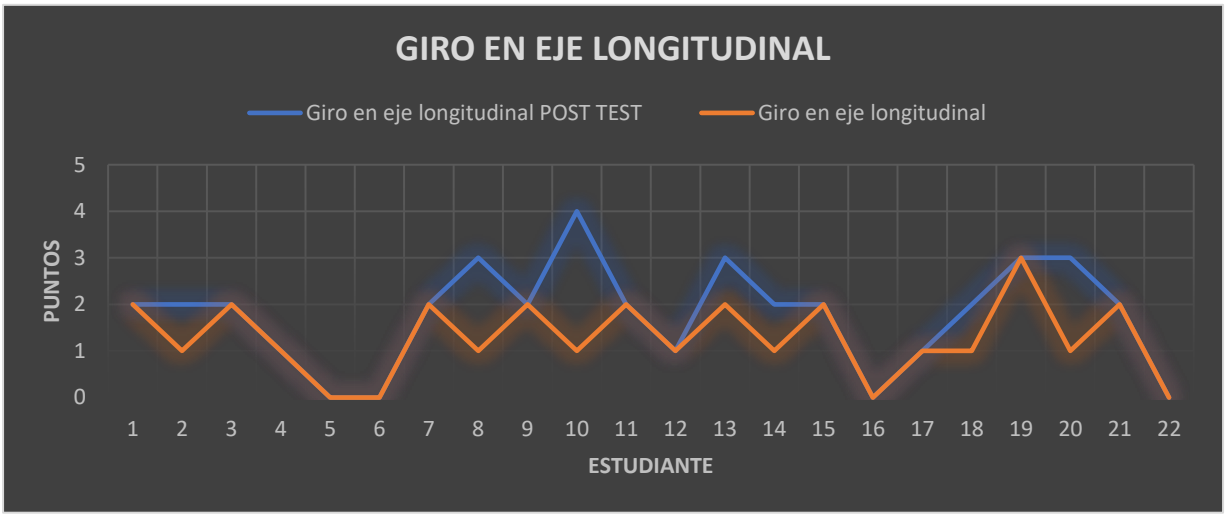
Resultados comparativos de test 3 SJ de coordinación motriz y post test 3sj de coordinación motriz - grado cuarto.



grafica 23 cuadro comparativo prueba 1

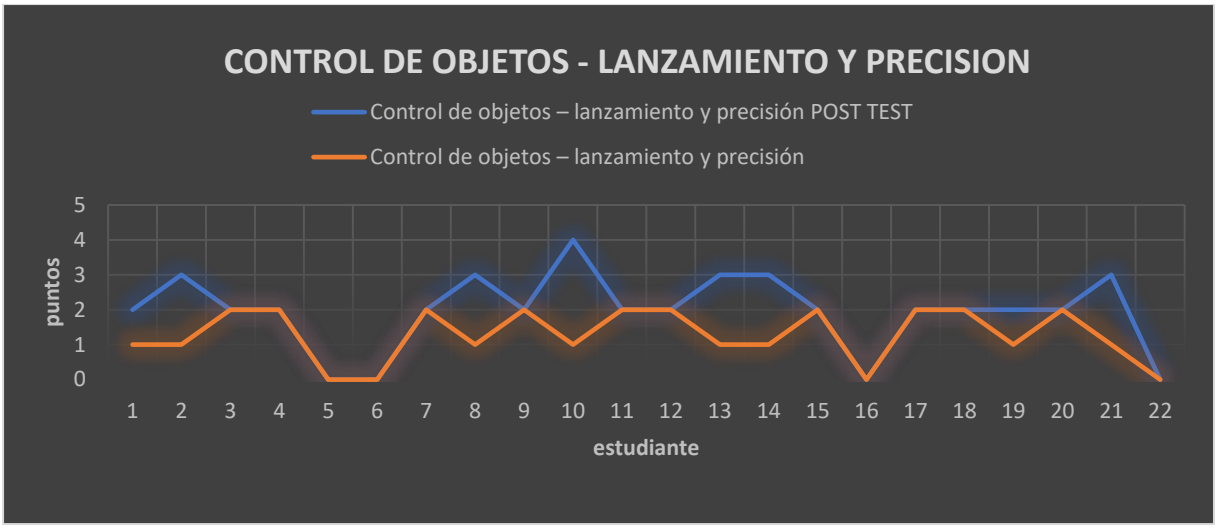
En este cuadro podemos observar que los estudiantes obtuvieron mejoras en salto debido al trabajo que se realizó con el ejercicio de rayuela africana, propiocepción y ejercicios de baile, la mitad de los estudiantes aumentaron sus capacidades de salto de un digito o dos debido al trabajo

diario combinado con trabajos externos al plan pedagógico. Los estudiantes logran mejorar la altura en los saltos y la utilización de los brazos como impulso coordinado los dos pies.



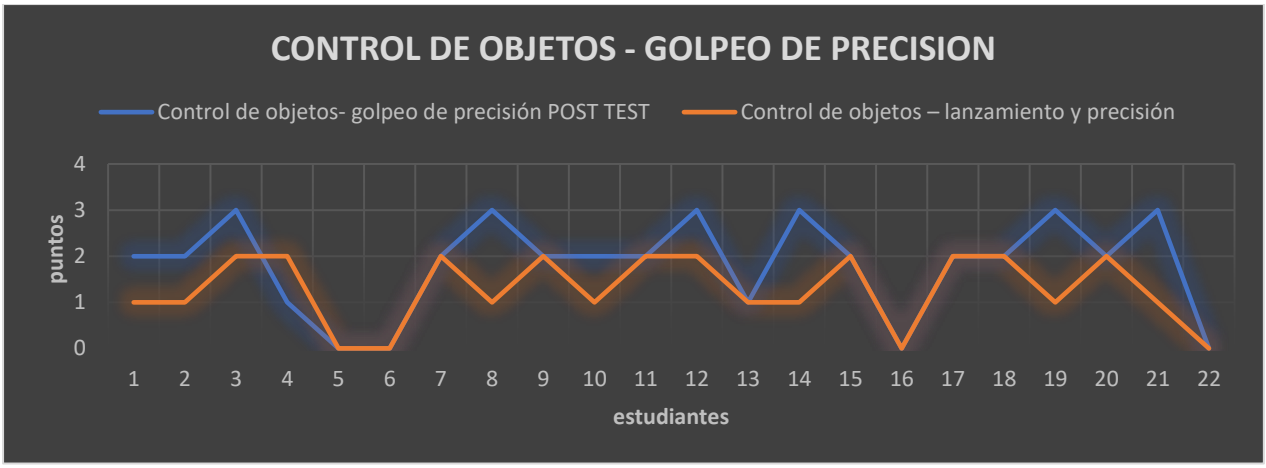
grafica 24cuadro comparativo prueba 2

En El trabajo pedagógico encontramos ejercicios de saltos, propiocepción y orientación temporespacial lo cual es muy significativo el impacto que obtuvimos en los resultados de post tes 3 sj de coordinación motriz en el cual la prueba de giro se vio beneficiada con alza en sus puntuaciones llegando al realizar un salto perfecto y varios saltos de 3 puntos en estudiantes de 4 grado debido al uso de sus brazos en la rotación y mejorando la altura del salto para alcanzar a girar realizando giros de 270 grados.



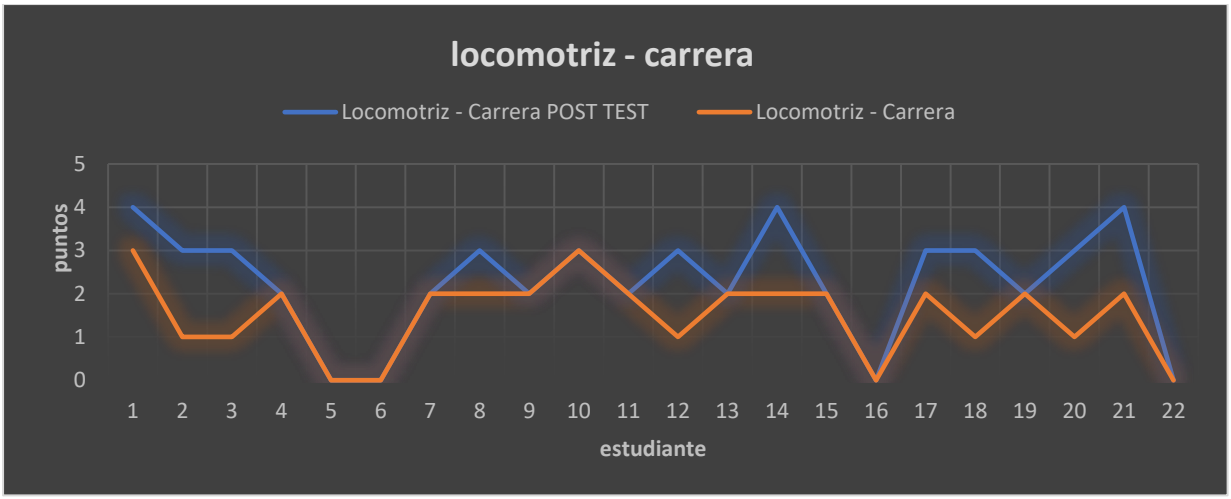
grafica 25 cuadro comparativo prueba 3

Los trabajos realizados en la práctica y realización de ejercicios coordinativos nos aportan motricidad fina y gruesa ya que realizamos ejercicios de movimientos de dedos manos y pies, en la gráfica podemos observar los datos en azul respeto a el color naranja los puntos obtenidos son favorables en cuanto a las calificaciones positivas de 3 y 4 puntos obtenidas en el post test 3 sj de coordinación motriz, la utilización del cuerpo en movimiento cinético mejorando la coordinación de brazos pero el pie no logra realizar un movimiento armónico.



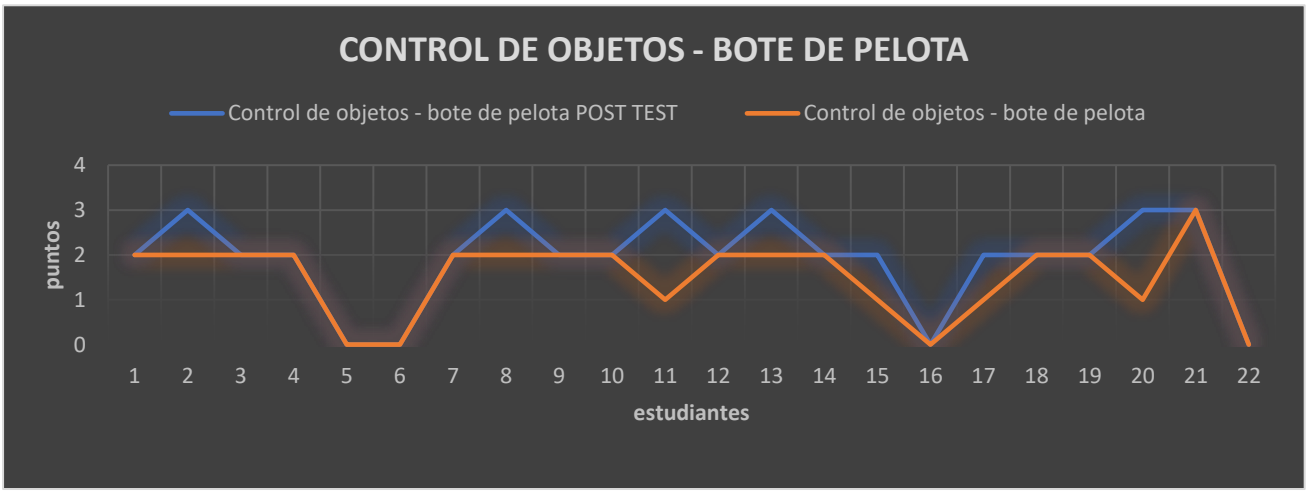
grafica 26 cuadro comparativo prueba 4

En comparación al test ejecutado primera vez test de motricidad 3 SJ y post test luego de haber desarrollado una serie de ejercicio que nos permitían desarrollar y soltar nuestro cuerpo. Vemos un resultado positivo excepto por un estudiante que al parecer no obtuvo mejoría sino por el contrario empeoro en un punto, por otra parte observar el tope de 3 puntos obtenidos en 6 estudiantes lo cual dice que si fue productiva la metodología de danza moderna, el cuerpo de los estudiantes mantienen una pequeña inclinación llevando el pie cerca del balón, la pierna que patea presenta una pequeña flexo extensión de rodilla con impulso al golpeo.



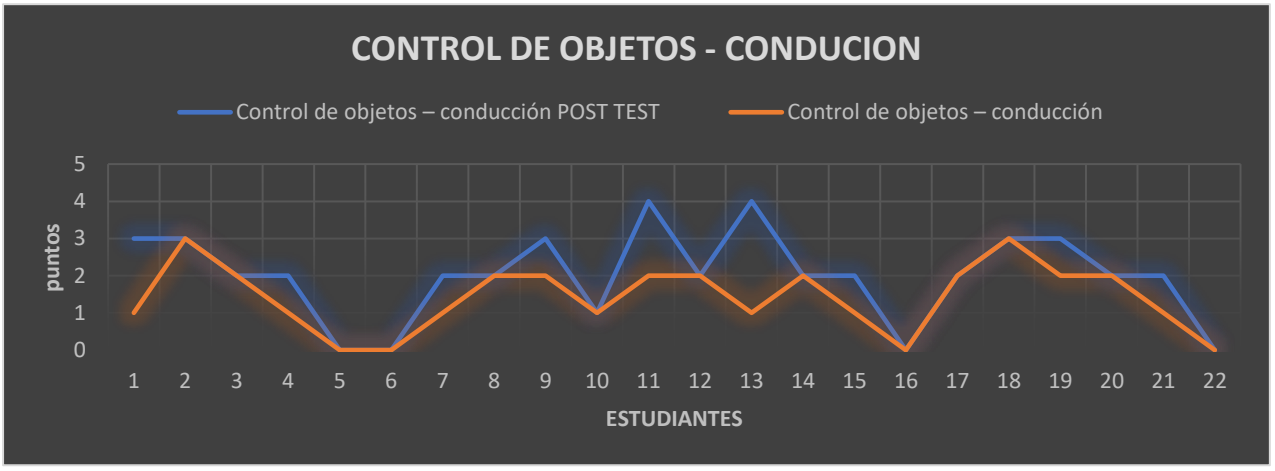
grafica 27 cuadro comparativo prueba 5

La comparación de la gráfica referente a los test 3 sj de coordinación motriz, aplicados evidencian que los trabajos motrices y de coordinación aplicados tuvieron su efecto positivo en los estudiantes permitiendo que 3 estudiantes lograran una excelente carrera por los obstáculos. Por otra parte la valoración indica que el estudiante logra coordinar los brazos y las piernas asimétricamente lo cual facilita los apoyos y la adaptación al recorrido.



grafica 28 cuadro comparativo prueba 6 test y post test 3JS

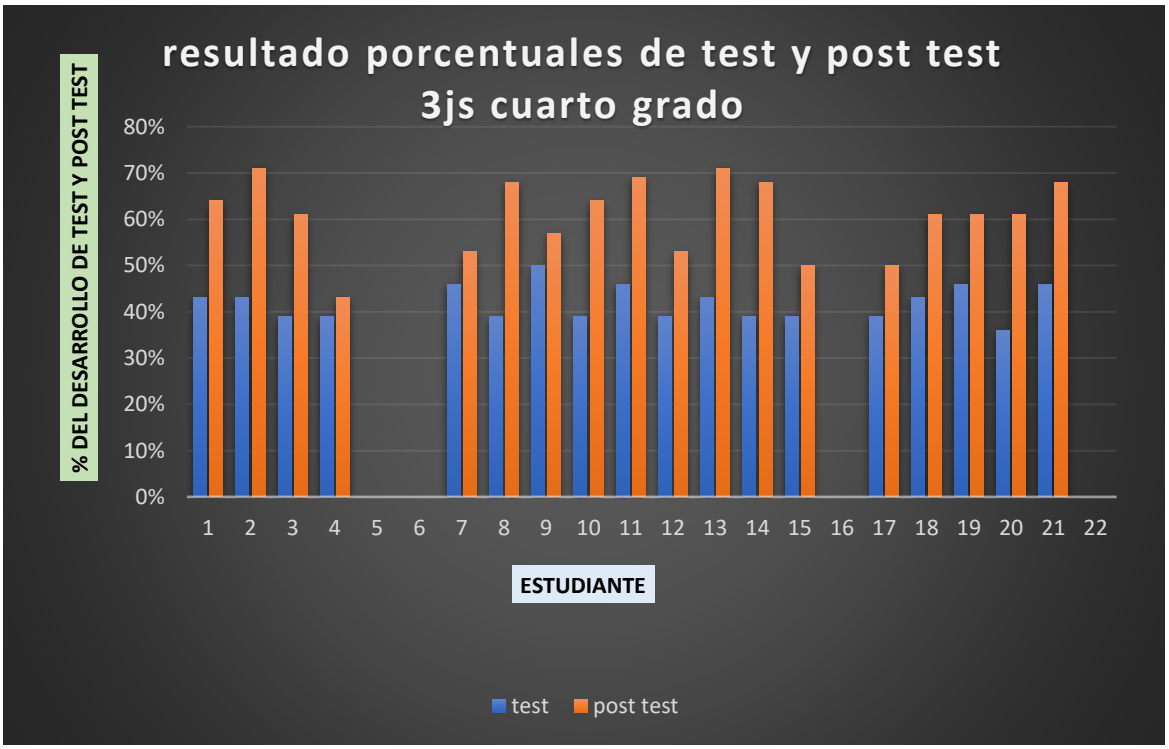
La figura 7 representa la comparación que existe en la prueba #6 la cual fue aplicada en el test de coordinación motriz y post test 3 sj de coordinación motriz, en ella vemos reflejada una pequeña mejoría en los ejercicios motrices con bote de pelota, para ello se diseñaron actividades como la marcha y movimiento de extremidades superiores esto nos permite realizar el movimiento metodológico para luego dominar o realizar mas actividades coordinadas de trote y control de objetos, podemos observar luego un antes de color naranja y un después de realizar ejercicios motrices y aplicar el post tes de color azul una leve mejoría, según la valoración el estudiante mejora en la flexión y extensión del codo y muñeca, coordina medianamente sus pies con el bote del balón.



grafica 29 cuadro comparativo prueba 7

En esta grafica de comparación vemos la gran mejoría (color azul) que tuvieron los estudiantes del grado cuarto en la conducción de balón en los cuales 2 estudiantes obtuvieron un puntaje de 4

puntos la puntuación máxima del test 3 sj de coordinación motriz y una mejoría significante del estudiante numero 1 gracias a los procesos metodológicos y pasos de baile que se implementaron con el movimiento coordinado de sus extremidades, según valoración los estudiantes de 3 puntos domina la fuerza de impulso del objeto con un pie y se le dificulta con los dos pies, por otro lado quienes obtiene 4 puntos dominan el objeto con los dos pies.



grafica 30 porcentajes de efectividad de test de coordinación motriz y post tes 3JS de coordinación motriz.

luego de la aplicación de una serie de ejercicios del plan de practica pedagógica, los estudiantes presentan una mejora significante en el desarrollo de sus habilidades coordinativas y motriz, en la aplicación del post test 3 js de coordinación motriz lo podemos verificar por medio de la gráfica

acumulativa y comparativa de los resultados, podemos apreciar la mejoría de los estudiantes en pruebas grupales del post test 3 JS coordinación y motricidad aumentaron entre un 10 y 20 % en su gran mayoría.

3.6.4 Cuadro de resultados en porcentaje de efectividad y puntuaciones grupales por grado

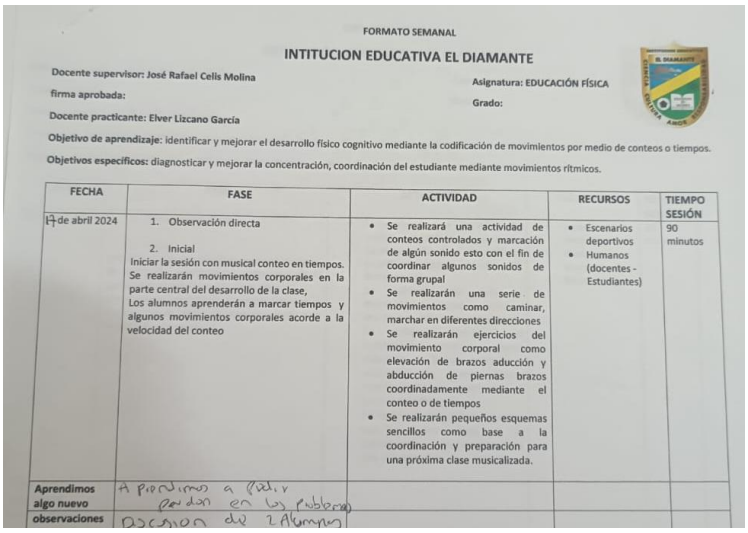
CUADRO DE RESULTADOS			
GRADO	puntos totales	%	puntos posibles
grado 1 test	212	36%	588
grado primero post test	256	43.5%	588
grado 4 test	243	48.21%	504
grado cuarto post test	304	59.9%	504

Tabla 6 cuadro de resultados acumulados y porcentajes de efectividad del test 3js y post tes 3JS de coordinación motriz.

Los resultados obtenidos en la aplicación del test y post test 3 JS de coordinación en los grados 1 y cuarto grado, nos arrojan los siguientes datos:

- Los resultados grupales de los estudiantes de los grados primero y cuarto grado en la primera aplicación del test obtuvieron efectividad por debajo del 50%.
- La mejoría en la aplicación del post test en el grado cuarto es del 11.69 %.
- Los puntajes totales alcanzados por los estudiantes del grado primero en el test fueron 212 puntos de 588 posibles lo que significa que la efectividad grupal fue del 36 %.
- El grado cuarto en el post test fue el único en aprobar la prueba por encima del 50% reflejado en el post test.
- Las actividades realizadas a lo largo de la practica pedagógica influyeron positivamente en el desarrollo del post test 3 js de coordinación motriz.

Anexos



FORMATO SEMANAL

INTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

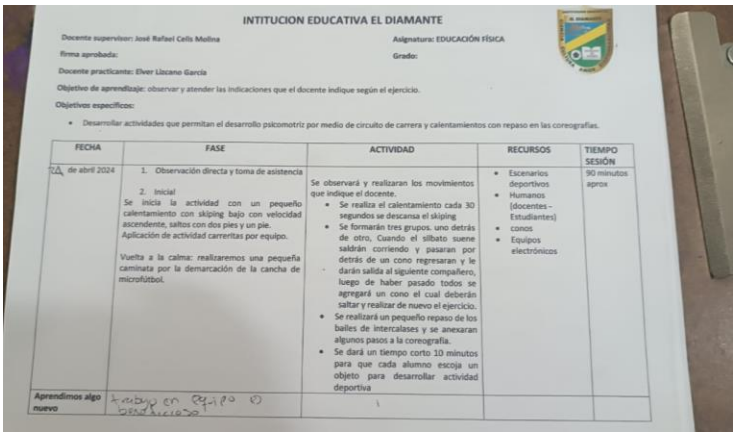
Docente supervisor: José Rafael Celis Molina
Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA
firma aprobada:
Grado:
Docente practicante: Elver Lizcano García

Objetivo de aprendizaje: identificar y mejorar el desarrollo físico cognitivo mediante la codificación de movimientos por medio de conteos o tiempos.

Objetivos específicos: diagnosticar y mejorar la concentración, coordinación del estudiante mediante movimientos rítmicos.

FECHA	FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO SESIÓN
17 de abril 2024	1. Observación directa 2. Inicial Iniciar la sesión con musical conteo en tiempos. Se realizarán movimientos corporales en la parte central del desarrollo de la clase, Los alumnos aprenderán a marcar tiempos y algunos movimientos corporales acorde a la velocidad del conteo	• Se realizará una actividad de conteos controlados y marcación de algún sonido esto con el fin de coordinar algunos sonidos de forma grupal • Se realizarán una serie de movimientos como caminar, marchar en diferentes direcciones • Se realizarán ejercicios del movimiento corporal como elevación de brazos aducción y abducción de piernas brazos coordinadamente mediante el conteo o de tiempos • Se realizarán pequeños esquemas sencillos como base a la coordinación y preparación para una próxima clase musicalizada.	• Escenarios deportivos • Humanos (docentes - Estudiantes)	90 minutos
Aprendimos algo nuevo	Aprendimos a pasar pelotas en los pulsos			
observaciones	Escasez de Alumnos			

imagen 22



INTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

Docente supervisor: José Rafael Celis Molina
Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA
firma aprobada:
Grado:
Docente practicante: Elver Lizcano García

Objetivo de aprendizaje: observar y atender las indicaciones que el docente indique según el ejercicio.

Objetivos específicos:

- Desarrollar actividades que permitan el desarrollo psicomotriz por medio de circuito de carrera y calentamientos con repaso en las coreografías.

FECHA	FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO SESIÓN
24 de abril 2024	1. Observación directa y toma de asistencia 2. Inicial Se inicia la actividad con un pequeño calentamiento con skiping bajo con velocidad ascendente, saltos con dos pies y un pie. Aplicación de actividad carreritas por equipo. Vuelta a la calma: realizaremos una pequeña caminata por la demarcación de la cancha de microfútbol.	Se observará y realizaran los movimientos que indique el docente. • Se realiza el calentamiento cada 30 segundos se descansa el skiping • Se formarán tres grupos. uno detrás de otro, Cuando el silbato suene saldrán corriendo y pasaran por detrás de un cono regresaran y le darán salida al siguiente compañero, luego de haber pasado todos se agregará un cono el cual deberán saltar y realizar de nuevo el ejercicio. • Se realizará un pequeño repaso de los bailes de intercalases y se anexaran algunos pasos a la coreografía. • Se dará un tiempo corto 10 minutos para que cada alumno escoja un objeto para desarrollar actividad deportiva	• Escenarios deportivos • Humanos (docentes - Estudiantes) • conos • Equipos electrónicos	90 minutos aprox
Aprendimos algo nuevo	trabajo en equipo y desplazamiento			

imagen 23

FORMATO SEMANAL

INTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

Docente supervisor: José Rafael Celis Molina

asignatura: educación física

grado:

Docente practicante: Elver Lizcano García

firma aprobado:

Objetivo de aprendizaje: identificar y mejorar el desarrollo físico cognitivo mediante la codificación de movimientos corporales por medio de la música moderna.

Objetivos específicos: diagnosticar y mejorar la concentración, coordinación y memoria del estudiante mediante movimientos rítmicos musicalizados.

FECHA	FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO SESIÓN
4-04-2024	• Observación directa • Inicial Iniciar la sesión con música urbana. • Paso en v • Pasos laterales • Paso adelante atrás • Movimientos de brazos al frente • Movimientos de brazos arriba • Movimientos asimétricos de brazos Desplazamientos laterales, adelante y atrás • Saltos • Giros • Pasos de rodillas	• El docente reproducirá una serie de canciones las cuales serán de diversos ritmos, esto con el fin de saber las capacidades motrices coordinativas, genéricas y auditivas de los estudiantes. • La danza permite realizar una selección de capacidades en los alumnos para el desarrollo de bailes	• Escenarios • Estudiantes • Equipos electrónicos	2 horas

imagen 24



imagen 25



imagen 26



imagen 27



imagen 28



imagen 29

4. CAPITULO IV. ACTIVIDADES INTERISNTITUCIONALES

Fecha	Actividad	Evidencia fotográfica
18 – 03 – 2024	Acompañamiento en el restaurante escolar	
21 - 03 – 2024	Reunión de profesores 1 pm	 
21 -03- 20 24	Acompañamiento en formaciones cuando se deba formar	
23 -04 -2024	Acompañamiento en la santa misa todos los primeros viernes de cada mes	

23 -04- 2024	Acompañamiento a estudiantes de tercer grado por ausencia de la docente titular	
23 -04- 2024	Dia del idioma	
23 -04- 2024	Acompañamiento a Reunión de padres 2 pm	
26 -04 -2024	Acompañamiento a estudiantes de grado primero por ausencia de la titular	

26 -04- 2024	Acompañamiento y orden en la festividad del día del niño	 
03 -05 -2024	Acompañamiento santa misa	 
30 -05- 2024	Acompañamiento día de la mujer	

30 -05 -2024	Acompañamiento día de la mujer y presentación equipo de futbol femenino del Cúcuta deportivo	 
06 -06- 2024	Entrega de préstamo de instrumentos para la banda de marchas IED	
07 -06- 2024	Dia de la familia	
11 -06- 2024	Pintura a la cancha de microfutbol y porterías	 

11 -06- 2024	Acompañamiento en el desfile de Inter clases	
12 -06- 2024	Acompañamiento en el segundo ensayo de desfile para Inter clases	
13 -06- 2024	Acompañamiento en la presentación de actividades musicales en las Inter clases diamantinas lema “convivencia y paz”	 

5. CONCLUSIONES

La práctica profesional estuvo bien, no excelente debido a que se presentaron algunos inconvenientes que llevaron a causar mucha frustración.

Los objetivos propuestos y la meta que se planteó se realizó a cabalidad de la mejor manera planteando buenas estrategias fáciles y completas.

Se obtuvo un aprendizaje significativo para desarrollar habilidades a la hora de enfrentarnos a una vida laboral con estudiantes, esta práctica permite tener una visión real, aunque no completa sobre el trabajo que se debe realizar en las instituciones.

Lo positivo son los aprendizajes obtenidos, lo malo aquella presentación de inconvenientes debido a la falta de comunicación, para mejorar se deben realizar procesos que nos permitan mejorar dia a dia debido a que la educación es cambiante y todos los días aprendemos algo nuevo.

El test de coordinación motriz 3JS junto a su forma sencilla de dar una puntuación a cada una de las pruebas de motricidad, coordinación percepción sensorio motriz, me permitió conocer de una manera más profunda el perfil coordinativo y psicomotor de cada estudiante de los grados primero y cuarto de la Institución educativa el Diamante- Pamplonita Norte de Santander.

El diseño de un plan de ejercicios apropiado de mi propuesta pedagogía fortaleció positivamente la mirada que se le debe dar al desarrollo motor coordinativo del infante en su integridad como personas y estudiantes de la Institución Educativa el Diamante del municipio de Pamplonita Norte de Santander.

Según el trabajo pedagógico podemos concluir que todos los ejercicios aplicados en el desarrollo del mismo, fueron muy eficientes esto se puede corroborar con los resultados obtenidos,

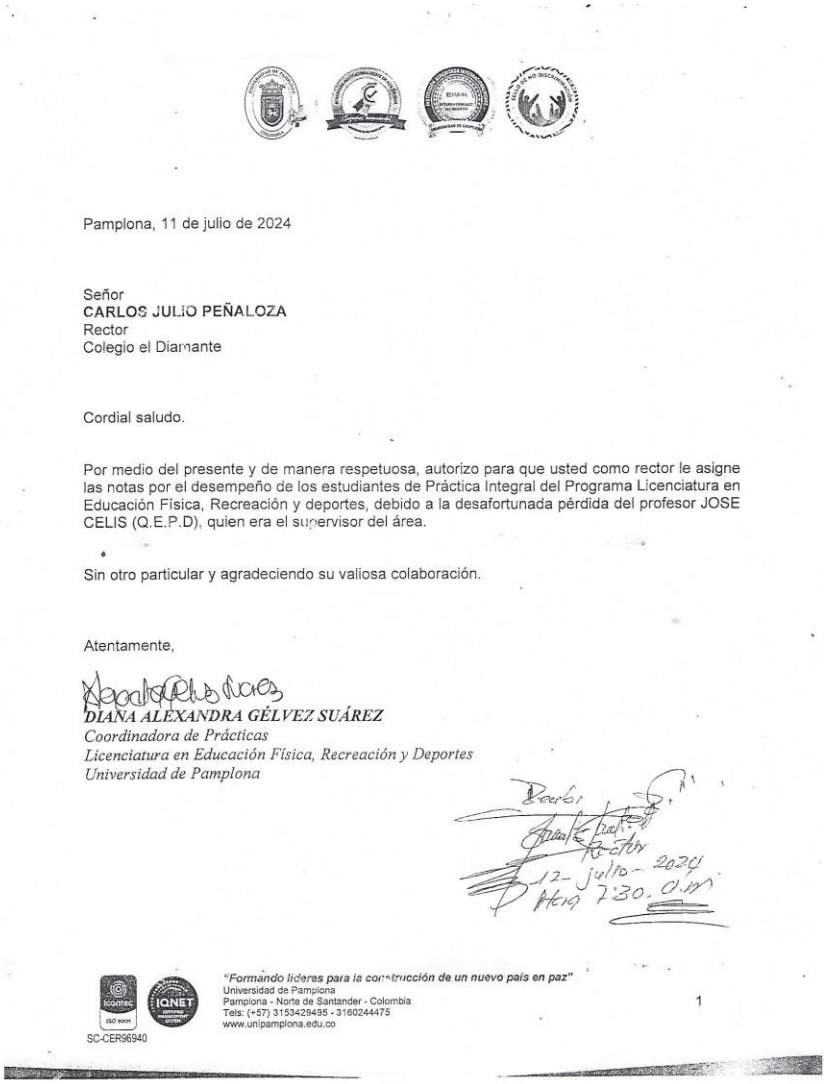
Debemos incluir la danza moderna en las clases de educación física como pilar fundamental en el desarrollo de habilidades motoras, sociales, psicológicas culturales para el beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de todos los estudiantes de la institución.

A partir de lo expuesto en este proyecto podemos concluir que, en los estudiantes de los grados primero y cuarto, el docente de educación física debe mejorar y trabajar un poco más las actividades motrices coordinativas.

El propósito de este trabajo pedagógico es conseguir un mejoramiento en el desarrollo vital de los infantes como lo es, el movimiento, el cual, si se trabaja de manera indicada, con buena metodología y de forma divertida como lo es con la música el infante lograra mejorar el dominio corporal notablemente.

Se recomienda a profesores y padres de familia seguir aplicando trabajos sencillos donde permita el manejo simple con actividades de coordinación y motricidad en los estudiantes de la institución tanto en casa como en el colegio, esto con el fin de mejorar y prevenir el estancamiento de los estudiantes en su corporalidad y desarrollo de movimientos básicos.

6. FORMATOS DE EVALUACION



Pamplona, 11 de julio de 2024

Señor
CARLOS JULIO PEÑALOZA
Rector
Colegio el Diamante

Cordial saludo.

Por medio del presente y de manera respetuosa, autorizo para que usted como rector le asigne las notas por el desempeño de los estudiantes de Práctica Integral del Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y deportes, debido a la desafortunada pérdida del profesor JOSE CELIS (Q.E.P.D), quien era el supervisor del área.

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración.

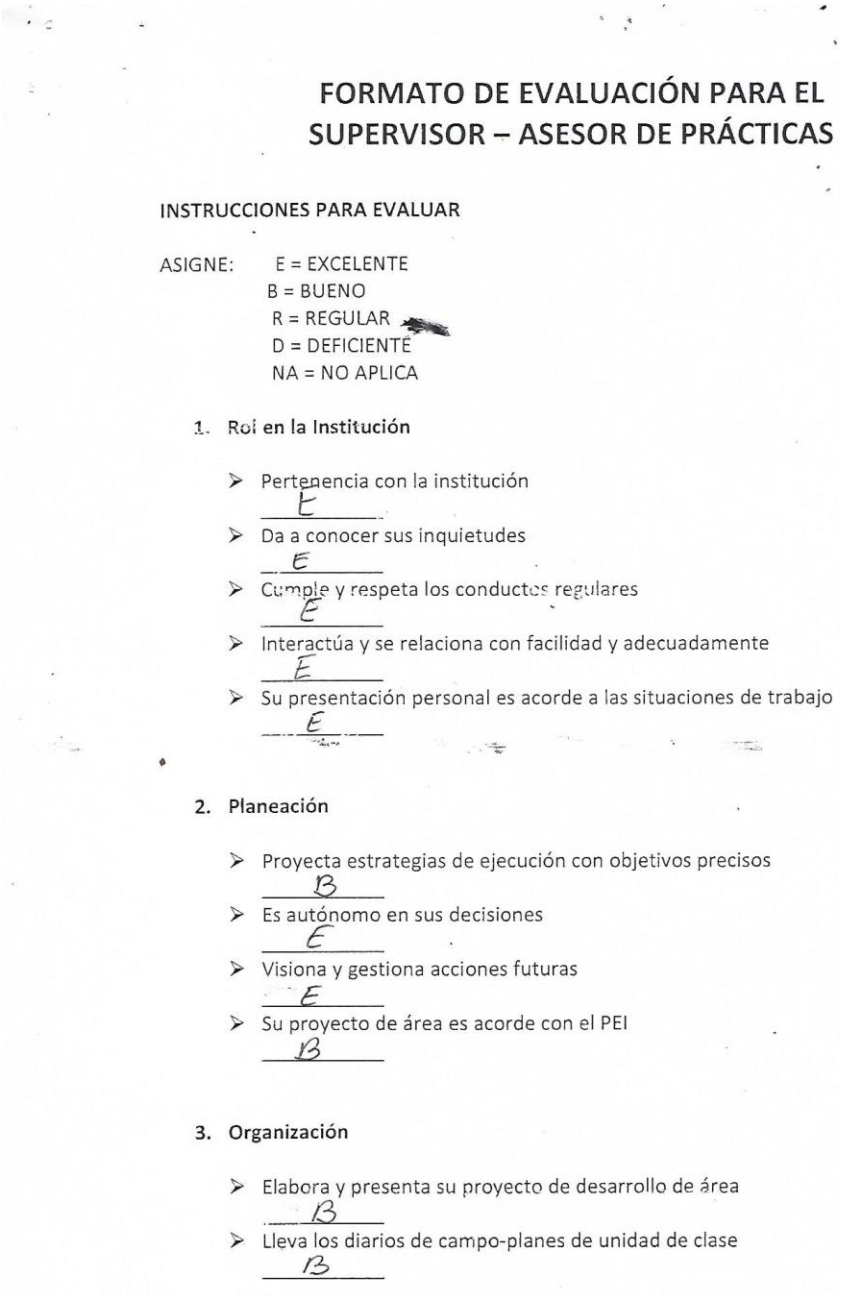
Atentamente,

DIANA ALEXANDRA GÉLVEZ SUÁREZ
Coordinadora de Prácticas
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
Universidad de Pamplona

Recibí,
12- julio- 2024
Hora 7:30. a.m

Carta de autorización por parte de la universidad para poder cambiar el evaluador de la practica

6.1 AUTOEVALUACION.



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

 - Pertenencia con la institución
 E
 - Da a conocer sus inquietudes
 E
 - Cumple y respeta los conductos regulares
 E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. **Planeación**

 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 B
 - Es autónomo en sus decisiones
 E
 - Visiona y gestiona acciones futuras
 E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI
 B

3. **Organización**

 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 B
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 B

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 B

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 B
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 B
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 B

NOMBRE DEL SUPERVISOR: José Rafael Suarez Molina + Q.E.P.D.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Elvis R
FECHA: 12/07/2024.

6.2 COEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Elver Lizcano Garcia
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución educativa El Diamante.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Jose Rafael Suarez Molina I.Q.E.P.D.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. R
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. B
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: _____

FECHA: 12/07/2024

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Elver Lizcano Garcia
SUPERVISOR: Jose Rafael Suarez Molina T.QERD
INSTITUCIÓN: Institucion educativa El Diamante.
FECHA: 12/07/2024

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____

6.3 PLAN SEMANAL

FORMATO SEMANAL

INTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

Docente supervisor: José Rafael Celis Molina **Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA**

firma aprobada: **Grado:** 1- 4

Docente practicante: Elver Lizcano García

Objetivo de aprendizaje: mejorar la memoria y motricidad gruesa de los estudiantes por medio de movimientos sencillos.

Objetivos específicos:

- diagnosticar y mejorar la coordinación del cuerpo mediante movimientos simétricos y asimétricos, céntricos y concéntricos
- Recordar los pasos del baile serán motivo para estimular la memoria de los estudiantes

FECHA	FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO SESIÓN
10 de abril 2024	1. Observación directa 2. Inicial Se inicia la actividad por medio de un juego el cual servirá como calentamiento previo a la parte central este juego será (la lleva), el cual consiste en correr sobre un espacio amplio (cancha) demarcada con una regla de no salir de la demarcación de microfútbol. El estudiante debe tocar a un compañero el cual le colaborara tocando a los demás hasta que todos sean tocados. Vuelta a la calma: realizaremos una pequeña caminata por la demarcación de la cancha de microfútbol.	Se observará y realizaran los movimientos que indique el docente EJ: • caminar y elevar la mano con la que se da el paso al mismo tiempo así se realizará con cada una de las indicaciones del docente, caminar asimétricamente elevando brazo pie contrario, ejercicios de lateralidad. • Se realizara un pequeño repaso de los bailes de intercales y se anexaran algunos pasos a la coreografía.	• Escenarios deportivos • Humanos (docentes - Estudiantes) • Equipos electrónicos	90 minutos aprox
Aprendimos algo nuevo	El esquema del baile trayectoria			
observaciones	Falta de atencion con la musica			

6.4 NOTA FINAL DE PRACTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Elvis Lizcano García
SUPERVISOR: Jose Rafael Suarez Molina +D.E.F.D.
INSTITUCIÓN: Educativa el Diamante
GRADO_____ FECHA: 12/07/2024

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Cumplió diariamente con la planeación y organización de las actividades diarias.	30%	4.5	1.35
2 Docente y Evaluativa	La planeación académica y curricular fué presentada de forma organizada.	50%	4.5	2.25
3 Actividades extracurriculares	Participó de manera responsable en las actividades complementarias programadas por la institución	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	4,6	

Supervisor: José Rafael Celis Molina +D.E.F.D.

Alumno – Maestro: ELVIS K

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Elver Lizcano Garcia
SUPERVISOR: José Rafael Celis Molina +Q.E.P.D.
INSTITUCIÓN: el Diamante
CURSO: _____ FECHA: 12/07/2024.

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4,5	1,35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4,5	2,25
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1,0
		NOTA DEFINITIVA	4,6

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: Elver Lizcano Garcia
SUPERVISOR: José Rafael Celis Molina +Q.E.P.D.

7. Anexos

7.1 Tablas de datos, prueba del test de coordinación motriz 3 SJ. Grado Primero y grado primero

	Test 3sj de coordinación motriz pruebas grado 1								
estudiante por lista	Salto a dos pies pasando los obstáculos	Giro en eje longitudinal	Control de objetos – lanzamiento y precisión	Control de objetos- golpeo de precisión	Locomotriz - Carrera	Control de objetos - bote de pelota	Control de objetos – conducción	puntos totales por estudiante	
1	2	1	2	2	2	2	2	13	46%
2	1	2	2	1	1	1	1	9	32%
3	2	1	1	2	2	1	2	14	50%
4	2	2	2	3	1	1	2	13	46%
5	1	1	2	2	3	2	1	12	43%
6	2	1	2	2	2	1	2	12	43%
7	2	2	1	2	2	2	1	12	43%
8	1	2	2	3	2	2	1	13	46%
9	1	2	3	1	1	1	2	11	39%
10	2	1	2	2	2	1	1	11	39%
11	2	3	2	2	1	2	1	13	46%
12	1	2	1	2	2	1	2	11	39%
13	1	1	1	1	1	2	2	9	32%
14	1	2	2	2	2	1	2	12	43%
15	3	2	1	1	1	2	1	11	39%
16	2	1	2	1	2	1	1	10	36%
17	2	1	2	2	2	2	1	12	43%
18	1	2	1	1	2	1	2	10	36%
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
20	2	1	2	1	2	1	2	11	39%
21	2	1	3	2	2	2	2	14	50%
22	1	2	1	1	2	2	1	10	36%
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Sumatoria	34	33	37	36	37	31	32		
							total grupal	243	41.3%
						total grupal posible		588	100

Tabla 7 datos de test grado primero

	PRUEBA DE TEST 3JS de coordinación motriz							grado 4	
Estudiante	Salto a dos pies pasando los obstáculos	Giro en eje longitudinal	Control de objetos – lanzamiento y precisión	Control de objetos- golpeo de precisión	Locomotriz - Carrera	Control de objetos - bote de pelota	Control de objetos – conducción	puntos totales por estudiante 28	
1	1	2	1	2	3	2	1	12	43%
2	2	1	1	2	1	2	3	12	43%
3	1	2	2	1	1	2	2	11	39%
4	2	1	2	1	2	2	1	11	39%
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
7	2	2	2	2	2	2	1	13	46%
8	2	1	1	1	2	2	2	11	39%
9	2	2	2	2	2	2	2	14	50%
10	2	1	1	1	3	2	1	11	39%
11	2	2	2	2	2	1	2	13	46%
12	1	1	2	2	1	2	2	11	39%
13	3	2	1	1	2	2	1	12	43%
14	1	1	1	2	2	2	2	11	39%
15	2	2	2	1	2	1	1	11	39%
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
17	2	1	2	1	2	1	2	11	39%
18	1	1	2	2	1	2	3	12	43%
19	2	3	1	1	2	2	2	13	46%
20	1	1	2	2	1	1	2	10	36%
21	2	2	1	2	2	3	1	13	46%
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	31	28	28	28	33	33	31		
							total, grupal	212	42%
						TOTAL, GUPAL MAXIMO		504	100%

Tabla 8 datos de test grado cuarto

7.2 Tablas de datos, pruebas de post test de coordinación motriz 3 SJ. Grado Primero y grado cuarto

	post Test 3sj de coordinación motriz pruebas grado 1								
estudiante por lista	Salto a dos pies pasando los obstáculos	Giro en eje longitudinal	Control de objetos – lanzamiento y precisión	Control de objetos- golpeo de precisión	Locomotriz - Carrera	Control de objetos - bote de pelota	Control de objetos – conducción	puntos totales por estudiante	
1	2	1	2	2	2	2	2	13	46%
2	1	2	2	1	2	1	1	10	36%
3	2	1	1	2	2	1	2	11	39%

4	2	2	2	3	1	2	2	14	50%
5	1	2	2	2	3	2	2	14	50%
6	2	1	2	2	2	1	2	12	43%
7	2	2	2	2	2	2	1	13	46%
8	1	2	2	3	2	2	2	14	50%
9	2	2	2	1	1	1	2	11	39%
10	2	1	2	2	3	2	1	13	46%
11	2	3	2	2	2	2	2	15	53%
12	1	2	1	2	2	1	2	11	39%
13	2	1	1	1	1	2	2	10	36%
14	1	2	2	2	2	1	2	12	43%
15	3	2	1	1	1	2	1	11	39%
16	2	1	2	2	2	1	1	11	39%
17	2	1	2	2	2	2	1	12	43%
18	1	2	1	1	2	1	2	10	36%
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
20	2	2	2	1	2	2	2	13	46%
21	2	1	2	2	3	2	2	14	50%
22	2	2	1	2	2	2	1	12	43%
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
PUNTOS-	37	35	36	38	41	34	35		
							total grupal	256	43.5%
						total grupal posible		588	100

Tabla 9 tabla de datos post test grado primero

Tabla de resultados post tes 3 SJ de coordinación motriz grado cuarto

estudiante	PRUEBA DE POST TEST 3JS							GRADO 4	
	Salto a dos pies pasando los obstáculos	Giro en eje longitudinal	Control de objetos – lanzamiento y precisión	Control de objetos- golpeo de precisión	Locomotriz - Carrera	Control de objetos - bote de pelota	Control de objetos – conducción	28 puntos max. puntos totales por estudiante	
1	3	2	2	2	4	2	3	18	64%
2	2	2	3	2	3	3	3	18	64%
3	3	2	2	3	3	2	2	17	61%
4	2	1	2	1	2	2	2	12	43%
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

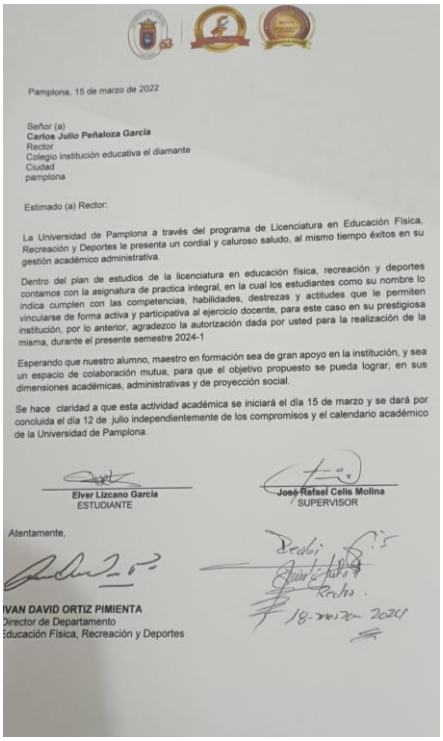
7	3	2	2	2	2	2	2	15	54%
8	2	3	3	3	3	3	2	19	68%
9	3	2	2	2	2	2	3	16	57%
10	2	4	4	2	3	2	1	18	64%
11	4	2	2	2	2	3	4	19	68%
12	2	1	2	3	3	2	2	15	54%
13	4	3	3	1	2	3	4	20	71%
14	3	2	3	3	4	2	2	19	68%
15	2	2	2	2	2	2	2	14	50%
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
17	2	1	2	2	3	2	2	14	50%
18	3	2	2	2	3	2	3	17	61%
19	2	3	2	3	2	2	3	17	61%
20	2	3	2	2	3	3	2	17	61%
21	2	2	3	3	4	3	2	19	68%
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	46	39	43	40	50	42	44		
						Puntos-	Tota grupal	304	60.3%
						total grupal posible		504	100%

Tabla 10 datos post test grado cuarto

7.3 Carta de presentación

Carta de presentación y permiso para ingreso y realización de prácticas en la institución educativa el diamante

imagen 19 carta de presentación



Pamplona, 15 de marzo de 2022

Señor (a)
Carlos Julio Peñaloza Garcia
Rector
Colegio institución educativa el diamante
Ciudad
pamplona

Estimado (a) Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma, durante el presente semestre 2024-1

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en la institución, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

Se hace claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 15 de marzo y se dará por concluida el día 12 de julio independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.

Elver Lizcano Garcia
ESTUDIANTE

José Rafael Celis Molina
SUPERVISOR

Atentamente,

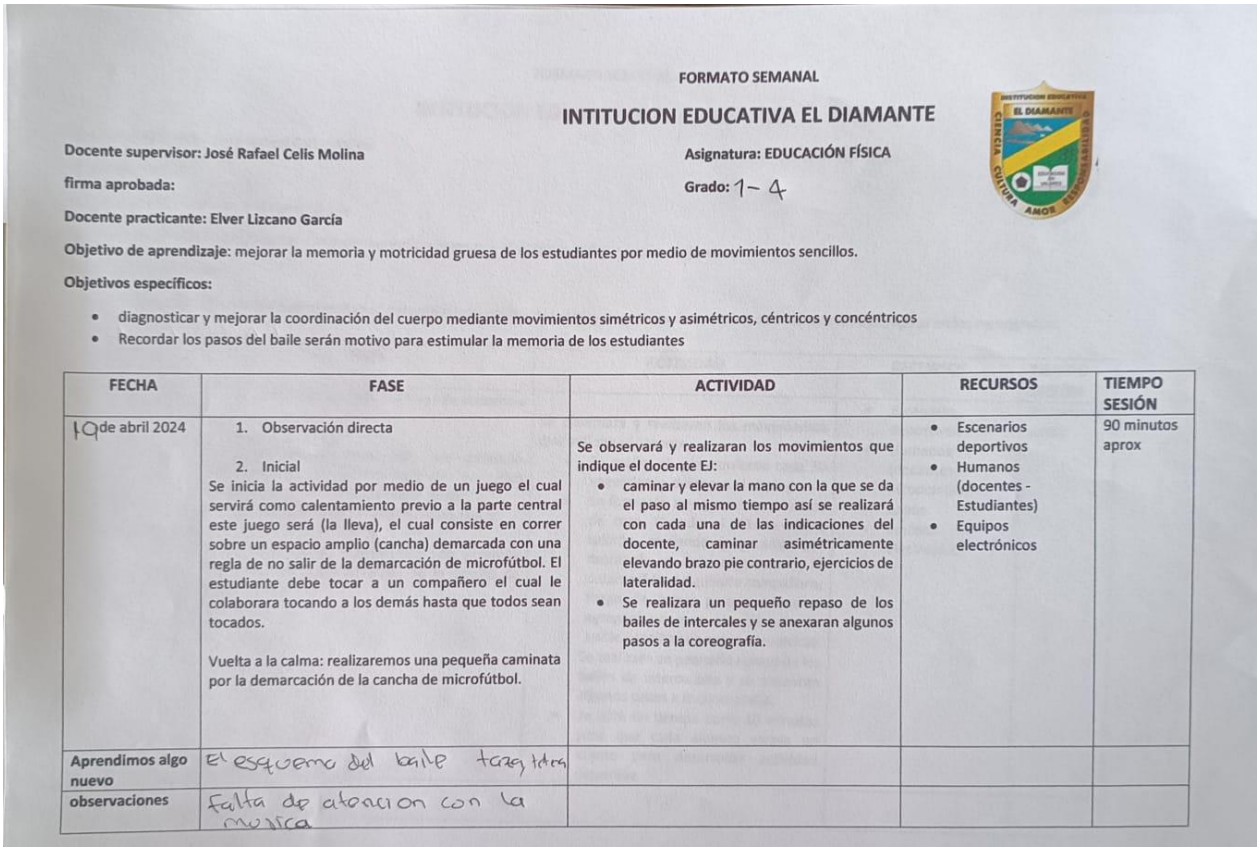
IVAN DAVID ORTIZ PIMIENTA
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes

imagen 2carta de presentación

7.4 planeador

Imagen de formato de planeación de clases.

imagen 20 planeador



FORMATO SEMANAL

INTITUCION EDUCATIVA EL DIAMANTE

Docente supervisor: José Rafael Celis Molina — **Asignatura: EDUCACIÓN FÍSICA**

firma aprobada: — **Grado:** 1 – 4

Docente practicante: Elver Lizcano García

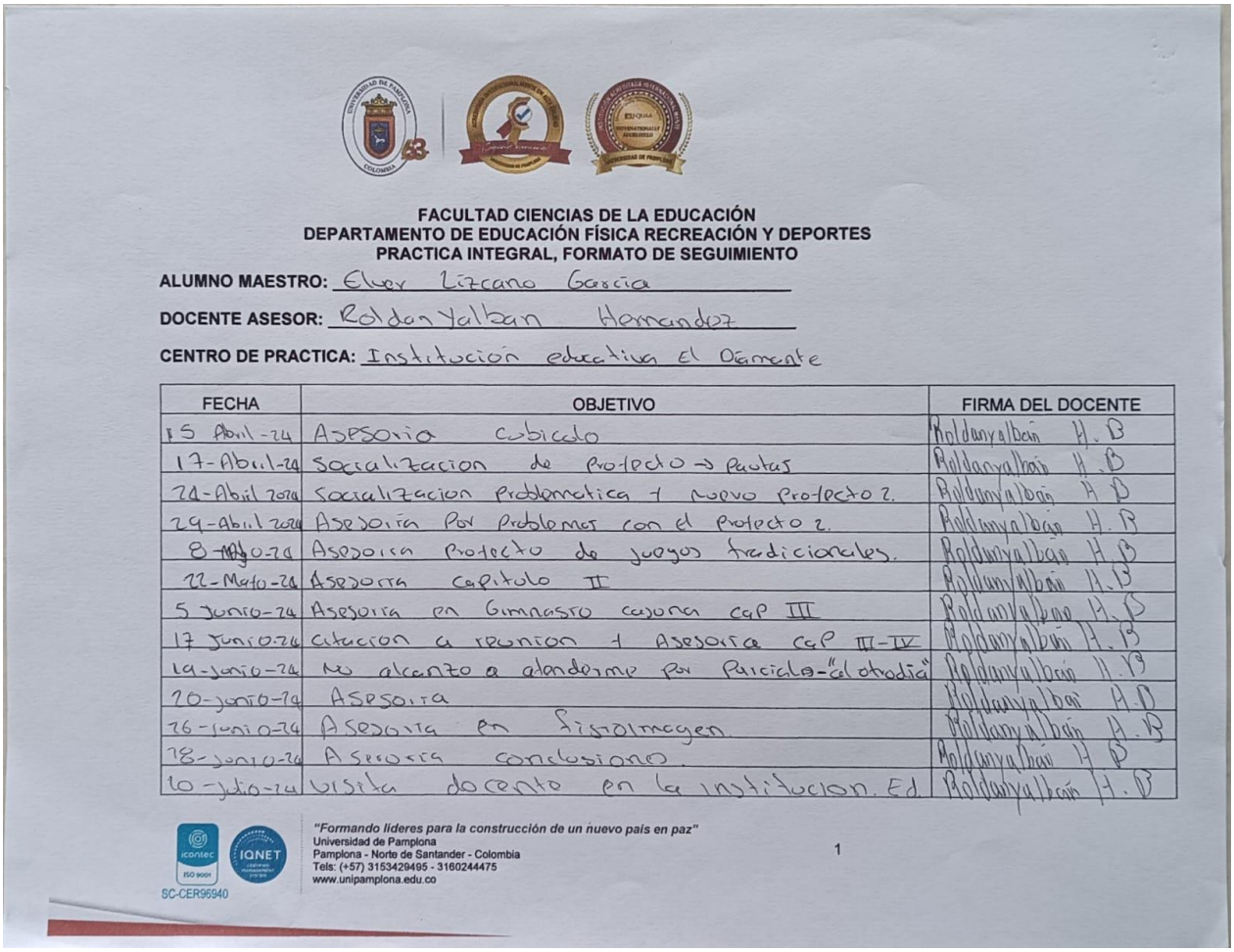
Objetivo de aprendizaje: mejorar la memoria y motricidad gruesa de los estudiantes por medio de movimientos sencillos.

Objetivos específicos:

- diagnosticar y mejorar la coordinación del cuerpo mediante movimientos simétricos y asimétricos, céntricos y concéntricos
- Recordar los pasos del baile serán motivo para estimular la memoria de los estudiantes

FECHA	FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO SESIÓN
10 de abril 2024	1. Observación directa 2. Inicial Se inicia la actividad por medio de un juego el cual servirá como calentamiento previo a la parte central este juego será (la lleva), el cual consiste en correr sobre un espacio amplio (cancha) demarcada con una regla de no salir de la demarcación de microfútbol. El estudiante debe tocar a un compañero el cual le colaborara tocando a los demás hasta que todos sean tocados. Vuelta a la calma: realizaremos una pequeña caminata por la demarcación de la cancha de microfútbol.	Se observará y realizaran los movimientos que indique el docente EJ: • caminar y elevar la mano con la que se da el paso al mismo tiempo así se realizará con cada una de las indicaciones del docente, caminar asimétricamente elevando brazo pie contrario, ejercicios de lateralidad. • Se realizara un pequeño repaso de los bailes de intercales y se anexaran algunos pasos a la coreografía.	• Escenarios deportivos • Humanos (docentes - Estudiantes) • Equipos electrónicos	90 minutos aprox
Aprendimos algo nuevo	El esquema del baile tarantara			
observaciones	Falta de atencion con la musica			

seguimiento de practica



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICA INTEGRAL, FORMATO DE SEGUIMIENTO

ALUMNO MAESTRO: Elver Lizcano Garcia

DOCENTE ASESOR: Roldan Yalban Hernandez

CENTRO DE PRACTICA: Institución educativa El Diamante

FECHA	OBJETIVO	FIRMA DEL DOCENTE
15 Abril-24	Asesoria cubicado	Roldan y Alban H.B
17-Abril-24	Socializacion de Protecto → Pautas	Roldan y Alban H.B
24-Abril 2024	Socializacion Problematica y Nuevo Protecto 2.	Roldan y Alban H.B
29-Abril 2024	Asesoria Por Problemas con el Protecto 2.	Roldan y Alban H.B
8-Mayo-24	Asesoria Protecto de juegos tradicionales.	Roldan y Alban H.B
22-Mayo-24	Asesoria Capitulo II	Roldan y Alban H.B
5 Junio-24	Asesoria en Gimnasio cajona Cap III	Roldan y Alban H.B
17 Junio-24	citacion a reunion y Asesoria Cap III-IV	Roldan y Alban H.B
19-Junio-24	No alcanzo a atenderme por Paricia-"el otodia"	Roldan y Alban H.B
20-Junio-24	Asesoria	Roldan y Alban H.B
26-Junio-24	Asesoria en Fisiolmagen.	Roldan y Alban H.B
28-Junio-24	Asesoria conclusiones.	Roldan y Alban H.B
10-Julio-24	Visita docente en la institucion. Ed.	Roldan y Alban H.B

imagen 30

8. Bibliografía

abreu, m. r. (junio de 2010). *efdeportes.com*. Obtenido de https://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa.htm#:~:text=%E2%80%9CLa%20danza%20es%20una%20coordinaci%C3%B3n,social%20o%20la%20exaltaci%C3%B3n%20religiosa.

ana isabel estevez garcia, v. m. (s.f.). *dailnet.unirioja.es*. Obtenido de Dialnet-LaExpresionCorporalYLaDanzaEnEducacionInfantil-4746759 (3).pdf

biblioteca. (19 de julio de 2023). *duocuc biliotecas* . Obtenido de https://bibliotecas.duoc.cl/elaboracion-de-documentos-o-informes/como-elaborar-un-marco-teorico#:~:text=es%20marco%20te%C3%B3rico%3F-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20marco%20te%C3%B3rico%3F,en%20relaci%C3%B3n%20con%20un%20tema.

BOHORQUEZ HUERTAS, A. E. (2023). *renati.sunedu.gob.pe*. Obtenido de https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3567324

carmona, s. (2021). *arribasaracarmona.com*. Obtenido de https://www.arribabysaracarmona.com/post/la-importancia-de-la-coordinaci%C3%B3n#:~:text=Complementa%20a%20otras%20capacidades%20como,corporal%20y%20equilibrio%20en%20movimiento.

cuello, R. y. (s.f.). *repositorios.unipamplona*. Obtenido de http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/7848/1/Cuello_2019_TG.pdf

digital, r. (junio de 2010). *efdeportes.com*. Obtenido de https://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa.htm

etece, e. (05 de agosto de 2021). *concepto.com*. Obtenido de https://concepto.de/metodologia/

Gaitan Benavides, C. L. (2022). *universidad de pamplona* . Obtenido de http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4330

Gardey, J. P. (18 de junio de 2021). Obtenido de https://definicion.de/motricidad/#google_vignette

lagos, r. i. (20 de junio de 2024). *wikipedia.org*.

ministerio de industria, c. y. (s.f.). *colombia travel*. Obtenido de https://colombia.travel/es/blog/guia-para-aprender-a-bailar-champeta#:~:text=La%20champeta%2C%20uno%20de%20los,poner%20a%20bailar%20a%20cualquiera.

Motor Coordination Test 3JS: assessing and analyzing its implementation. (2017). Obtenido de dailnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6352300#:~:text=El%20test%203JS%20tiene%20como,slalom%20y%20conducci%C3%B3n%20sin%20slalom.

nacional, m. d. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994.* bogota dc.

nacional, m. d. (2000). *minedu.co*. Obtenido de DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA,: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-209504_archivo_pdf_orientaciones_edufisica.pdf

OMS. (2024). *organizacion mundial de la salud* . Obtenido de https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity

Pardo Montoya, M. D. (s.f.). *core.ac.uk*. Obtenido de https://core.ac.uk/download/pdf/235860404.pdf

PAULA SAIZ-COLOMINA, J. G.-M.-M.-V. (21 de 11 de 2021). *revista electronica transformar*. Obtenido de https://www.revistatransformar.cl/index.php/transformar/article/view/42/22

reinamonroy, j. l. (agosto de 2021). *uniminuto.edu.co*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13042/1/Habilidades%20Motrices%20y%20su%20Importancia%20en%20las%20Etapas%20de%20la%20Vida.%20Una%20revisio%CC%81n%20documental.pdf

rubio, h. g. (2023). *books.google .com*. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=s3EdPFYs6_8C&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

ruso, h. g. (s.f.). *universidad coruña*. Obtenido de universidad santiago de compostela : https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9824/CC_40_2_art_25.pdf?sequence=1

sandra victoria soler, a. i. (s.f.). *efdeportes.* Obtenido de https://www.efdeportes.com/efd144/coordinacion-en-educacion-infantil.htm

stephanie, t. c. (2022). *fundacion universitaria los libertadores*. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/items/f5343f78-45e3-490a-a317-da80e7a22f05

varios. (s.f.). *mundoprimaria* . Obtenido de https://www.mundoprimaria.com/blog/la-rayuela-juego-tradicional#:~:text=Origen%20de%20La%20Rayuela&text=Se%20dice%20que%20se%20desarroll%C3%B3,convirti%C3%B3%20en%20un%20juego%20infantil.

wmg, l. (s.f.). *latinwmg.com*. Obtenido de https://latinwmg.com/que-es-la-musica-electronica/

xiomara vallejo, k. v. (2019). *uniminuto.edu.co*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13309/3/Anexo%201_%20Cartillas%20Estrategia%20Pedag%C3%B3gica.pdf

Zapata Mocha, E. G. (1 de 2 de 2023). *universidad tecnica de ambato* . Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/37161